EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos moderados del primero y segundo cuadrante; en Andalucía, tiempo inseguro. Temperaturas: máxima, 32 en Sevilla; mínima, 6 en León. En Madrid: máxima, 26, y mínima, 11. (Véase en la página quinta el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.914 * Martes 22 de septiembre de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El domingo, a las doce de la noche, fué suspendido el patrón oro en Inglaterra

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

El mundo financiero hállase a estas horas dominado por una fuerte emoción. Inglaterra acaba de suspender la convertibilidad en oro de sus billetes. El hecho es grave en sí y de una significación extraordinaria. Ambas características suben de punto al considerar que si el periodo "anormal" de curso forzoso duró once años (1914-1925), el periodo "ideal" no ha tenido vitalidad sino para seis (1925-1931). El comunicado de la Embajada inglesa, que insertamos en otro lugar de este número, explica con sobriedad expresiva los determinantes de la situación. Inmediatamente el cambio rompió la paridad legal, y en París llegó a cotizarse la libra por bajo de los 110 francos una, con pérdida de 15 enteros aproximadamente.

Resulta evidente que la situación inglesa es en gran parte una derivación de la crisis monetaria sufrida con tanta intensidad por la Europa Central en el transcurso de este verano. Inglaterra poseía a mediados de julio, sobre Alemania, créditos a corto plazo por valor de 1.051 millones de marcos. Este activo se encuentra en su mayor parte inmovilizado y los clientes del mercado inglés, recelosos por los peligros que sobre su banquero pudieran cernirse, prudentemente comenzaron a realizar sus capitales en libras, fluyendo de la City una verdadera corriente emigratoria hacia Holanda, Suiza, Francia, etc. Sin embargo, a este factor es preciso agregar otros, peculiares de la economía inglesa. El "Times" lo ha reconocido así. La situación del Tesoro y el empeoramiento paulatino del balance de capitales, dimanantes de la depresión y aun decadencia económica de Inglaterra, venían perturbando, de dos años a esta parte sobre todo, el mercado valutario de la City.

En torno de estos hechos se generalizó rápidamente la desconfianza internacional. El grado de esta desconfianza se aprecia mejor a base de hechos concretos. A mediados de julio pasado el Comptoir National d'Escompte de París rehusó letras inglesas de primera como garantía de préstamos "au jour le jour". La City se escandalizó y la casa francesa hubo de rectificar. Pero a nuestro fin, nos basta con tomar nota de la intención. Las discrepancias entre Montagu Norman y el Gobierno laborista, seguidas de las vacaciones tomadas por dicho señor, fueron otro síntoma innegable de que en el mercado inglés se estaba fraguando una seria descomposición.

Era, sin embargo, preciso intentar la nivelación del balance de pagos a fin de sostener el cambio del esterling. Técnicamente, la situación iba a resolverse mediante créditos exteriores. A fines de julio, Sir R. Kindersley, del Banco de Inglaterra, salió para París. Días después se anunciaba que el Banco de Francia y el Federal Reserve de Nueva York habían otorgado al Banco de Inglaterra un crédito de redescuento por valor de 50 millones de libras. El "Financial News" comentó la concesión diciendo del crédito que quizá no fuese nunca utilizado.

Pasó la primera quincena de agosto y el "Evening Standard" consideraba todavía intacto el crédito. Pero antes de terminar el mismo mes, el Banco de Inglaterra debió organizar una defensa heroica, porque por entonces el "Times" y el "Financial News" hacían ver que la reserva derivada del crédito estaba próxima a agotarse. Y, en efecto, a poco surgió el segundo crédito francoamericano por valor de 80 millones de libras. Mediado septiembre las disponibilidades iban ya muy mermadas, comenzaron a circular rumores sobre posibles embargos del oro que se exportara; Holanda intensificó sus retiradas y el "Times" publicó un artículo que los financieros franceses estimaron perspicazmente como un anticipo de lo ocurrido: fracasada la defensa a base de créditos exteriores, Inglaterra ha desembocado en la inconvertibilidad.

Otra vez se ha repetido la suspensión de 1696, de 1797 y de 1914, sin haber logrado alcanzar el feliz resultado que se alcanzó en 1838 cuando el Banco de Inglaterra logró salvar la situación a base de los créditos obtenidos en París y en Hamburgo.

¿Pudo Inglaterra mediante los resortes clásicos de la política monetaria haber conjurado el peligro del curso forzoso? Es evidente que no. El lector encontrará al final de este artículo un gráfico que contiene las curvas de la circulación billetes, "stock" oro y tipo del descuento en 1929, 1930 y 1931. Durante los dos primeros años se percibe bien claramente que la circulación responde a un marcado movimiento estacional, a las necesidades espontáneas de la economía. El "stock" oro y el tipo del descuento no la influencian. Contrariamente, estos dos últimos factores se determinan entre sí. A la salida de oro en el verano de 1929 siguió un alza del descuento; el "stock" reaccionó y pudo gradualmente reducirse el tipo de interés. La situación, a partir de junio de este año, varía. La caída del nivel del oro, tanto más importante cuanto que coincidió con el agotamiento de los créditos, no se puede contener con el alza del descuento, ni con la misma deflación circulatoria que hasta cierto punto se había operado en el interior, más o menos espontáneamente.

La institución jurídico-económica llamada patrón-oro es, pues, históricamente considerada de un valor relativo e intermitente. Incapaz de coaccionar en momentos anormales el libre albedrío de los hombres. Pero esto no quiere decir que el patrón-oro haya fracasado absolutamente. Sólo podrá hablarse de fracaso absoluto del patrón-oro el día que la economía haya acogido en su seno una institución monetaria que supere a ésta. Y tal cosa hasta hoy no ha ocurrido.

Es indiscutible que el gran Imperio inglés está sufriendo lentamente, a más de una depresión cíclica, una profunda decadencia. Sigue así la ruta de otras grandes hegemonías que le precedieron. Los españoles tenemos acumulada en nuestra subconsciencia una profunda sabiduría sobre estas cosas. Sin embargo, este proceso es, como hemos dicho, de lenta evolución. En las mil incidencias que lo han de tejer, el hecho financiero que comentamos hoy es una más, sin perjuicio de lo cual hacemos votos por el pronto saneamiento de la moneda inglesa.

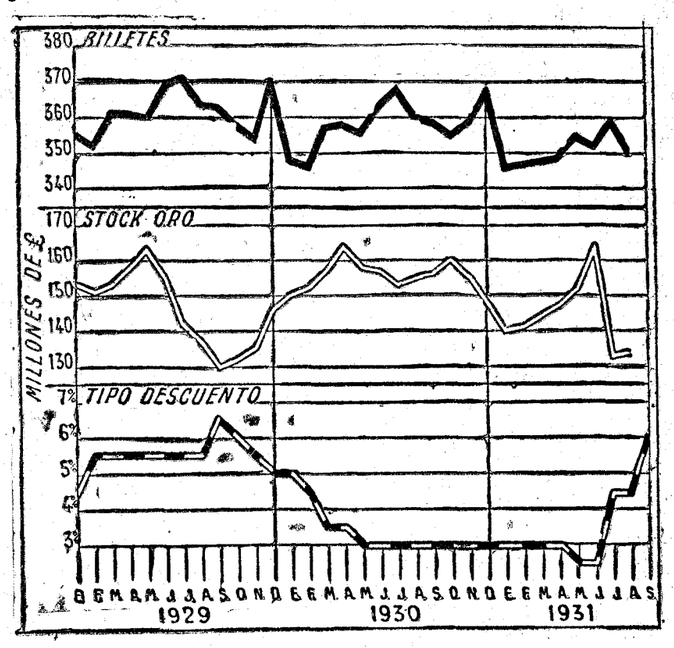

INDICE-RESUMEN

22 septiembre 1931

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
El enigmático Mahatma (Gandhi en Europa), por Tomás Greenwood ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (Los aburridos), por Tirso Medina ..... Pág. 10
La corbata celeste (folletín), por Hugo Wast ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Rabassaires y propietarios llegan a un acuerdo.—Cinco horas y media de discusión en la Generalidad.—La Federación Obrera de Zamora anuncia la huelga general **(págs. 3 y 4).**

—o—

EXTRANJERO.—Inglatera ha suspendido oficialmente el patrón oro; en dos meses habían salido de Londres más de doscientos millones de libras esterlinas; a consecuencia de esta decisión cerraron o restringieron sus cotizaciones todas las Bolsas del mundo, excepto París.—Se han repetido los combates en Mandchuria; los japoneses han ocupado Kirin **(páginas 1, 2 y 10).**

Un pueblo de Toledo, en poder de los comunistas

El juez y el fiscal, agredidos al intentar prohibir la celebración de un mitin

El alcalde encarceló a los dos para librarles de las iras de los comunistas

Estos montaron guardia para vigilarles y no dejar salir a nadie del pueblo

El gobernador dice: "En la provincia se ha perdido el respeto a la propiedad y al derecho"

TOLEDO, 21.—A última hora de la tarde de ayer circuló el rumor de que en Corral de Almaguer, con motivo de la celebración de un mitin comunista, se habían producido graves disturbios durante los cuales fueron agredidas y encarceladas las autoridades judiciales.

Para confirmar este rumor nos personamos en el Gobierno civil, y el gobernador, señor Fernández Valderrama, nos dijo que efectivamente, a las cinco y media de la tarde, en Corral de Almaguer se pretendió celebrar un mitin comunista sin permiso de la autoridad. Personado en aquel local el juez municipal, trató de impedir el acto y fué agredido por los allí congregados, que soliviantaron al pueblo sin que bastaran a contenerle los esfuerzos del alcalde y las demás autoridades. Ante la ausencia de fuerza pública con que poder restablecer el orden y mantener el principio de autoridad y por la presión que se hacía en las turbas, el alcalde se vió obligado a detener al juez municipal para sustraerle a las iras populares.

El gobernador, al tener conocimiento del hecho, llamó al fiscal de la Audiencia, a quien puso en antecedentes para que éste dispusiera lo necesario a fin de que el Juzgado de Instrucción empezara a instruir diligencias. También dispuso el gobernador la concentración de Guardia civil para garantir la libre actuación del Juzgado.

Mientras el gobernador tomaba estas disposiciones fué llamado a conferencia telefónica desde Torrecilla de la Jara, y le comunicaron que el pueblo se había dividido en dos bandos, uno de ellos intentó asaltar el Ayuntamiento exigiendo la inmediata dimisión de todas las autoridades locales, pero éstas, con gran energía, lograron imponerse y neutralizar los efectos de la turba. A consecuencia del tumulto dicen que ha habido algunos heridos, desconociéndose el número de éstos y la importancia de las lesiones.

El fiscal y el juez, agredidos

A las doce y media de la noche vino una comisión de Corral de Almaguer, para hablar al gobernador respecto a los sucesos ocurridos allí por la tarde. Al salir de hablar con el gobernador fueron interrogados por los periodistas, y dijeron que a media tarde, en las eras, a la salida del pueblo, se reunieron para celebrar un mitin unos doscientos individuos pertenecientes a una sociedad ajena a la Unión General de Trabajadores. Parece que entre los reunidos había dos comunistas de Villa de Don Fadrique, que frecuentemente recorren en bicicleta los pueblos de la comarca, haciendo propaganda y organizando mitines. Estando reunidos pasaron por allí en automóvil, el juez municipal don Manuel Barreda, el fiscal municipal Fernando Díaz Pimiento y el secretario del juzgado, Pascual Gálvez, que se dirigían a una cacería.

Sorprendidos por aquella aglomeración detuvieron el coche y el fiscal se dirigió al grupo preguntando qué hacían. Le contestaron que estaban celebrando un mitin.

—¿Tienen ustedes autorización para ello?—preguntó el fiscal.

—No, contestaron.

—Entonces—replicó el fiscal—no puede celebrarse el acto, porque es indispensable la autorización de la autoridad. Entonces los obreros le insultaron, y arrollándole le agredieron a puñetazos y a palos.

Los demás ocupantes del coche, viendo la situación crítica en que se hallaba el fiscal, vinieron en su auxilio, pero también fueron arrollados por la turba y agredidos. Al fin lograron escapar el fiscal y el secretario, pero no así el juez, que quedó apresado por la turba, que a empujones y a puñetazos, medio a rastras lo llevaron al pueblo, amenazándole durante el trayecto varias veces con las pistolas.

Se apoderan del pueblo

Al enterarse el alcalde de lo que ocurría salió al encuentro de la multitud, pero careciendo de fuerza necesaria para restablecer el orden y mantener el principio de autoridad habló a la turba prometiendo encarcelar al juez y castigarle si hubiera incurrido en alguna extralimitación.

La turba exigió también que fueran detenidos y encarcelados el fiscal y el secretario que habían conseguido escapar, y caso contrario, amenazaban con quemarles las casas.

El alcalde lo prometió así, y saliendo él mismo en su busca, seguido de los grupos fué a la casa de los aludidos, a los que detuvo, consiguiendo, no sin gran esfuerzo, librarles de las iras del populacho.

Los grupos montaron una guardia en los alrededores de la cárcel, armándose con las mismas escopetas que habían arrebatado a las autoridades judiciales y amenazaron con hacer fuego sobre los vecinos que se asomaban a las ventanas, obligándoles a recluirse en las casas.

A las tres de la madrugada el alcalde de Corral de Almaguer comunicó por teléfono al gobernador que los revoltosos provistos de escopetas, habían cercado el pueblo, impidiendo a los braceros y gañanes que salieran a realizar las faenas del campo.

Huelga general

TOLEDO, 21.—Según los comisionados, los revoltosos suman unos 800, en su mayoría coaccionados. Cuando armados de escopetas los revoltosos cercaron el pueblo para impedir que los trabajadores salieran a sus faenas, dejaron libre la plaza y sin guardia la cárcel y fueron aprovechados estos momentos para libertar a las autoridades judiciales. Luego se guarecieron en el domicilio del juez municipal.

(Continúa esta información en la tercera plana)

LO DEL DIA

Dos ministros a Andalucía

Por acuerdo del Consejo de ministros, los de Gobernación y Economía emprenderán hoy un viaje a las provincias andaluzas para estudiar sobre el terreno el grave problema del paro campesino y el modo de conjurarlo urgentemente, pues el invierno próximo se anuncia pródigo en hambres y amenazador para el orden público en las regiones del Sur.

Un aplauso merece la atención que el Gobierno quiere prestar a una de las más graves cuestiones que la República tiene planteadas. A nuestro parecer, las características principales del problema son las siguientes:

El paro forzoso campesino es en el Sur de España un fenómeno permanente, cuyas causas son los inmutables períodos estacionales de los cultivos y la poca variedad de éstos—cereales, olivo y alguna viña—impuesta por el clima casi africano de Andalucía.

En el presente año agrícola se ha agudizado el paro de modo anormal por la escasísima cosecha de aceituna 1930-1931, que dió para muy pocos días de jornal en su recogida y en su molienda. Por la falta de obras públicas, consecuencia de la suspensión de los planes de Guadalhorce. Por la contracción general de los capitales y del crédito subsiguientes a los desórdenes de mediados de mayo y posteriores, y acentuada por el abuso de "alojamiento", excesivos jornales y obligación de no emplear obreros forasteros que han convertido en "braceros del campo" o en "parados" con derecho a subsidios a los basteros, albañiles, etcétera, numerosos en los grandes pueblos andaluces.

El reparto de tierras, rápido y cuantioso, proyectado en la reforma agraria, no resolverá la fase aguda y urgente del paro por el estado de ánimo de los obreros campesinos, expuesto ya rudamente en los siguientes términos: "Mientras los amos nos tengan que pagar los jornales de este año y se les obligue a cultivar las tierras, aunque pierdan dinero, lo que los amos pierdan, lo ganamos nosotros. No nos conviene pasar a ser labradores autónomos, ni "asentados" ni propietarios."

De este estado de ánimo campesino tienen culpa principal las desaforadas propagandas electorales, la dejación de autoridad del Gobierno, y en especial de las autoridades locales, que si no todas han capitaneado asaltos a los cuarteles de la Guardia civil o a las fincas particulares, sí han impuesto como ley el antojo, injusto muchas veces, de las Casas del Pueblo.

Pensamos, en consecuencia, que como remedios urgentes ha de restablecerse a toda costa la autoridad, tomando cuantas medidas sean precisas para que las personas que la ostenten en los pueblos ofrezcan siquiera un mínimo de garantías. Y urge preparar un plan de obras públicas para los meses que vienen. Pero un plan orgánico de riegos y vías de comunicación, que dé jornales a cambio de trabajo. Las subvenciones a los Ayuntamientos fácilmente se individualizan en "subsidios", que hacen aumentar el paro.

La solución a largo plazo está en los nuevos regadíos, en combinación con la reforma agraria, pero no aplicada ésta en el concepto simplista parcelatorio, sino como desarrollo de la colonización interior, que traslade a nuevos lugares la población sobrante en muchos núcleos urbanos del secano andaluz.

Un ruego final a los señores Maura y Nicolau. Esperamos—y de modo singular del ministro de la Gobernación, cuya franqueza, rayana a veces en el desenfado, es notoria—que si entre las causas del malestar andaluz ven algunas que sean debidas a actos o decretos de sus compañeros de Gobierno, o de éste en conjunto, tenga la decisión de exponerlas y de exigir la rectificación de políticas francamente equivocadas y de resultados funestos. Decir la verdad a tiempo es servir a la nación.

Un desacierto

En prueba del "espíritu de justicia y de pacificación espiritual" que animan al Gobierno, ha salido en la "Gaceta" un decreto referente a los Institutos Locales, que concede a su profesorado determinadas mejoras.

Alabamos cuanto sea mejorar la enseñanza, y en consecuencia, cuanto tienda a elevar la situación económica del personal docente. Infinidad de veces hemos expuesto y defendido que a las dotaciones minúsculas del actual profesorado no era humanamente posible correspondiera una selección de gran nivel intelectual en los candidatos. Hay, desde luego casos de vocaciones indudables, que aceptan con gusto el sacrificio; pero es absurdo hacer de estos casos ley general. A mejores sueldos acudirán mejores talentos, y viceversa.

Esto asentado, podemos oponer algunos reparos al decreto sobre Institutos Locales. Los creó el ministro Callejo, estableciendo unas oposiciones de extraordinaria lenidad, de mínimas exigencias, para cubrir sus plazas. A la facilidad de los ejercicios de ingreso, correspondía, efectivamente, un sueldo y unos derechos inferiores a los que disfrutan los catedráticos de Instituto, que ingresan por unas oposiciones análogas a las de ingreso en la Universidad. Esta diferencia choca con el "vehemente espíritu de justicia" del Gobierno, y de buenas a primeras asienta un principio de equiparación, que por ahora, no pasa de buenas promesas, pero que asentado queda para los próximos presupuestos.

Cremos que el Gobierno peca de justo, es decir, cae en manifiesta injusticia. Lo primero que debió hacer, para equiparar ambos profesorados, fué unificar los ejercicios de oposición, y exigir una depuración de capacidades y de estudio igual para unos que para otros. Otra cosa va a ser altamente perjudicial para la enseñanza. Si hay unas oposiciones "de vía estrecha", para conseguir el mismo sueldo y los mismos derechos ¿quién va a estudiar en España? He aquí cómo lo que al ministro de Instrucción pública le ha parecido "summum jus", no es sino "summa injuria"; la mejoración intelectual y técnica del profesorado no se conseguirá nunca por ese camino. Se gastará más dinero y se harán más adictos en el campo del profesorado. ¿Es esto lo que el ministro llama "pacificación espiritual"?

Inglaterra

No calificamos de sensacional la crisis británica, porque el respeto nos impide emplear para acontecimiento tan importante un adjetivo que se ha hecho casi tópico en el periodismo de hoy. Nos referimos a la suspensión del patrón oro en la Gran Bretaña; el "gold standard" es una creación inglesa que un siglo de éxito impuso a las demás naciones. ¿Cuál no será la gravedad del momento para que, en tiempo de paz, la City renuncie a un compromiso secular y solemne?

Crisis gravísima, porque, ya lo hemos dicho muchas veces, alcanza no sólo a la materia, sino al espíritu. Pero no queremos hablar ahora del aspecto británico del problema. Escribimos pensando en España y en el mundo, desde el punto de vista de la solidaridad internacional y de la cooperación entre las naciones, con un sentido egoísta de la propia conveniencia.

Ningún "ciudadano del mundo" puede sentirse ajeno a lo que ocurra en el Imperio británico. Coinciden en Londres tantos intereses morales y materiales; dirige la City tantos aspectos de la actividad mundial, que una crisis en los negocios de Inglaterra, un derrumbamiento de ese edificio secular construído por la confianza de tantas generaciones, por fuerza ha de alcanzar a todos los países.

Dejemos a un lado la responsabilidad del último Gobierno británico en la crisis. Nos importan, repetimos, sus salpicaduras, que llegarán a todos. Una nación verdaderamente fuerte, la Inglaterra que hería la imaginación de todos los que estudiaban la historia del mundo, podía permitirse el lujo de un Gobierno socialista. Pero tememos que esa nación haya desaparecido, a lo menos durante algún tiempo.

Esperamos que los recursos morales de la raza británica sepan vencer el peligro. Pero todos deben sacar de esta crisis la misma lección. La de que en el mundo moderno ningún país puede vivir aislado, y que la cooperación internacional debe salir del terreno de los discursos y de las asambleas para enfrentarse con los hechos y darles la solución apropiada. Ningún país permanecerá indemne si las demás naciones perecen.

EN DOS MESES SALIERON DE INGLATERRA 200 MILLONES DE LIBRAS

Se dice que la suspensión durará seis meses

Los incidentes de la Escuadra precipitaron el pánico. Las Bolsas inglesas estuvieron cerradas

LONDRES, 20 (urgente).—Desde ayer, a las doce de la noche, se ha suspendido el patrón oro, se ha declarado el curso forzoso de la libra y se ha aumentado el descuento hasta el 6 por 100.

La primera noticia se dió en el siguiente comunicado oficial:

"Después de consultas con el Banco de Inglaterra, el Gobierno ha decidido la necesidad de hacer cesar, a partir del 20 de septiembre, a las doce de la noche, la aplicación de las estipulaciones de la Ley del patrón oro, que obliga al Banco de Inglaterra a vender oro a precio fijo.

El proyecto de ley autorizando al Banco de Inglaterra a dejar de hacer los pagos en oro será sometido al Parlamento mañana, 21 de septiembre, para que sea adoptado por completo el mismo día.

Desde mediados de julio se habían retirado de Londres fondos por valor de 200 millones de libras esterlinas. Se hizo frente a estas retiradas parcialmente con oro y divisas extranjeras y parcialmente con el producto de los créditos franceses y norteamericanos.

La decisión adoptada no afectará a las obligaciones del Gobierno británico o del Banco de Inglaterra, pagaderas en divisas extranjeras. Mañana no habrá interrupción en las operaciones bancarias ordinarias y no hay razón alguna para que las transacciones en libras esterlinas se vean afectadas en modo alguno.

Mañana no se abrirá la Bolsa, mientras el Parlamento adopta las necesarias medidas legislativas.

El Gobierno cree que las actuales dificultades no son debidas a la exportación de capitales por súbditos británicos, ya que la mayor parte de las cantidades retiradas lo han sido por cuenta del extranjero. Los Bancos se han comprometido a cooperar en la restricción de las compras de divisas extranjeras por ciudadanos británicos, exceptuando cuando dichas divisas sean requeridas para necesidades comerciales o para cumplir contratos vigentes.

El Gobierno no dudará en adoptar nuevas medidas si lo considerara oportuno."

La comunicación del Banco de Inglaterra

LONDRES, 21.—El Banco de Inglaterra ha dirigido a los diferentes Bancos de emisión el comunicado siguiente:

"Siento tener que comunicarle que el Banco de Inglaterra viene obligado a suspender la venta de oro, de acuerdo con su obligación referente a la ley de 1925 sobre el patrón oro. La necesaria legislación debe ser introducida en el Parlamento inmediatamente. Ninguna restricción será puesta para la libre disposición de cualquier depósito en oro en este país por cuenta de clientes extranjeros, ni sobre oro alguno que pueda ser enviado a este país para custodia en cuenta de extranjeros o para la venta en este mercado. El London Stock Exchange estará cerrado mañana; pero no se considerará fiesta bancaria. Los Bancos continuarán sus operaciones como de costumbre, y por ahora, no se prevé aquí ninguna perturbación bancaria."

Falta de confianza

LONDRES, 21.—El corresponsal diplomático de Reuter sabe que hasta el último minuto el Banco de Inglaterra esperaba poder evitar la suspensión de los pagos en oro, pero que las grandes retiradas de fondos el viernes y el sábado hicieron necesaria la inmediata adopción de medidas inmediatas y excepcionales.

En los círculos oficiales se pone de relieve que el abandono del patrón oro es solamente temporal y que existe la mayor diferencia del mundo entre el abandono del patrón oro con el presupuesto equilibrado y la misma suspensión con el presupuesto no equilibrado.

En los círculos de la Tesorería se afirma la decisión del ministro de Hacienda, Snowden de mantener a toda costa el equilibrio del presupuesto.

Se hace notar en los círculos oficiales que el pánico prevalece actualmente en el mundo y que la situación ha sido precipitada en gran parte por la falta de confianza por parte de los países que tienen fondos en Londres y, en menor medida, por los sensacionales relatos contenidos en los cables al extranjero, relativos a la efervescencia en la Escuadra.

La medida actual es, sobre todo, una medida de precaución, y el sentido común y el patriotismo del pueblo británico impedirán con toda seriedad que se produzca nada que pueda parecerse al pánico.

Se deja entender que el Gobierno adoptará, en caso necesario, medidas draconianas inmediatas para impedir todos los actos antinacionales o antipatrióticos por parte de aquellas personas que solamente piensan en sus intereses egoístas.

Se espera que el Gobierno no habrá de recurrir a medidas extremas con tal que la divisa nacional no sea objeto de ataques deliberados. La recomendación del Gobierno del pueblo británico es la siguiente: "Jugad limpio". De esta manera la situación se conjurará rápidamente.

La exportación de capitales por súbditos británicos será controlada con la cooperación de los Bancos, y se combatirá oficialmente la compra de divisas extranjeras.

Seis meses de suspensión

LONDRES, 21.—En los círculos políticos y financieros se confirma que el Gobierno quiere conservar el control sobre los cambios, y que no existen razones para que el Gobierno no haga uso de todos sus poderes para reprimir los abusos, recrudecidos en los últimos días y relativos a la evasión de capitales.

Todas las Bolsas cerrarán hoy a imitación de la de Londres.

El Gobierno cree que no debe la opinión dejarse ganar por el pesimismo, y que los peligros que pueda suponer el abandono del patrón oro están suficientemente compensados por las medidas adoptadas para equilibrar el presupuesto.

Se dice que el decreto sobre la suspensión de los pagos en oro tendrá validez por seis meses únicamente, aunque podría prorrogarse en caso necesario.

Cotizaciones extraoficiales

LONDRES, 21.—A consecuencia del cierre de la Bolsa no ha habido hoy cotizaciones oficiales. En las extraoficiales el franco francés, que se hizo el sábado a 123,97, se cotizaba hoy a 110 y el dólar, que estaba el sábado a 485 7/8, se ha cotizado hoy a 440.

Los extranjeros

LONDRES, 21.—Se cree que el Gobierno inglés piensa en prohibir a los extranjeros residentes en Gran Bretaña el proceder a la compra de divisas extranjeras, a menos que estas compras no estén justificadas por necesidades comerciales o por el cumplimiento de contratos en curso de ejecución.

Esto quiere decir que los extranjeros serían colocados en igualdad de condiciones que los nacionales británicos.

En el Consejo de Ginebra

GINEBRA, 21.—El señor Salter, miembro de la Delegación británica, ha declarado esta mañana al Consejo, después de informarle de las últimas medidas del Gobierno inglés, que éste ha hecho siempre frente a sus compromisos.

Ha añadido que los Bancos continúan abiertos y que la Gran Bretaña hará toda clase de esfuerzos para que las medidas adoptadas no puedan acarrear perjuicio alguno a los países que recurrieron al crédito inglés.

SNOWDEN

El Parlamento aprobó ayer la medida

NO HUBO VOTACION

Estaban agotados los créditos extranjeros

No se puede convocar a una conferencia de los Bancos de emisión

LONDRES, 21.—Al comenzar la sesión de la Cámara de los Comunes la concurrencia de diputados y de público en las tribunas es enorme. La impresión es de excitación y nerviosismo. El príncipe de Gales ocupa el puesto que tiene reservado.

El principio de la sesión se dedica, como de costumbre, a ruegos y preguntas.

Después hace uso de la palabra, en medio de un silencio impresionante, el señor Snowden, quien presenta el proyecto de ley de suspensión del Gol Standart Act.

Apenas el ministro de Hacienda acababa de leer la resolución necesaria para este proyecto, cuando el señor Campbell Stephen, del ala izquierda laborista, se levanta de su escaño para protestar contra el procedimiento seguido. Varios otros extremistas intentan igualmente interpelar al ministro, pero después de una enérgica intervención del presidente, el cual declara que estas demandas de explicación no podían ser admitidas, el señor Snowden prosigue su exposición. La interrupción ha durado diez minutos.

Explica Snowden que el "bill" contiene un solo artículo dividido en tres partes: la primera, suspende el acta de 1925; la segunda, prevé la indemnización al Banco de Inglaterra por haber actuado desde hoy anticipándose a la sanción del Parlamento, y la tercera, concede a la Tesorería el poder de adoptar las medidas necesarias con respecto a los cambios y todas aquellas que exija la situación originada por la suspensión del patrón-oro.

Snowden explica después que el "bill" no afecta en nada al mercado libre de oro en Londres. Ningún obstáculo se opondrá al movimiento del oro depositado en el Banco de Inglatera por los Gobiernos o por los Bancos extranjeros. El Gobierno británico continuará haciendo frente a sus compromisos anteriores en lo que concierne a los pagos en oro.

Expone después que tan pronto como se dió cuenta de que era imposible volver a traer ciertos créditos del extranjero, el Gobierno fué informado por el Banco de Inglaterra de que los anticipos que le habían sido concedidos por los Estados Unidos y Francia estaban completamente agotados y que los créditos abiertos al Gobierno británico por esos dos países habían sido, por su parte, utilizados casi por entero.

El instituto de emisión inglés—prosigue diciendo el señor Snowden—avisó igualmente al Gobierno de que se continuaban registrando considerables demandas en las plazas de Nueva York y París, mientras que Londres, por su parte, efectuaba grandes retiradas de oro. En esas condiciones, el Banco de Inglaterra no podía hacer frente a las demandas de metal precioso y había recomendado al Gobierno que adoptara la medida que el Parlamento debía sancionar hoy.

Haciendo alusión a la sugestión según la cual se iba a proceder a la movilización de valores extranjeros existentes en el país, el señor Snowden, sin precisar nada, declara que esos depósitos podrían constituir un fondo de reserva y que el Gobierno estudiaba en este momento la cuestión.

El Gobierno—añade—ha aprovechado todas las ocasiones posibles para llegar a una cooperación activa entre los Bancos centrales y en ese sentido estaba dispuesto a convocar una Conferencia de dichos institutos. Pero se previno al Gobierno de que una proposición de esa índole no recibiría quizá el asentimiento de las otras potencias. En estas condiciones una Conferencia hubiera estado destinada al fracaso.

Sin embargo, el Gobierno—hace resaltar el señor Snowden—aprovechará la primera ocasión que se presente para insistir sobre la importancia y la urgencia de la cuestión.

El orador defiende la política del Gobierno. Insiste sobre el hecho de que el país tenía que hacer frente a una crisis de cambio y no a trastornos o hundimiento de su situación financiera interior, que es sólida.

Expresa su esperanza de que la decisión adoptada por el Gobierno no tendrá más que un carácter provisional y que los que hayan colocado su confian-

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

Cerraron todas las Bolsas, menos la de París

En Berlín la noticia produjo verdadero pánico. Suecia ha subido el descuento. Dantzig y Grecia han tenido que cambiar de moneda

En Wáshington temen que Inglaterra haya de estabilizar a un tipo bajo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Cuando estas noticias se transmiten, ya habrá sancionado el Parlamento inglés las medidas enérgicas tomadas por el Gobierno para la defensa a la desesperada de la economía británica.

Se incubó en la guerra mundial, naturalmente, la ruina de la moneda más fuerte del mundo, y casi todos los técnicos ahora están de acuerdo en que la revalorización de 1925, la vuelta al patrón oro sin la base fiscal y económica de anteguerra, necesaria para sostenerla, ha precipitado la caída. Si Inglaterra no dispusiera de la inmensidad de recursos que posee, la caída hubiera sido vertical, al salir de Inglaterra desde mediados de julio oro por valor de más de mil millones de dólares.

Pero la libra es la clave de un arco, cuyas dovelas son hoy el resto de las monedas de cotización internacional y, singularmente, el dólar y el franco. La libra cede, pero no se derrumba. No pueden dejarla derrumbar estos mismos que, de tener las manos libres, se las hubieran lavado como Pilatos. Por de pronto, la única Bolsa importante de Europa, abierta hoy, ha sido la francesa, y en ella todos los esfuerzos han tendido a continuar en los 14 puntos iniciales de pérdida el descenso de la divisa inglesa.

En cuanto a Alemania, el porvenir es, sin exageración, tenebroso, ligado su crédito, como lo está en cerca de la mitad de su volumen, al mantenimiento de la finanza inglesa.

La causa interna, no obstante, unánimemente señalada como eficaz motivación del descenso, es la obra funesta del Gobierno socialista inglés, más bien que en la realidad de sus despilfarros, en la significación de la pérdida de confianza que produjo en los medios económicos y financieros ingleses e internacionales. Australia, Alemania, ahora Inglaterra... la lista de países arruinados por los Gobiernos socialistas, va haciéndose demasiado larga.

Finalmente, la opinión en Bolsa y la ouinión de los técnicos en los diarios financieros, coinciden en apreciar la ruptura chinojaponesa, como causa de la precipitación. El mismo sábado, en que se conoció la noticia de las inesperadas hostilidades, bajaron en el Stock Schange todos los consolidados ingleses: "Las hipótesis y las especulaciones políticas, nacidas del conflicto chinojaponés, han sido la causa de todo", dice "L'Information".

Por de pronto, Inglaterra renuncia al patrón oro, lo que quiere decir que prácticamente establece el curso forzoso de su moneda. Ha cortado secamente la exportación de capitales, que han emigrado de una manera casi exclusiva a los Estados Unidos, en busca de seguridad.

Pero en medio de todo esto, es singular que la Prensa inglesa, sin exceptuar el mismo órgano del laborismo, cuya situación, por cierto, es delicada, más bien difícil en estos días, lejos de mostrar iracundia o espíritu protestatario contra las medidas del Gobierno inglés, se mantienen en una tesitura patriótica y prudente, y hacen desaparecer el mal efecto moral de estas enérgicas disposiciones con la perspectiva de que la libra desvalorizada permitirá reanimarse por completo a la industria y al comercio ingleses, hoy en trance de colapso.—**Ruiz.**

* * *

PARIS, 21.—Las únicas transacciones que se han hecho durante el día de hoy en el "parquet" del mercado de valores no han interesado más que a los valores franceses.

Los primeros cambios que fueron registrados acusaron bajas medias de un 10 por 100.

Las cotizaciones en la Bolsa a última hora de la mañana (extraoficiales) para la libra esterlina variaban entre 112 y 110. Por otra parte, nadie quería negociar con libras, ni siquiera los "brockers". Además, se sabe que el Banco de Francia ha sostenido a la libra.

Noticias de Liverpool anuncian que las cotizaciones del algodón han subido cincuenta puntos.

La situación del franco

PARIS, 21.—El ministro de Hacienda, Flandin, ha conferenciado muy extensamente esta mañana con el gobernador del Banco de Francia, Moret, y con el síndico de los agentes de Bolsa.

En la entrevista se ha procedido a un detenido examen de la situación creada por las medidas adoptadas por el Gobierno inglés y las posibles repercusiones que pudieran tener.

Terminada la reunión, el ministro, acompañado de Moret y del director del movimiento general de fondos del Banco de Francia, se dirigió a la presidencia, entrevistándose con Laval.

No hubo comunicado alguno que reflejara lo tratado en las conversaciones celebradas entre las personalidades gubernamentales y financieras esta mañana, pero en los medios financieros bien informados indican que después de haberse estudiado la oportunidad de un momentáneo cierre de la Bolsa de París, las personalidades responsables decidieron, por unanimidad y de acuerdo además con la plaza de Nueva York, dejar en completa libertad al mercado de París, con vigilancia de las transacciones, cuyo débil volumen no favorece a la especulación.

En los centros oficiales y bursátiles están unánimemente de acuerdo en estimar que no podía en modo alguno plantearse la cuestión de la estabilidad del franco, pues el franco tiene garantía sobre una cobertura enteramente metálica, cuyos haberes en divisas constituyen, por decirlo así, la cobertura suplementaria integrada en mayor parte por dólares y no por libras esterlinas.

No habrá nuevos créditos

Contrariamente a las informaciones de origen extranjero se declara en los círculos bien informados que es completamente inexacto que se celebren actualmente pourparlers acerca de la apertura de un nuevo crédito franco-americano a Inglaterra.

De una manera general se piensa que la libra esterlina va a continuar sufriendo fluctuaciones en los dos sentidos, hasta el momento en que hayan encontrado en la misma la estabilización de hecho que le permita estabilizar de derecho, estabilización que pudiera efectuarse según los técnicos especiales por medio de un empréstito de consolidación.

Es probable que el ministro de Hacienda, señor Flandin, salga mañana de París para Ginebra.

En Wáshington

NUEVA YORK, 21.—La suspensión del patrón oro en la Gran Bretaña se considera en los círculos de Wall-Street como una medida constructiva que había hecho necesaria la crisis actual.

Entre los banqueros se afirma que la situación no tendrá grandes repercusiones en los Estados Unidos, ya que los créditos abiertos a Inglaterra son mucho menores que los colocados en Alemania. En efecto, se estima que el balance de créditos con Londres no pasa de 50 millones de dólares.

* * *

WASHINGTON, 21.—En los círculos bancarios se dice que probablemente el Gobierno inglés se verá obligado a adoptar la base oro con otro tipo en vista de las circunstancias actuales.

Ello implicaría la estabilización de la libra esterlina a un tipo más bajo.

Por otra parte, se prevé que sería muy difícil que el Gobierno británico pudiera mantener sus obligaciones en el extranjero sobre la base oro.

En determinados círculos se expresa el convencimiento de que el desarrollo de la actual crisis financiera británica implicará una revisión de las deudas de guerra.

Pánico en Berlín

BERLIN, 21.—Las noticias que llegan de Inglaterra aumentan la efervescencia en los círculos políticos y financieros. Ante el temor de pánico han cerrado también los Bancos durante el día de hoy.

Se prevé un aumento de dos o tres puntos en el tipo de descuento del Banco del Reich.

La preocupación es general y se cree que la agravación de la crisis económica en Inglaterra aumentará, en Europa y en el mundo entero, la necesidad de una acción internacional para hacer frente a sus repercusiones.

Se piensa que la anunciada visita a Berlín del presidente del Consejo francés y del ministro de Negocios Extranjeros adquirirá, por la fuerza de las circunstancias, una importancia mucho mayor de la que se había previsto en un principio.

* * *

BERLIN, 21.—El anuncio del establecimiento en Londres del curso forzoso de la libra y del cierre de las Bolsas ha provocado gran emoción en los círculos políticos y financieros alemanes. No sólo la elevación del tipo de descuento del Banco de Inglaterra al seis por 100 amenaza las transacciones internacionales, sino que la revelación del peligro que corre la divisa inglesa tendrá por consecuencia destruir los esfuerzos alemanes de los dos meses últimos, tendiendo a devolver la confianza.

Las Bolsas alemanas cerrarán hoy y probablemente durante todo el tiempo que estén cerradas las Bolsas inglesas, con el fin de evitar el pánico.

El Gobierno estudia la adopción de medidas encaminadas a restringir la libertad del comercio de divisas e impedir la exportación de capitales.

Las Bolsas alemanas de géneros, permanecerán abiertas.

Los cambios de divisas se cotizaron hoy en el Rechsbank.

Suecia sube el descuento

ESTOCOLMO, 21.—El Banco de Suecia ha decidido elevar, a partir de hoy, su tipo de descuento al cinco por ciento.

También Grecia

ATENAS, 21.—El Banco de Grecia comunica que el dólar sustituirá a la libra esterlina como base de estabilización de la divisa helénica.

Más Bolsas cerradas

GINEBRA, 21.—A consecuencia del cierre de la Bolsa de Londres, la de Ginebra ha decidido no cotizar, hasta nuevo aviso, más que las obligaciones de la Federación, los Cantones y las ciudades suizas.

* * *

BRUSELAS, 21.—La Bolsa ha cerrado hoy en vista de las noticias que llegan de Londres sobre la suspensión del patrón oro en la Gran Bretaña.

El presidente del Consejo presidirá esta tarde una reunión de banqueros en la Presidencia.

* * *

AMSTERDAM, 21.—Después de enterarse de las deliberaciones celebradas por la directiva de la Bolsa de Amsterdam, el ministro de Hacienda ha decretado el cierre de la Bolsa de valores hoy.

* * *

VIENA, 21.—El Gobierno ha aprobado un decreto clausurando provisionalmente la Bolsa.

* * *

COPENHAGUE, 21.—Ante las noticias de Londres, la Bolsa de Copenhague ha suspendido la cotización de acciones.

za en la libra esterlina no quedarán defraudados.

A continuación habla el señor Henderson. Reconoce que la situación no justifica temores exagerados, y añade que la oposición hará todo lo posible por evitar declaraciones o actos que puedan dar origen a un pánico, tanto en el interior como en el extranjero.

* * *

LONDRES, 21.—El proyecto de ley que suspende el patrón oro ha sido adoptado por la Cámara de los Comunes en tercera lectura sin escrutinio.

La Cámara de los Lores

LONDRES, 21.—La Cámara de los Lores ha adoptado sin escrutinio, en dos minutos, el proyecto de ley, por el cual queda suspendido el patrón oro.

Inmediatamente después ha sido dado el asentimiento real a este proyecto de ley.

Nota del agregado comercial

El Gobierno de Su Majestad británica, después de consultar con el Banco de Inglaterra, ha decidido que es necesario suspender, hasta nueva orden, la Subsección número 2 de la Ley del Patrón oro de 1925, que obliga al Banco a vender oro a un precio concertado. Inmediatamente se presentará ante el Parlamento un proyecto de Ley y desea el Gobierno que quede aprobado hoy lunes, 21 de septiembre. Entre tanto, el Banco de Inglaterra ha sido autorizado para proceder de acuerdo con esta proposición sin esperar la resolución del Parlamento.

Los motivos que han obligado a tomar esta decisión son los siguientes: Desde mediados de julio se han retirado del mercado de Londres sumas superiores a 200 millones de libras esterlinas. Los pagos se han ido efectuando parte con oro y moneda extranjera en posesión del Banco de Inglaterra, parte procedente de un crédito de 50 millones de libras esterlinas concedido al Banco de Ingalterra desde Nueva York y París, que pronto vencerá, y parte de otros créditos franceses y norteamericanos, que ascienden a 80 millones de libras, concedidos recientemente al Gobierno inglés. Durante los últimos días los retiros de los balances de casas extranjeras se aceleraron tan intensamente que, el Gobierno de Su Majestad se vió obligado a tomar la decisión antes indicada.

Esta decisión no afectará, naturalmente, ni a las obligaciones del Gobierno ni a las del Banco de Inglaterra, que deben pagarse en monedas extranjeras. El oro en posesión del Banco de Inglaterra asciende a 130 millones de libras esterlinas y teniendo en cuenta las contingencias que puedan presentarse es inadmisible permitir que disminuyan estas reservas.

No habrá interrupción en las transacciones ordinarias bancarias. Los Bancos estarán abiertos como de costumbre para la conveniencia de sus clientes y no existe ninguna razón para que las transacciones con esterlinas sean afectadas en ninguna forma.

Se ha dispuesto que la Bolsa no se abra el lunes, día en que el Parlamento ha de aprobar la ley correspondiente. Pero esto no impidirá las operaciones corrientes que se efectuarán como de costumbre.

El Gobierno de su majestad no tiene fundamento para creer que las dificultades presentes se deban en parte importante a la exportación de capitales de súbditos británicos. Indudablemente la retirada de fondos se debe principalmente a las cuentas extranjeras. Pero es conveniente repetir la advertencia hecha por el ministro de Hacienda a los ciudadanos británicos, que aumentan la tensión del cambio comprando valores extranjeros o facilitando a los ciudadanos británicos la compra de moneda extranjera, excepto aquella indispensable para las actuales necesidades del comercio o para los pagos de contratos existentes. Si fuese necesario adoptar otras medidas restrictivas el Gobierno de su majestad no dudaría en promulgarlas.

El Gobierno de su majestad lamenta tener que adoptar esta decisión, pero durante los últimos días el mercado financiero internacional se ha desmoralizado y ha liquidado los créditos en esterlinas, sin tener en cuenta su valor intrínseco. En tales circunstancias no cabía otra alternativa que la de proteger las existencias financieras del país por todos los medios disponibles.

El Gobierno de su majestad británica está consiguiendo un presupuesto nivelado y la posición interna del país es firme. Esta posición debe mantenerse. Una cosa es abandonar el patrón oro con un presupuesto en déficit y una inflación ilimitada, y otra muy diferente cuando se toma esta medida por la excesiva retirada de fondos extranjeros. Los recursos de este país son enormes y no existe duda de que las presentes dificultades del

EL POBRE CONTRIBUYENTE BRITANICO

—Antes era uno solo... Churchill... o Snowden. Ahora son todos juntos

("Glasgow Record".)

Stock oro del Banco de Inglaterra. Millones de libras

	1929	1930	1931
E.	153.0	150.4	140.1
F.	151.3	152.0	141.6
M.	153.7	157.1	144.5
A.	158.8	164.3	147.2
M.	163.3	158.1	152.1
J.	155.7	157.2	164.0
J.	142.6	153.3	133.3
A.	137.6	155.9	134.6
S.	130.3	156.8	
O.	132.1	160.7	
N.	135.4	155.6	
D.	146.1	148.3	

Billetes en circulación del Banco de Inglaterra. Millones de libras

	1929	1930	1931
E.	355.6	348.0	346.8
F.	352.3	346.8	347.7
M.	361.8	357.3	348.8
A.	361.4	358.8	349.8
M.	360.1	356.1	354.9
J.	369.1	363.6	352.8
J.	371.8	368.4	359.4
A.	364.0	360.9	350.3
S.	363.3	359.4	
O.	358.8	355.6	
N.	354.6	359.2	
D.	369.8	368.8	

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra

	1929	1930	1931
E.	4.50	5	3
F.	5.50	4.50	3
M.	5.50	3.50	3
A.	5.50	3.50	3
M.	5.50	3	2.50
J.	5.50	3	2.50
J.	5.50	3	4.50
A.	5.50	3	4.50
S.	6.50	3	6.00
O.	5	3	
N.	5.50	3	
D.	5	3	

La repercusión en España

La noticia de la pérdida del patrón oro en Inglaterra ha producido gran impresión en los círculos financieros madrileños. Sin embargo, la Bolsa no ha experimentado ningún cambio sensible, observándose únicamente una disminución en el número de operaciones realizadas.

Durante toda la mañana se comentaron vivamente en Bolsa las medidas adoptadas por el Gobierno inglés para hacer frente a la situación de su moneda. La impresión general no es pesimista en cuanto a la influencia de aquellas medidas en la economía española, si bien esto originará una gran perturbación en los cambios internacionales.

En Madrid no se publican cambios de monedas

Preguntado ayer mañana el ministro de Hacienda acerca de la pérdida del patrón oro por Inglaterra, el señor Prieto confirmó la noticia, añadiendo que había dado orden telegráficamente a las Aduanas para que no sean admitidos los cheques girados en libras para el pago de los derechos arancelarios, y que también había ordenado al Centro oficial de contratación que no publicase ningún cambio para las divisas extranjeras.

El gobernador del Banco de España, a quien preguntamos que si hoy se publicarían cambios oficiales de moneda extranjera, nos manifestó que éste era un extremo aún no decidido. El Centro oficial de Contratación de Moneda se pondrá hoy en contacto con los mercados extranjeros, y se procederá según la situación en que éstos se encuentren.

Dice el gobernador del Banco de España

El gobernador del Banco de España fué visitado ayer por los periodistas, quienes le pidieron su opinión acerca de la pérdida del "gold point" que ha sufrido la moneda inglesa.

Don Julio Carabias comenzó por mostrar su extrañeza de que hubiesen circulado cambios de pesetas para la libra esterlina, toda vez que el Centro Oficial de Contratación se abstuvo ayer de operar, cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda. Por otra parte, como no se realizaron cambios reales de pesetas por francos u otra moneda cualquiera, y de éstos por libras, resulta imposible establecer un curso de paridad para la libra, y son coprichosos todos los que ayer circularon por Madrid.

También se extrañó de que la caída de la libra fuese interpretada como un suceso favorable para nuestra moneda, toda vez que la baja de aquélla no quiere decir ni mucho menos que la peseta haya mejorado con relación a las monedas de patrón oro.

Es cierto que algunos españoles que tengan deudas en libras resultarán favorecidos, puesto que podrán cancelarlas más fácilmente; pero se trata de casos aislados que nada representan en el conjunto de la economía nacional. En cambio, ésta resultará perjudicada si la crisis económica inglesa no pudiera resolverse como es de esperar. Inglaterra es uno de nuestros principales clientes y una disminución de su capacidad económica tendría repercusiones en la economía española; mucho más en una época como la presente próxima a la exportación de nuestras frutas que tienen su principal mercado en Inglaterra.

En cuanto a los españoles que habían convertido en libras sus capitales, experimentarán un quebranto; mas hay que reconocer que tales capitales se encontraban al margen de la ley.

Luego se refirió el señor Carabias a los rumores que han circulado sobre la situación del oro español depositado en Londres. Es preciso tener en cuenta, manifestó, que los dos millones de libras que estaban depositados en Londres a nombre del Banco de Pagos Internacionales dejaron de permanecer en tal situación al concertarse la operación financiera con Francia, de modo que si algún oro español estuviese depositado en Inglaterra estaría a nombre del Banco de Francia o de alguna otra entidad y plenamente garantizados porque el Gobierno inglés garantiza todos los depósitos de oro extranjero.

Cree el gobernador del Banco que la situación de Inglaterra será remediada y que todas las potencias estarán dispuestas a prestar su concurso para ello. Probablemente se reunirán todos los directores de los Bancos de emisión que pertenecen al de Pagos Internacionales y, en cuanto a España, cualquiera decisión en este sentido corresponde por entero al Gobierno.

Le preguntamos acerca de la situación de los deudores en libras que ayer tuvieran necesidad de satisfacer sin cambios oficiales a qué atenerse. Probablemente, contestó, se habrán fijado cambios provisionales sujetos a una liquidación posterior.

El señor Carabias se lamentó de la caída de la libra y, finalmente dijo, que en la reunión ordinaria celebrada ayer por el Consejo del Banco, después de cambiar impresiones sobre la situación, se había acordado conceder una paga extraordinaria a todo el personal del Banco para recompensarle del trabajo extraordinario de los últimos meses y, sobre todo, del que ha tenido con motivo del estampillado de billetes. Con este motivo puso de relieve la generosidad del Banco, que no hace mucho contribuyó con 250.000 pesetas a la suscripción a beneficio de los obreros parados. El importe de esta paga extraordinaria es, según nuestras noticias, de más de 1.600.000 pesetas.

Impresión en Barcelona

BARCELONA, 21.—Ha impresionado mucho en Barcelona la baja de la libra, tanto, que a media tarde se han formado ante los establecimientos bancarios, en la plaza de Cataluña y las Ramblas, grandes grupos que comentaban apasionadamente las causas de la situación económica de Inglaterra y las repercusiones que pueda tener para los valores españoles. Los grupos engrosaron de tal forma que fué preciso, en evitación de incidentes y para que no se alterase la circulación disolverlos.

* * *

Es obvio que dado el lugar preeminente de Inglaterra en la Economía capitalista, las peripecias de su vida económica habrán de influir considerablemente en las de los demás países.

De entre éstos, han de ser los más afectados aquellos que tengan con Inglaterra no sólo un gran intercambio cuantitativo, sino uno de circunstancias muy particulares que no permitan la sustitución de aquel comercio. Por ejemplo, España.

Nuestra economía agrícola de exportación puede clasificarse de agricultura de lujo. Porque los productos que de ella vendemos no son alimentos de primera necesidad (como trigo, carnes, etcétera), sino bebidas y comestibles de calidad y no absolutamente necesarios para la vida (vinos, frutas, hortalizas delicadas). Por ello, nuestros clientes cardinales son los países ricos de gran "standard de vida" como Inglaterra. Aquel mercado es, en efecto, nuestro primer cliente en naranjas, cebollas, vinos de calidad, etcétera.

Si a ese cliente se le presenta una mala coyuntura es evidente que lo primero de que quiere—y suele prescindir—es de comprar artículos que puedan ser en cierto sentido de lujo. Así, apenas terminada la lectura por Snowden de su proyecto de nivelación del presupuesto, se levantó Mr. Runciman para proponer como medida salvadora la prohibición de todas las importaciones de aquel carácter. La proposición, como se sabe, ha tenido muy favorable acogida, y de no ser por la oposición francesa, ya estaría vigente.

Aunque tal no ocurra, la depresión, si se intensifica, habrá de disminuir el poder de compra para nuestras exportaciones de carácter agrario. Estas han sido en 1930 de 3,9 millones de quintales de naranjas por un valor de 117,2 millones de pesetas (total de la exportación 10,8 y 325,3 millones, respectivamente).

De vino de jerez nos compró Inglaterra las tres cuartas partes de nuestra exportación de esa bebida, por un valor aduanero de 9,1 millones de pesetas. En cebollas, también nos compró Inglaterra más de la mitad de nuestras exportaciones, en cantidad de 1,3 millones de quintales, y por valor de 24,7 millones de pesetas.

En resumen, y aproximadamente, puede decirse que casi dos tercios de nuestras exportaciones a Inglaterra están formadas por substancias alimenticias y bebidas de carácter sustituíble y aún de lujo. Como esos dos tercios vienen a representar en términos absolutos unos 240 millones de pesetas, es fácil imaginar la gran influencia que una crisis económica inglesa ha de tener en nuestra horticultura y vinicultura.

La baja de la libra significa la pérdida de la ventaja del cambio de que nuestra producción de hornaguera venía gozando. Y el carbón inglés, artificialmente rebajado en su precio, se ofrecerá ahora en nuestro mercado hullero.

Tampoco puede olvidarse el turismo. Suiza ha hecho públicas sus pérdidas por disminución de los turistas de habla inglesa.

Este rápido examen basta para convencer de lo que ya hace tiempo afirmaba el más grande de nuestros economistas, dirigiéndose al más grande—después de Marshall—de los ingleses. La economía española tiene un movimiento de satélite respecto a la inglesa.

Aunque sólo sea por esto, hemos de desear que Inglaterra salga pronto de su difícil situación actual.

PROXIMAMENTE
Ramón Novarro
por primera vez
canta y habla en español en
SEVILLA DE MIS AMORES

TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.

Es clausurado un colegio religioso en Segovia

HACIA MAS DE CINCUENTA AÑOS QUE FUNCIONABA

Los padres de los alumnos recogen firmas de protesta contra el gobernador

SEGOVIA, 21.—Cumpliendo acuerdo del Consejo provincial, se ha clausurado el Colegio de Primera enseñanza dirigido por padres misioneros. En esta escuela, desde hace más de cincuenta años, se educaba gran número de niños pobres, especialmente de la importante y apartada barriada de San Lorenzo, donde en la actualidad sólo funciona un colegio de niñas. Esta medida ha producido mal efecto y los padres de los alumnos que asistían a aquel Centro han empezado a recoger firmas para protestar enérgicamente contra el gobernador civil. El centro clausurado era el Colegio católico mas antiguo de Segovia.

Desde Caudete

CAUDETE, 21.—Se ha dirigido al presidente del Gobierno el siguiente telegrama:

"Agrupación Agraria de Caudete se eleva a vuestra excelencia en protesta respetuosa y enérgica por tendencia francamente sectaria y anticatólica del proyecto de Constitución, que lesiona sentimientos religiosos de la gran masa española.—Graciá, presidente; Sánchez, secretario."

Un telegrama de Mula

Firmado por numerosos elementos católicos de todas las clases sociales de la citada localidad, ha sido cursado al presidente del Consejo de Ministros un telegrama de protesta contra la antirreligiosidad del proyecto de Constitución.

Las señoras católicas de Huelva

Las señoras católicas de Huelva han presentado al Gobierno civil de la provincia, para que éste lo eleve a la presidencia del Gobierno provisional de la República, un escrito expresando el temor de que puedan convertirse en leyes de la nación algunos extremos contenidos en el Proyecto de Constitución.

Hacen constar que el Gobierno de la República no lo es de un sector de opinión determinado, sino de toda la nación española, no pudiendo hacerse sordo, por lo tanto, a la de ninguno de los elementos que la constituyen.

Piden que en la futura Constitución no se coarte el sagrado derecho que tienen los padres y las madres para dar a sus hijos la educación y la enseñanza más conforme con sus creencias, derecho que se les niega y se les quita en el proyecto al proponer que la escuela sea única, laica y obligatoria.

Sería, siguen diciendo, un enorme contrasentido, que, en nombre de la libertad se obligara a la fuerza a nuestros hijos a asistir a una escuela en donde se les habría de dar una enseñanza en todo opuesta a nuestras convicciones y creencias, matando la fe en sus almas inocentes e infundiéndoles un espíritu de indiferencia y ateísmo que, aun humanamente considerado, habría de influir funestamente en su formación hombres y de ciudadanos.

Piden que no se excluya la enseñanza de la religión de los planes docentes escolares y que no se consume el atentado a la libertad que representa la disolución de las Ordenes religiosas y la confiscación de sus bienes.

Terminan solicitando sean atendidas sus peticiones, "ya que, por encima de todas las leyes humanas estará siempre la ley natural e inmutable que hace que las mujeres, por los fueros de la maternidad, sean sobre todas las escuelas y planes de enseñanza, las verdaderas formadoras de las generaciones futuras".

Rogativas por el Prelado de Vitoria

SAN SEBASTIAN, 21.—En todas las parroquias de San Sebastián se celebraron hoy con motivo de celebrar su fiesta onomástica el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, diversos actos religiosos para pedir cesen cuanto antes las amarguras del destierro que pesan sobre monseñor Mateo Mugica y el rápido regreso a su diócesis.

* * *

VITORIA, 21.—Se ha celebrado en la iglesia de San Pedro una solemnidad religiosa por la intención del Obispo desterrado. Predicó el doctoral señor Sertucha. Asistió gran gentío.

—Me extraña que tu madre, que no puede ver a Ricardo ni en pintura, te deje casarte con él.

—Por eso mismo. Es que quiere ser su suegra.

("Everybody's", Londres)

—Toma, Juan: agárrate al remo y no hables más con la boca llena, que le das mal ejemplo al niño.

("Passing Show", Londres)

—Espérate un momento, querida. Ya que te has caído ahí, te echaré el traje de baño.

("Lustige Sachse", Leipzig)

Calvo Sotelo se dirige a las Cortes

"Sólo el pueblo puede arrebatarme el acta mientras no se me pruebe delito común"

Acatará la sentencia, pero pide libertad para defender su gestión

La defensa no puede limitarse ni a una sesión ni a un tema

El señor Calvo Sotelo ha dirigido a las Cortes, desde Lisboa, el siguiente escrito:

"A las Cortes constituyentes.

Usando del derecho de petición con doble título—como ciudadano y como diputado—acudo a las Cortes constituyentes en súplica de plenas garantías para el ejercicio de mis prerrogativas parlamentarias.

Por voluntad expresa de 28.000 electores, según las actas, y de muchos más en realidad, ostento investidura legislativa que se me otorgó con doble fin: la defensa de ciertos principios jurídicos y sociales en que ellos y yo coincidimos y la reivindicación de una obra de gobierno que ellos, como yo, juzgan recta y plausible.

En el Parlamento constituye una expresión auténtica y superlativamente minoritaria. Los Gobiernos predictatoriales y los Gobiernos postdictatoriales tienen en la Cámara representantes prestigiosos, alguno con cargo preeminente en el provisional de la República. El dictatorial sólo me tiene a mí. Si se me priva de voz y escaño nadie podrá responder cuando se censure la gestión que Primo de Rivera dirigió, pues descuento, desde luego, la negativa de los diputados que en ella participaron por vía consultiva o delegada, que son más de uno, y no del montón.

Quiere justificarse política y técnicamente

Ya sé que a los presuntos responsables no nos faltará jamás el socorro profesional de ilustres compañeros en el trámite de defensa que ellos habrán de evacuar con singular diligencia, y aprovecho la ocasión para agradecer al señor Gil Robles su benemérita mediación en mi caso personal. Pero ese amparo, exclusivamente procesal y externo, responde a otro fin y llena otra misión. El derecho a ser oído y defendido ante el Tribunal que me encause lo tengo sin necesidad de ser diputado, ni casi ciudadano: simplemente como hombre. Pero no podré emplearlo para la justificación política y técnica de nuestra obra de gobierno y sí tan sólo para rechazar la figura de delito en que caprichosamente se me quiere incluir.

Como diputado constituyente ostento una condición que sólo debo al pueblo, y que sólo el pueblo—superior a las Cortes mismas—me puede arrebatar mientras no se me impute, pruebe y castigue un delito común. Si por delincuencia política pudiesen las mayorías parlamentarias acusar y condenar a un diputado minoritario, y preventiva o definitivamente privarle de inmunidad y fuero, habría concluído el sistema. El derecho de los diputados al respeto de la colectividad crece en proporción a su alejamiento doctrinal o político de ella. Así lo entendieron los parlamentarios monárquicos españoles, que alguna vez cancelaron condenas políticas en pleitesía al sufragio. Así lo entienden los parlamentarios todos del mundo. ¿Qué dirán si saben—y han de saberlo si el caso se produce—que el único ex ministro del Gobierno Primo de Rivera que obtuvo acta en las Cortes constituyentes no pudo actuar en ellas porque a pretexto de responsabilidades políticas se le encarceló!

Mi defensa no puede constreñirse ni a una sesión ni a un tema. Fuí ministro durante cuatro años, y es de tal volumen la labor—buena o mala—en que puse mi voluntad y derroché mis entusiasmos, que la alusión impugnatoria, cuando no mortificante, florece en unos y otros bancos uno y otro día. Los tópicos corrientes ("la Dictadura inmoral y analfabeta", "los que arruinaron a la Hacienda", "las alegres francachelas dictatoriales", etcétera) están a la orden del día en la polémica parlamentaria. Yo quiero rectificarlos, contradecirlos modestamente, de buena fe, con serenidad, sin jactancia alguna. Para ello logré la investidura. ¿Por qué se me ha de impedir?

¿Porque otros presuntos responsables están en la cárcel? La iniquidad no consiente interpretaciones extensivas, y es inicuo que a la hora misma en que el Parlamento vota y sanciona la ley de prisión atenuada y gozan de libertad Durruti, asaltante del Banco de Gijón, y Casanella, asesino de Dato, permanezcan recluídos unos generales ancianos y honorables que con tanto sacrificio como humildad colaboraron en la jornada gloriosa de Alhucemas.

¿Porque de otro modo eludiría la sanción que se me imponga? ¡Ah, no! No es eso. Porque sin esta garantía yo no regreso a España; pero con ella, esto es con la seguridad plena y rotunda de que por causa de responsabilidades políticas no veré mediatizado el ejercicio del mandato legislativo, yo retorno a la patria, y acato el procesamiento, primero, y el fallo más tarde.

Si de verdad se quiere discutir la obra que tanto se difama, déseme paso al Parlamento: más que por mí, por los millares de electores que en mí depositaron su confianza. Para quienes después de escucharme uno y otro día se mantengan en posición hostil, máximo respeto. Los que rechacen el diálogo quedarán juzgados ante mi conciencia y la del país.

Jueces recusables

Nada soy, nada valgo. Por ello mismo es más de extrañar la resistencia que se opone al criterio públicamente expuesto por el señor Besteiro, a quien me complazco en rendir homenaje de perdurable gratitud. ¿Será, acaso, una advertencia providencial de lo que puede esperarse en tan irregular procedimiento? Ciertamente el caso es para meditarlo. Cualquier delincuente, el más repulsivo, el más abyecto, puede ampararse en doscientos o trescientos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal. Para nosotros apenas rige la cuarta parte, y entre los que se nos niegan figura el relativo a recusaciones, con lo que es posible que actúen como jueces—hecho monstruoso que la Historia juzgará—unos hombres que sistemáticamente se consagraron a deshonrarnos.

Pues a pesar de todo y del consejo contrario, casi unánime, de millares de amigos, y de la paz moral que me brinda el extranjero, y del ambiente pasional en que se desenvuelve el Parlamento, estoy dispuesto a retornar a mi patria y a poner en manos tan discutibles todo menos la libertad, que no es mía, sino de mis electores, a quienes debo servir usándola.

El rango de su investidura

Ruego a mis compañeros de investidura que consideren la gravedad del precedente que pueden establecer. Un acta de Constituyentes tiene rango superior al de un acta de Cortes ordinarias. Si la mía se anula "de facto", se repetirá el expe-

Los sucesos comunistas de Toledo

Manifestaciones del gobernador

(Viene de primera plana)

Se han concentrado algunas fuerzas de los pueblos inmediatos que, con las de este puesto, que han regresado de Villacañas, donde fueron con motivo de las fiestas, suman diez parejas, al mando de un sargento. El Juzgado de instrucción de Quintanar está instruyendo diligencias. Esta mañana, sin previo aviso, se ha declarado la huelga general, presentando los obreros al alcalde las nuevas bases de trabajo que tienen en estudio los patronos.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador, a propósito de estas alteraciones de orden público, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Parece que la provincia se halla en estado muy poco satisfactorio. Apenas he tomado posesión. Hace cuarenta y ocho horas que me he encargado del Gobierno y claro que esta impresión pudiera estar sujeta a rectificación. Pero las noticias que recibo de los pueblos coinciden con las que me dieron al llegar. La impresión es sencillamente deplorable. Se ha perdido el respeto a la propiedad y al derecho, y los conflictos se enconan gravemente por las pasiones políticas. No hay ni que decir que este estado de cosas no puede continuar. Las transgresiones de la ley son de todo punto inadmisibles. No se puede consentir que impunemente un país civilizado se convierta en una cábila. Las leyes tienen que ser respetadas por todos, por todos en absoluto, sin excepción de favor de nadie.

Mientras las Cortes promulgan otras nuevas, las leyes vigentes han de subsistir. El hecho vergonzoso de las coacciones que se han estado ejerciendo entre unas y otras agrupaciones políticas con motivo de los trabajos del campo darán lugar, si no se extirpan de raíz, a trastornos de mayor gravedad que los que hasta ahora se han registrado. Precisamente los partidos son los más interesados en evitar estas propagandas perniciosas que no pueden proporcionarles más que sorpresas desagradables.

Instrucciones especiales

Los afiliados, por coacciones, no representan fuerza positiva en ningún credo político. El ministro de la Gobernación, que vigila con especial atención esta provincia, me ha dado instrucciones concretas para impedir esa falta de respeto a la propiedad y esas incursiones en las fincas. La caza es un aprovechamiento perfectamente regulado por la ley y sujeto a tributación que es preciso conservar.

No sólo los autores materiales de los hechos, sino también los inductores, serán puestos a disposición de los tribunales ordinarios. Y si como se murmura por ahí, algunas autoridades se han puesto al frente o han dirigido esos desmanes, recaerá sobre ellas todo el peso de la ley.

Una de las cosas que más influyen en todas estas anomalías, es la especial situación en que se encuentra la vida municipal en varias localidades, en las que parece que no ha sido puesta en vigor la legislación social dictada por la República: Las comisiones mixtas, las de policía rural y las municipales gestoras, o no se han constituído o no actúan como deberían actuar, dando lugar a que los conflictos se desarrollen en forma violenta y al margen de toda legalidad.

Claro que una vez circuladas las órdenes oportunas y fijado un plazo perentorio, las autoridades locales serán en lo sucesivo responsables de tales infracciones.

Contra las coacciones

Es de suponer que todas estas situaciones desaparezcan en breve plazo. La riqueza de la provincia de Toledo y el trabajo en que siempre se han desarrollado las faenas agrícolas en esta región, tienen que prevalecer. Las coacciones que se ejercen sobre los pequeños propietarios, obligándoles a que acepten jornales y formas de trabajo, que no consienten el desarrollo de su negocio ocasionaría la ruina de estos agricultores, y con ello aumentaría la crisis de trabajo y el obrero se encontraría en situación más desfavorable.

Se habla mucho de la actitud de algunos propietarios. Yo no dudo de la veracidad de los informes que a este respecto me han llegado, pero he de comprobar escrupulosamente su actuación en lo que se refiere al cumplimiento de las bases de trabajo y a las instrucciones del laboreo de sus fincas en la seguridad de que en todo caso han de ser dictadas sin titubeo las sanciones correspondientes. Sin embargo, también se pueden citar casos en los cuales colonos y obreros mantienen relaciones cordiales con los propietarios, y otros en cuyas fincas se realizan todos los trabajos a uso y costumbre de buen labrador, admitiendo cuantos obreros son necesarios, sin tener para nada en cuenta la filiación política de cada uno.

Estas normas de ejemplar comprensión, seguidas por cuantos tienen bienes rústicos de importancia en la provincia pacificarían los espíritus considerablemente y serían un gran medio para llegar a la normalidad. También puede hacer mucho en favor de esto cuantas fracciones políticas intervienen en el país, procurando que sus afiliados, dentro de la legítima propaganda de ideas, cesaran en las coacciones que por lo visto han estado ejerciendo contra otros obreros y contra los mismos propietarios.

De todos modos, la autoridad ha de estar siempre por encima de todas las pasiones y no ha de vacilar en emplear los medios necesarios para que todas estas anomalías desaparezcan y vuelva a ser la provincia de Toledo lo que por su atención y su riqueza le corresponde en la economía nacional.

Huelgas resueltas

Después de las anteriores manifestaciones, el señor Fernández Valderrama dió la noticia de haberse resuelto varias huelgas en la provincia. El sábado quedaron solucionados los conflictos de Polán, Casar de Escalona y Almonacid. En el primero de los citados pueblos se ha fijado un turno para el trabajo, entre los obreros parados, y de otros se han acordado las bases de trabajo que han de regular las operaciones del campo. También se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto social de Lominchar.

---

voz aislada de la oposición. Y personalizo este ruego de modo especial en don Indalecio Prieto, porque rima armónicamente con la innovación a toda clase de colaboraciones que hizo ante la Cámara el día 15 y con el repudio de las fobias que dos días antes fulminara en Bilbao, y porque si como ministro de Hacienda conoce mejor que nadie mi obra, nadie más indicado que él, sobre todo si ha de ser su fiscal, para exigir que la crítica se purifique con el diálogo.

Si el Parlamento, ardiendo en prejuicios, desoyese mi demanda, daría razón suprema a la conciencia pública para recusarle como juez y para creer en la bondad de la obra cuya justificación tanto se estorba, y a nosotros, para la rebeldía con que se nos conmina.

Mítines agrarios en Salamanca

Al celebrado en Cantalapiedra asistieron más de tres mil personas, y unas cuatro mil al de Vitigudino

Acudieron representaciones de todos los pueblos del partido

Los diputados agrarios se ven solicitados de toda España

SALAMANCA, 21.—En Cantalapiedra se ha celebrado un importantísimo mitin agrario, en el que tomaron parte los diputados agrarios por la provincia. Asistieron más de tres mil personas, todas las autoridades y representaciones de los pueblos del partido. El local resultó insuficiente, por lo que muchos de los asistentes hubieron de permanecer en la calle.

Don Luis Ygea, presidente del Bloque Agrario en Cantalapiedra, hizo la presentación de los oradores, señores Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva, a quienes agradeció su asistencia al acto.

Los discursos

El señor Casanueva comienza congratulándose de la presencia de tan numerosos espectadores, que viene a ser como una ratificación del triunfo obtenido y una demostración de que la confianza que en ellos depositaron al otorgarles sus sufragios no ha desaparecido. Agrega que él no es tan conocido en este pueblo como los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac, porque su labor en defensa de la Agricultura y de los agricultores la ha desarrollado principalmente en Ledesma. Recuerda el programa que se trazaron al ir al Parlamento, y dice que en éste lucharán sin descanso en defensa de ese programa, que va encaminado a la defensa de los intereses agrarios, tanto de los patronos como de los obreros. Somos una escasa minoría, pero ello no será obstáculo para que, por lo justo de la causa que defendemos, nos impongamos a todos. Pide la cooperación de todos para llegar a formar una patria grande. Los que dan la cara son los que triunfan, no los cobardes, porque carecen de voluntad, que es lo que hace falta. Enumera los problemas que actualmente tienen planteados los labradores y las soluciones adecuadas, y hace un llamamiento a todos para que se unan en defensa de la Agricultura, base de la prosperidad de la nación.

El señor Lamamié de Clairac comienza recordando un acto análogo celebrado en este lugar en víspera de elecciones, hace unos tres meses, en el que él también tomó parte.

Entonces os hicimos unos ofrecimientos, y nuestra breve actuación en el Parlamento demuestra que aquéllos no fueron hechos con fines interesados y que tratamos de convertirlos en realidades. Destaca dos beneficios que pueden derivarse de una estrecha unión entre patronos y colonos, y añade que en esto Salamanca ha puesto la primera piedra de esa gran obra de cooperación con el Bloque Agrario, que ya empiezan a imitar otras provincias.

Nuestra voz no se ha levantado en el Parlamento en defensa de los egoismos de una u otra clase, sino en defensa de los intereses del campo y de soluciones de armonía y concordia. Invita a formar en las filas del Bloque Agrario y a organizar comités en los pueblos. Se anuncia—termina—que este invierno va a ser malo; pero ello no debe acobardarnos, antes al contrario, debe servirnos de estímulo para luchar por la patria y alcanzar una etapa más próspera que por la que estamos pasando.

El señor Gil Robles empieza por destacar la importancia del acto, que no la tiene tanto por nuestra presencia, sino por la asistencia de vosotros. Recuerda la visita que hizo al pueblo en propaganda electoral, y dice que desde entonces todo parece haber cambiado de aspecto, incluso el local en el que se adivina, por lo admirablemente engalanado, la intervención de manos femeninas.

Agrega que ellos no han prometido, como otros, cosas que luego no pudieran cumplir. El Parlamento, no sólo ha aceptado nuestras actas, sino que la Cámara, antes adversa a nosotros por nuestro matiz agrario, ha reaccionado, y la minoría por la fuerza tan sólo de la razón, ha conseguido imponerse. Esto nos llena de satisfacción y nos da la necesaria confianza para esperar que al tratarse del problema del campo se imponga la razón y la justicia.

Es lamentable que siendo España eminentemente agraria, de cuatrocientos setenta diputados, sólo veinte estén dispuestos a defender los problemas del campo, dejando al margen las cuestiones políticas. Lo contrario que otros que tan pronto como se plantean en el salón de sesiones alguna cuestión agraria, lo abandonan para dedicarse en los pasillos a hablar de cuestiones políticas. Tal ocurrió cuando se planteó el problema triguero. La mayor parte de los diputados abandonaron el salón, y en el banco azul sólo quedó el ministro de Economía, que es profesor de griego.

Es fácil predisponer al proletariado a la conquista de derechos que luego, al querer convertirlos en realidades, conducen a la represión violenta, como ha ocurrido en Sevilla y en otras provincias.

Al hablar de Andalucía cuenta el caso de un propietario, a quien le obligaron a que colocase en su finca ochenta obreros. El propietario les ofreció cinco pesetas diarias si querían trabajar y doscientas cincuenta si no trabajaban. Los ochenta obreros optaron por cobrar las doscientas cincuenta pesetas.

Se refiere al Bloque Agrario, y dice que es tal el entusiasmo despertado, que continuamente se ven solicitados de Andalucía, Castilla y Extremadura. La semana pasada estuve en Granada y hoy mismo, una representación de Avila ha requerido mi presencia en Arévalo el sábado próximo. No puedo negarme y os suplico me permitáis acceder a cuantas demandas se me hacen, pues esta repercusión en toda España de la obra que vosotros iniciásteis ha de ser motivo de satisfacción para vosotros.

Se dirige a las mujeres que asisten al acto y les dice que en esta lucha no deben permanecer ociosas y que es necesaria su eficaz actuación cerca del hombre sobre el que ejercen influencia. Un artículo de la Constitución establece el divorcio. No se os ocultará, por el espíritu de madre, que si eso prospera seréis vosotras las principalmente afectadas por la situación azarosa de vuestros hijos. Debéis, pues, estar alerta para ayudar a aquéllos que, como nosotros, hemos de oponernos a que tal cosa prospere.

Termina excitando a los labradores a que se unan y dando un viva a la Agricultura española, salvada por los agricultores españoles, que es unánimente contestado.

En el acto reinó un extraordinario entusiasmo. Los oradores fueron continuamente aplaudidos durante sus discursos. Al terminar el señor Gil Robles, el público, puesto en pie, les hizo objeto de una clamorosa ovación.

Terminado el acto, el señor Gil Robles fué obsequiado en Peñaranda con una comida íntima.

Otros dos mítines

SALAMANCA, 21.—En Vitigudino se ha celebrado en la plaza de toros un

FIGURAS DE ACTUALIDAD

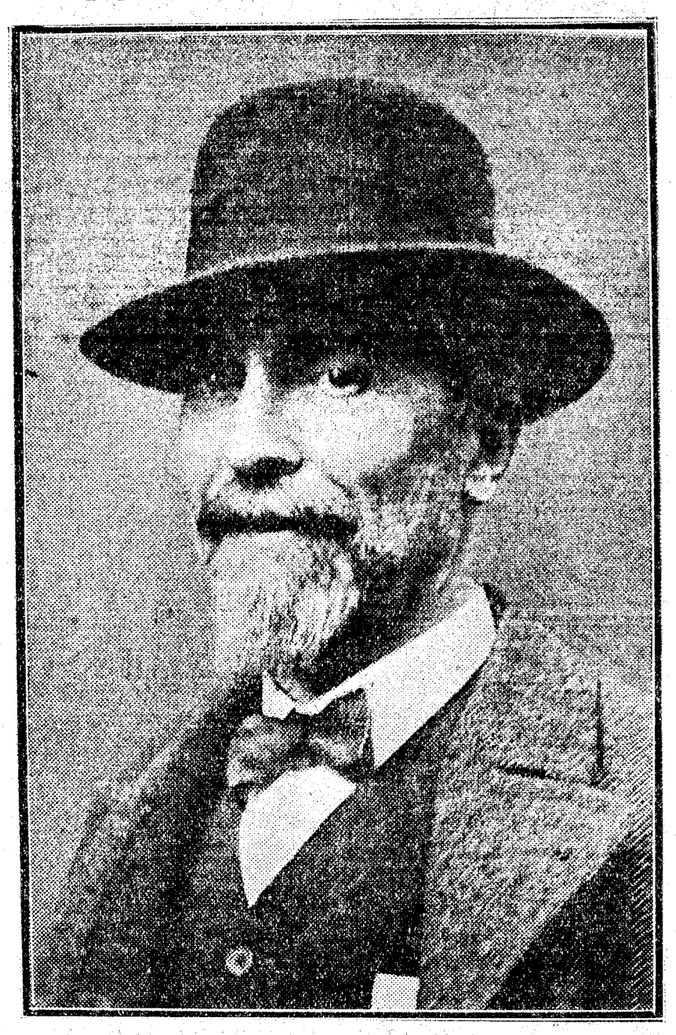

Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, la primera figura en la actual crisis financiera británica

Arrancan las insignias de un auto inglés

Varios jóvenes de San Sebastián quitan las del Real Automóvil de Inglaterra

Un incidente y varios detenidos

SAN SEBASTIAN, 21.—En la calle de Puerto ante un restaurante se hallaba un automóvil de matrícula inglesa, con las insignias del Real Automóvil Club de Inglaterra. Varios jóvenes que dijeron ser guardias cívicos, se dedicaron a arrancar los emblemas reales y las insignias del automóvil. Sus propietarios salieron del restaurante acompañados de distinguidos jóvenes donostiarras y se produjo una reyerta con palos y bofetadas y vivas y mueras. Se procedió a la detención de los extranjeros y de los aristócratas de la localidad, algunos de los cuales pasaron la noche en la Comisaría. Han sido multados.

EL BANQUERO OUSTRIC EN LIBERTAD

PARIS, 21.—Esta mañana, la policía judicial ha recibido orden de poner al banquero Oustric en libertad provisional.

La orden oficial le ha sido inmediatamente comunicada al interesado.

EL DEBATE, Colegiata, 7

---

sonas. De todos los pueblos del partido acudieron representaciones, y de la capital una caravana automovilística con la Junta del Bloque Agrario al frente.

Los señores Casanueva, Lamamié de Clairac y Gil Robles, dirigieron la palabra al público, que los hizo objeto de continuadas ovaciones.

Terminado el mitin fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron varios centenares de comensales. Al final se pronunciaron brindis, que fueron entusiásticamente aplaudidos.

Al regreso se detuvieron los diputados en Villar de Peralonso, donde se celebró otro acto análogo. De aquí se dirigieron a Salamanca.

Reunión de Sindicatos agrícolas

MALAGA, 21.—Una comisión de la Federación de Sindicatos agrícolas de la provincia de Málaga ha visitado esta tarde al gobernador para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la magna asamblea celebrada ayer en Antequera, y que son las siguientes:

Protestar enérgicamente ante el gobernador civil de la provincia de los numerosos atropellos que se vienen cometiendo por las autoridades locales en las personas de los agricultores.

Elevar un escrito al gobernador para que éste a su vez lo curse a la superioridad, solicitando que por el Gobierno se dicten disposiciones encaminadas a evitar las numerosas sustracciones de aceituna y otros productos agrícolas, que con gran frecuencia se vienen cometiendo en diferentes pueblos de la provincia.

Solicitar, una vez más, del ministro de Economía que no solamente se cumpla la tasa del trigo, sino que se eleve ésta a 52 pesetas como mínimo, que es el único precio que puede remediar algo los cuantiosos trabajos que ocasiona este producto.

Delegar en los presidentes de los Sindicatos agrícolas de la comarca para que, unificando las distintas proposiciones de bases de trabajo que presenten los diferentes delegados de los Sindicatos, se redacten las definitivas que deban regir en la comarca en la recolección de aceituna y trabajos de invierno y que han de ser sometidas al refrendo del gobernador civil para su ulterior aprobación.

Que para cumplimentar el anterior acuerdo se reunan nuevamente, el próximo lunes, en Antequera, todos los presidentes de los Sindicatos de la comarca, debidamente autorizados para redactar dichas bases.

Elección de representantes

ALMAGRO, 21.—Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales la elección para designar representantes patronos y obreros en el Jurado mixto de la propiedad rústica de esta localidad. Fueron designados

Las responsabilidades

HOY VOLVERA A DECLARAR EL GENERAL AIZPURU

También declararán los ex ministros señores Carvia, Estrada y Sangro

Hoy, a las once y media, volverá a declarar ante la Comisión de Responsabilidades el ex ministro de la Guerra, general Aizpuru.

Ante la Subcomisión de Jaca declararán también hoy el capitán Salinas y los ex ministros del Gobierno Berenguer, señores Carvia, Estrada y Sangro.

El archivo del general Primo de Rivera

El señor Bujeda, miembro de la Comisión de Responsabilidades, dijo ayer tarde a los periodistas que no es cierto que se haya examinado aún el archivo del general Primo de Rivera.

Está—agregó—lo mismo que como se encontró, sin abrir un legajo ni tocar a un papel. Por lo tanto, es inexacto que la Comisión haya ordenado detenciones como consecuencia de documentos encontrados en tal achivo.

La declaración de Sanjurjo

También uno de los vocales de la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado dijo ayer que las versiones publicadas por algunos periódicos de la declaración que por escrito envió el general Sanjurjo, son completamente inexactas, y que ya en su día conocerá la opinión el alcance de lo depuesto por el director general de la Guardia civil.

La defensa de Martínez Anido

Se ha encargado de la defensa del general Martínez Anido el abogado valenciano don Vicente Caballer Blasco, quien ha permanecido algunos días en París, de donde regresó ayer mañana, y en la capital francesa celebró varias entrevistas con el señor Martínez Anido.

El señor Caballer piensa publicar un escrito refutando las manifestaciones hechas últimamente por el ministro de la Guerra, señor Azaña, con referencia al caso del general Martínez Anido.

El suplicatorio contra Calvo Sotelo

En la sesión que hoy celebren las Cortes constituyentes se pondrá a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por la Comisión de Responsabilidades para proceder contra el diputado don José Calvo Sotelo.

La C. de Responsabilidades

SAN SEBASTIAN, 21.—El vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, que con el subsecretario de Hacienda y otras personalidades financieras vino a San Sebastián para asistir a un consejo de la CAMPSA, antes de emprender su regreso a Madrid, hizo algunas manifestaciones a los periodistas.

Se mostró optimista con respecto a la labor realizada que esperaba ha de ser provechosa para que el país pueda conocer y juzgar sobre la génesis del golpe de Estado. Preguntado respecto al telegrama que se dice entregado por el marqués de Alhucemas, manifestó que este telegrama no era del rey, sino a él dirigido por el general Primo de Rivera, y que más bien podría servir para defensa de don Alfonso.

En cuanto al acuerdo sensacional que se dice adoptará la Comisión de Responsabilidades en la próxima reunión plenaria, ignora el señor Cordero a qué puede referirse tal acuerdo, pero cree que no habrá nada sensacional, pues siempre que se anuncian tales acuerdos con carácter efectista, suele tratarse de rumores sin fundamento, lanzados sólo con el propósito de inquietar a la opinión pública.

Recogen en alta mar a los aviadores portugueses

Un barco noruego los divisó esta mañana

NUEVA YORK, 21.—Comunican de Halifax a la Associated Press que el vapor noruego "Belmoira" anuncia que ha descubierto por la mañana los restos de

Hoy, la entrega del Estatuto vasco

Lo trajeron anoche 427 alcaldes. Representan a 500 de los 527 Ayuntamientos vascos. El pueblo los despidió en todas las estaciones. A la llegada elementos comunistas quisieron provocar incidentes

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO DE LA COLONIA VASCA EN MADRID

A las ocho en punto de la noche el tren especial que conducía a los alcaldes vascos, entró en la estación del Norte de Madrid por la vía contigua al tercer andén. Hallábase éste y alguno de los contiguos llenos de vascos de la colonia madrileña, y todos alzando los brazos, prorrumpieron en vivas y aplausos. Muchos de los expedicionarios daban visibles muestras de emoción al ser abrazados por personas para ellos desconocidas.

Todos firmes, con el deseo espontáneamente sentido de colaborar en un acto de saludo, hicieron hueco a los "txistularis" de Guecho, Rentería y Bilbao. Los alcaldes tocábanse con boina, y al comenzar el himno llamado "Agur Jaunak" (Salud, señores), escuchado con religioso silencio, no había otras sobre las cabezas, que las rojas de los músicos populares.

Después, abrazados muchos jóvenes por los hombros y saltando y bailando al son de los "txistus" salieron todos de la estación. Allí fuera, unos autobuses transportaron a los alcaldes a sus respectivos alojamientos.

Entre tanto, el entusiasmo de todos había estallado en vivas y aplausos casi ininterrumpidos, y especialmente, vitoreóse al Estatuto y a los alcaldes. No hubo gritos de significación política distinta. También fueron blanco de muchas muestras personales de simpatía los diputados de la minoría que estaban presentes.

La mayor parte de la colonia vasca de Madrid creyó que la hora de llegada era las nueve de la noche, y así efectivamente se anunció en un principio. Ello fué causa de que después de llegar los expedicionarios, acudieran constantemente nuevos grupos a la estación.

Han llegado en el tren 428 alcaldes, que traen la representación de 500 Ayuntamientos, de ellos 175 son de Navarra; 105, de Vizcaya; 60, de Alava y 87 de Guipúzcoa. El número total de Ayuntamientos en el País Vasco es de 528.

Un alcalde comunista

La representación que más destacaba al llegar, por su número y por su especial fisonomía, era la navarra. En su grupo los alcaldes de valles, agrupación de especial naturaleza económica y de derecho público, eran objeto por sus compañeros de atenciones preferentes.

Un grupo de alcaldes viejos de la Montaña, unos veinte, llevaban bajo el brazo envoltorios idénticos. Habían comprado botas nuevas, para estrenarlas en este viaje, para ellos memorable y, acostumbrados a calzar alpargatas, se habían lastimado los pies. Pensaban ponérselas únicamente en la entrega del Estatuto. Entre los alcaldes los hay de todas las significaciones políticas: nacionalistas, jaimistas, republicanos, varios socialistas y un comunista: el alcalde de Somorrostro.

Unos incidentes

Un grupo de jóvenes, especialmente universitarios, que por razón de sus estudios se encuentran en Madrid, dirigiéronse por el centro de Madrid al Hogar Vasco, cantando aires regionales y dando vivas al Estatuto. El público los veía con simpatía, y de algunos balcones de la calle de Peligros les enviaban aplausos. Ya dentro de este Centro, bailaron al son de nuevos aires que tocaron los "txistulari" y tamborileros.

Fueran formáronse algunos pequeños grupos que atribuían a los alcaldes vascos determinadas actitudes. Distinguíanse entre los demás, varios vendedores callejeros y algunos jóvenes obreros con insignias comunistas. Varios transeúntes quisieron convencerles de lo improcedente de su actitud, pero se necesitó la presencia de unos guardias para que circularan. Nuevamente, en la calle de Alcalá, y aprovechando la concurrencia de esa hora quisieron formar una manifestación, diciendo que los vascos habían dado vivas a don Jaime y al Cardenal Segura, y mueras a la República y a España. Nuevamente intervinieron los guardias, que disolvieron los grupos.

La firma del documento

Hoy, a las nueve de la mañana, será en el Hogar Vasco la firma del Estatuto.

La Comisión trae tres ejemplares lujosamente impresos, encuadernados en piel y con rótulos de oro.

En la cubierta dice: "Estatuto general del Estado Vasco, aprobado en la magna Asamblea de Municipios vascos celebrada en Estella (Lizarra) el día 14 de junio de 1931".

La primera hoja, de papel apergaminado, como las restantes del texto, dice: "Según acuerdo adoptado por unanimidad en la Asamblea de Estella, los Municipios vascos declaran solemnemente que la aprobación del Estatuto no supone renuncia a la reintegración foral plena, concretada en su anhelo a la derogación total y plena de las leyes de 25 de octubre de 1839, 16 de agosto de 1841 y todas cuantas, bien con anterioridad o posterioridad a estas fechas, hayan calculado de alguna manera los derechos sagrados del país."

Sigue el texto, y al final varias hojas en blanco, donde estamparán sus firmas la casi totalidad de los alcaldes vascos.

La entrega

A las tres y media de la tarde será la entrega del Estatuto al presidente del Gobierno. Antes, a la una y media, el banquete con que la Junta directiva del Hogar Vasco obsequia a los alcaldes que forman la Comisión permanente.

—Esta Comisión ha nacido espontáneamente—nos dice el diputado señor Aguirre—, al no encontrar nuestros Ayuntamientos, elegidos democráticamente, apoyo en las actuales Comisiones gestoras que detentan una autoridad y una confianza que no poseen. Existe, además de aquélla, la Comisión ejecutiva, compuesta por los alcaldes de Sargüesa, Guecho, Llodio y Azpeitia.

A las diez y media de la noche habrá una velada que se compondrá de un concierto de los "txistularis", de la proyección de las películas obtenidas en los actos de Estella y Guernica, y de una conferencia sobre el Estatuto, a cargo del alcalde de Guecho y diputado a Cortes por Navarra, don Antonio de Aguirre.

Entusiasmo en el trayecto

Según manifestaciones que nos han hecho los expedicionarios, el viaje se realizó en medio de la más cordial alegría. Los "txistularis" tocaron incansablemente. Es norma de éstos el no tocar en Madrid música que, aun teniendo como el "Guernikaco arbola" sentido puramente regional, pueda interpretarse en forma distinta.

En todas las estaciones vascas recibieron entusiasmadas manifestaciones de afecto, exteriorizadas con vítores, aplausos y algunas veces, cohetes. En muchas les acogieron con el "Agur Jaunak" y con la "Marcha de los Alcaldes". La más nikako", y vitorearon a España y a las libertades vascas. Entre el público se hallaba el gobernador, señor Martínez Aragón.

Fué una sorpresa para los expedicionarios la presencia en varias capitales de Castilla, de grupos que salieron a demostrarles su simpatía.

Dentro del tren, varios jóvenes tocados con boinas rojas atendían a los viajeros.

Luce el Hogar Vasco en su fachada la bandera tricolor, y en el centro la cruz blanca y el aspa verde sobre fondo rojo del País Vasco.

La despedida en Bilbao

BILBAO, 21.—A las siete y cuarenta y cinco han salido para Madrid los alcaldes vizcaínos, portadores del Estatuto vasco, en número de cien, más los representantes de las minorías de los Ayuntamientos que no envían representación oficial. En Miranda de Ebro se habrán unido al tren especial que partía desde Irún, que habrá recogido a su vez a los alcaldes guipuzcoanos y navarros, elevándose en total a unos 400 alcaldes.

A pesar de lo poco propicia que era la hora, se ha congregado numeroso público, que llenaba el andén totalmente. El diputado y alcalde de Guecho, don José Antonio de Aguirre, organizador entusiasta de la campaña en favor del Estatuto, permaneció hasta los últimos momentos en el andén, dando las últimas órdenes y recibiendo saludos y felicitaciones del público. Poco antes de arrancar el tren, el público descubierto entonó el "Agur Jaunak" himno tradicional con que se saludaba a los alcaldes en las juntas generales. Un versolari espontáneo se destacó entre la multitud y cantó varias estrofas de despedida. Al terminar la última, el tren arrancó en medio de una ovación cerrada que duró hasta que desapareció el convoy.

Los alcaldes son portadores de un ejemplar del Estatuto vascó lujosamente encuadernado que entregarán al presidente del Gobierno. Les acompaña una banda de txistularis, que darán un concierto en Madrid. En el tren se ha instalado una oficina para registrar durante el trayecto las credenciales de los alcaldes y representantes, y preparar la documentación que se presentará con el Estatuto.

La característica del acto ha sido la solemnidad. El entusiasmo sin estridencias; no se ha oído un grito, todo digno y mesurado. El "Agur Jaunak" majestuoso, ha sido la expresión del sentimiento de un pueblo que despide a sus representantes en unos momentos transcendentales para el país, con dignidad, con respeto, porque sabe que han de cumplir con su deber y están seguros del derecho que les asiste.

* * *

SAN SEBASTIAN, 21.—Salió el tren especial que lleva a los alcaldes de las cuatro provincias vasconavarras que van a entregar al Gobierno el Estatuto de Estella. En Alsasua se reunirán los navarros y en Miranda los vizcaínos.

* * *

VITORIA, 21.—Una multitud enorme, congregada en la estación despidió a los representantes de Ayuntamientos que van a Madrid a entregar el Estatuto de Estella. Se dieron vivas a España, a Euzkadi, los Fueros, y el público cantó el Guernikako Arbola.

Reaparece "La Constancia"

SAN SEBASTIAN, 21.—Mañana reaparecerá el periódico integrista "La Constancia."

LOS ALCALDES DE MALAGA SE REUNEN PARA TRATAR DE LA CRISIS DE TRABAJO

Asistieron 70 de los 103 Ayuntamientos de la provincia

Piden libertad para su gestión

MALAGA, 21.—En el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde de la capital, se ha celebrado esta tarde una asamblea de alcaldes de la provincia, para adoptar acuerdos en relación con la crisis del trabajo. De 103 Ayuntamientos que tiene la provincia, han asistido 70 alcaldes.

Se acordó solicitar la derogación del decreto que establece para los trabajos agrícolas fronteras municipales. Que el Gobierno faculte a los alcaldes para que resuelvan la crisis del trabajo con arreglo a las necesidades de cada pueblo, y si los propietarios recurren al gobernador, que éste envíe una inspección para comprobar la actuación del alcalde. Que se derogue el decreto que obliga a recurrir a los Juzgados de Instrucción, permitiéndose a los alcaldes el procedimiento por la vía de apremio para cobrar los jornales que no percibieran los obreros por trabajos prestados. Que el Gobierno establezca sanciones contra los terratenientes que contravengan la anterior disposición. Pedir la ejecución inmediata del plan de caminos vecinales aprobado por la Diputación. Solicitar del ministro de Fomento que, en el menor plazo posible, comience a ejecutarse el plan general de obras públicas aprobado por el Gobierno. Que se establezcan granjas agrícolas y un Banco agrícola en la provincia para aquellos labradores que no pueden trabajar por carecer de medios económicos. Que el ministro de Fomento, juntamente con el de Trabajo, revisen los trabajos del ferrocarril de Jerez-Almargen, donde el contratista vulnera las condiciones estipuladas en cuanto a jornada y descanso.

Estas conclusiones se enviarán mañana a Madrid, sin perjuicio de hacer verbalmente estas peticiones a los ministros de la Gobernación y Fomento, cuando próximamente visiten Málaga.

Mussolini visitará a Su Santidad

Solamente serán avisados a última hora algunos familiares de ambos

ROMA, 21.—Los rumores que han circulado en el extranjero a propósito de un supuesto aplazamiento de la visita del presidente Mussolini al Papa, a consecuencia de un incidente que se dice ha sobrevenido a última hora, carecen por completo de fundamento. La visita debe tener lugar probablemente de modo imprevisto, y únicamente serán avisados, a última hora, algunos familiares del Papa y del Duce.

Hasta ahora, incluso los diplomáticos

Reunión en Fomento para el problema ferroviario

Asistieron el jefe del Gobierno, dos ministros y el director de Ferrocarriles. Del Consejo de hoy, según Maura, saldrán soluciones concretas para el problema del paro en Andalucía

EL CORONEL MENA, GOBERNADOR MILITAR DE CADIZ

El presidente recibió al presidente del Supremo don Diego Miranda, y a una comisión de Barcelona, que fué a hablarle de las expropiaciones en aquella ciudad. Recibió también a varios amigos del distrito de Priego.

Al hablar con los periodistas, después de la una, se limitó a decirles:

—Mucho trabajo y poco tiempo. Esta tarde acudiré a la reunión que se celebrará en el ministerio de Fomento, para tratar del problema de los ferrocarriles. He firmado varios decretos de Hacienda fijando capital y otros de nombramientos de personal.

* * *

El presidente, después de asistir al entierro del señor Villanueva, se trasladó a la Presidencia, donde estuvo trabajando hasta primera hora de la noche. Al salir dijo a los periodistas: No hay nada, señores. De la reunión de Fomento lo que ya les he dicho a ustedes antes. Hemos estado reunidos tres horas, desde las tres hasta las seis menos cuarto. Un trabajo muy intenso de preparación, examinando lo hecho sobre acuerdos anteriores y que habrá que volver a sancionar en sucesivas reuniones. Después he estado despachando aquí asuntos de Estado. Se me ha dado también conocimiento de la nota que el Gobierno inglés ha mandado a sus Embajadas. A mí me la han dado en inglés. La nota es serena, de gran optimismo y es de esperar que la gran potencia económica de Inglaterra salga adelante y que sus dificultades sean una cosa circunstancial. Dice la nota que hoy mismo el Parlamento aprobará la ley presentada. Y nada más señores.

Reunión para tratar del problema ferroviario

Ayer tarde se ha celebrado en el ministerio de Fomento una reunión a la que asistieron el presidente del Gobierno, los ministros de Justicia y Fomento y el director general de Ferrocarriles, con objeto de tratar del problema ferroviario. Poco después de las tres de la tarde quedaron reunidos los citados señores, los cuales cambiaron impresiones hasta las cinco y media.

A la salida el señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que se habían limitado a estudiar lo hecho y lo que había que hacer en esta cuestión, que será llevada al Consejo de ministros de hoy. Más adelante seguirán las reuniones, puesto que, aunque la labor hasta hoy es profunda y se había hecho un amplio estudio de la cuestión por la Dirección de Ferrocarriles, el problema es muy complejo y requiere varias reuniones más. Terminó el jefe del Gobierno diciendo que el ministro de Fomento les daría una referencia de lo tratado.

El señor Albornoz al hablar sobre la reunión hizo referencia a las dos disposiciones dictadas cuando él ocupó el ministerio, que son la reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles y dictando normas para su organización y añadió que este organismo había comenzado sus trabajos y de ello se habían ocupado los reunidos y se han cambiado impresiones acerca de la labor futura del Consejo Superior ferroviario. Hemos tomado acuerdos, añadió el ministro, que se llevarán al Consejo de mañana y que no creo oportuno divulgar hasta que los conozcan los demás compañeros de Gabinete.

Los periodistas le hicieron repetidas preguntas acerca de estos acuerdos, pero el señor Albornoz se limitó a repetir lo ya dicho y el objeto de la reunión.

Nuevo gobernador militar en Cádiz

El ministro de la Guerra manifestó que al Consejo de ministros de hoy llevará el nombramiento de comandante general de Cádiz a favor del coronel Mena, que desempeñaba igual cargo en Logroño.

Recibió al alcalde de Mérida; al doctor Broude, para un asunto político; al coronel Bermúdez de Castro, al gobernador de Córdoba y a los generales Sanjurjo y Burguete. Este último se despidió del ministro, pues marchará en breve a Alemania para asistir al Congreso Pacifista que ha de celebrarse en las inmediaciones de Hamburgo. Lo presidirá el general Von Schoenaich, y donde acudirán también, entre otras personalidades, los señores Herriot y Einstein.

El problema andaluz

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que había celebrado una conferencia con su compañero el de Economía para terminar el estudio de la propuesta, que someterán al Consejo de hoy, referente al problema de Andalucía. De dicho Consejo afirmó que saldrían soluciones concretas.

Preguntado sobre los incidentes promovidos por los obreros parados, dijo que se habían limitado a pedir sardinas en una tienda de la calle de Toledo. El dueño repartió una cuantas entre los "sin trabajo", que fueron disueltos pacíficamente por los guardias de Asalto.

En Fomento

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de la Asociación de Ingenieros de Montes y otra de la Escuela para felicitarle por el proyecto de repoblación forestal.

Luego dijo que tiene en preparación un proyecto que llevará al Consejo de mañana, concediendo beneficios a los torreros de faros.

A preguntas de un periodista manifestó el ministro que por la tarde, a las tres, se celebraría una reunión para tratar de la cuestión ferroviaria. Asistirán a ella el presidente del Gobierno, el ministro de Justicia, el de Fomento y el director de Ferrocarriles. Manifestó que en esta reunión daría exclusivamente cuenta de la orientación que se sigue en los trabajos que se realizan para la preparación del nuevo régimen ferroviario. Estos trabajos—agregó el señor Albornoz—van muy adelantados, pero todavía la redacción del nuevo Estatuto no está ultimado. Por lo tanto, me limitaré sólo a señalar los puntos concretos de la orientación que se está siguiendo.

Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo manifestó a mediodía de ayer que le había visitado una Comisión de Menjíbar, que le habló de la crisis de trabajo y solicitó obras en las carreteras por lo que el señor Largo Caballero replicó que se lo comunicaría a su compañero de Fomento.

También dijo había recibido a doña María Doménech, presidenta de la de la Protección Sindical de Cataluña, quien le consultó si con la reorganización de servicios del ministerio tendría que cesar en sus gestiones y trabajos, y el ministro contestó negativamente, pues no ve ningún inconveniente en que continúe su labor.

Por último, dió cuenta de la solución de la huelga de corcheros de Cáceres y la de la fábrica de vidrio negro de Barcelona.

Retiros en Marina

la concesión de retiro, con los beneficios que determinan los decretos de 23 de junio, 9 y 10 de julio último, a 28 oficiales del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos. También ha firmado el retiro en iguales condiciones a 21 contramaestres mayores y 13 primeros de primeros de primera, 4 practicantes primeros de primera y dos electricistas torpedistas mayores. Además, a todo el que solamente está apto para servicios de tierra.

En Comunicaciones

Al recibir ayer el ministro de Comunicaciones a los periodistas, les dijo que había llegado de Sevilla por la mañana, y que la impresión que trae del campo andaluz es buena.

Se van solucionando los conflictos que existían en las faenas de recolección de la aceituna.

En Alcalá de Guadaira los obreros han firmado las bases de trabajo hasta el mes de mayo del año próximo.

El señor Martínez Barrios dijo por último que enviará a la Comisión de Responsabilidades los expedientes instruídos a los señores Alvarez Rodríguez y Rodríguez Porrero, jueces nombrados por la Dictadura para averiguar lo que había de cierto en determinadas denuncias que se hicieron respecto al cumplimiento del contrato del Estado con la Compañía Telefónica.

Suplementos de créditos

El ministro de Hacienda ha firmado dos suplementos de créditos, uno de 1.370.402 pesetas, y otro de 3.620.288, destinados al pago de pluses al personal de Vigilancia y Seguridad y de la Guardia civil, respectivamente.

Un registro en el Centro jaimista

La Policía efectuó ayer un registro en los locales del Centro Jaimista de la calle de Bordadores, número cinco. Los agentes registraron minuciosamente, por espacio de tres horas todas las dependencias del Centro. Se desconocen las causas que han motivado el registro. Este resultó infructuoso; la Policía se incautó únicamente de tres ejemplares del semanario jaimista de Bilbao "El Fusil".

Mitin progresista

En el teatro de la Comedia se celebró el domingo un mitin organizado por el partido republicano progresista. Presidió el señor Alcalá Zamora, hijo.

Don Salvador Díaz Berrio, afirma que antes de que desaparezca la República están dispuestos a morir por ella. El secretario general del partido señor Fernández Castillejo, se extendió en consideraciones acerca de la labor que le toca realizar al partido progresista. La señorita María Alvarez de Burgos, leyó unas cuartillas en las que expresa el sentir de la Liga Internacional y Cruzada de Mujeres Españolas. El doctor Juarros dijo que el panorama de España es una masa obrera hambrienta y defraudada; una clase alta incomprensible, ciega hasta no percibir que el mundo ha cambiado de postura, y una clase media pasiva. Hizo un llamamiento a la clase media para que salga de su sueño y se incorpore a la vida pública. Cerró el acto el señor Castrillo que hizo un estudio de la labor de las Constituyentes; de las revoluciones y de los problemas sociales.

Mitin rojo suspendido por falta de público

En el teatro de Fuencarral estaba anunciado un mitin organizado por el Socorro Rojo. En vista del escaso número de personas que había a las once, una hora más tarde de la señalada, uno de los oradores hizo uso de la palabra para suspender el acto.

Contra el alojamiento

Recibimos el siguiente telegrama:

"CORDOBA. — Enterados del proyecto presentado a las Cortes por los diputados socialistas de la región, referente al alojamiento de obreros por hectáreas, protestamos con respeto, pero con la mayor energía, de semejante proyecto que gravaría las utilidades de las fincas en más del 200 por 100 y haría imposible seguir los cultivos. El problema del paro cuyas causas son ajenas a la agricultura, debe ser resuelto por medidas nacionales. Sería de gran temeridad gravar más la perseguida agricultura del país, cuya ruina es inminente por falta de libertad y cuyo daño repercutiría de tal modo en la economía general que el estrago habría de ser irreparable. El presidente de la Federación Provincial Agraria, **Antonio Navajas Moreno.**"

Desmanes

Recibimos el siguiente telefonema, de Fuentidueña del Tajo: "Ruego publique me obligan a emigrar de esta finca con mi familia. Todos los domingos la invade gente artesana con escopetas; me quitan la fruta, hacen todo género de desmanes, en el Macedon Almoguera.—**Agustín Robles.**"

Intentan suspender una procesión

Caravana automovilística a Ciudad Real para protestar de la agresión

CIUDAD REAL, 21.—Ayer se celebró en Calzada de Calatrava, una procesión religiosa en honor de la imagen del Salvador, a la que profesa dicho pueblo gran devoción. Asistieron cerca de 10.000 personas. Desde el primer momento se observó el intento por parte de ciertos elementos, de suspender el acto. Al pasar la procesión frente a la Casa del Pueblo, un grupo provocó varios incidentes, tratándose de impedir el desfile procesional. Se repartieron varios palos y bofetadas, sin más consecuencias. Cuando llegó la Guardia civil, el incidente estaba dominado.

La procesión continuó su itinerario en medio de gran entusiasmo, que se desbordó al regresar a la iglesia, con vivas a la imagen y a la República. Al acto asistieron con carácter particular, el alcalde y nueve concejales de los trece que componen el Ayuntamiento. También se agregaron al cortejo los afiliados a la Sociedad obrero-benéfica, integrada por trabajadores del campo.

Esta tarde llegaron a la capital, en caravana automovilista, trescientas personas, al frente de las cuales iba el alcalde con los citados concejales, para protestar ante el gobernador de la conducta incivil de escasos elementos extremistas, durante el acto de ayer. Llamaron la atención al gobernador sobre la forma en que funciona la Casa del Pueblo, que consideran que no se ajusta a las normas legales. El gobernador contestó que no consentiría ninguna alteración del orden, bajo ningún pretexto. También se

Una conferencia sobre el regionalismo asturiano

Asturias tiene derecho a que se reconozcan sus prerrogativas

Nada que pueda ir contra la unidad indestructible de España

Es preciso conceder la autonomía a las Universidades

Discurso del señor Merás en la Acción Nacional de Oviedo

OVIEDO, 21.—En el local social de Acción Nacional ha dado su anunciada conferencia el ilustre periodista y abogado don Gonzalo de Merás ante gran concurrencia de público. Presentó al conferenciante el ex alcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda.

La conferencia

El señor Merás se refiere a la importancia del problema regionalista como contenido del programa de la agrupación asturiana de Acción Nacional, y como nota distintiva y característica que en cierto modo la separa de otras organizaciones análogas de España.

Habla de la situación política de España desde el advenimiento de la Dictadura diciendo que entre sus grandes males, uno de los más destacados era, sin duda alguna, el centralismo, cáncer que corroe el cuerpo de la nación.

Añade que la Dictadura en principio pretendió combatir estos yerros, pero luego al punto rectificó por obra de su misma esencia gubernamental, toda vez que Dictadura y libertades regionales son en verdad términos contrapuestos.

De esta manera se ha ido acentuando en España el centralismo, y al surgir la República con un concepto exaltado de la libertad individual, las libertades individuales y las libertades regionales se desbordaron a su vez, pronunciándose en una serie de Estatutos que son como voces que claman por derechos preteridos y algunos como tentáculos que atrevidamente quiere desgarrar el seno fecundo de la patria española.

El regionalismo asturiano

Dice que en este concierto de aspiraciones regionales, de voces afinadas las unas, desafinadas las otras, no podía faltar la voz serena de Asturias soberana y maestra del regionalismo patriótico que proclamaba que el regionalismo es un bien, pero que el regionalismo pluralizador es un mal. Que regionalismos hay tantos como regiones, idénticos en su esencia y varios en sus modalidades.

Refiriéndose al concepto histórico del regionalismo asturiano, hace un recorrido a partir de la Reconquista para deducir que Asturias no pensó al iniciarla sino en el amor a España, y en el triunfo de la fe sobre la barbarie musulmana. Asturias no luchó por la nacionalidad asturiana, sino por la nacionalidad española, que sus Reyes fueron Reyes en tanto la reconquista se iba extendiendo, y dejaron de serlo e iban fundiéndose sus cetros en el cetro soberano de España cuando España pudo ya cobijar bajo su manto glorioso a los pueblos que la dieron el ser y entre ellos, con el afecto más encendido al pueblo que a sus inmortales gestos, renunciándose a sí mismo, lo dió todo a la Patria.

Examina los diversos aspectos del regionalismo, destacando los que se refieren a la consagración y desarrollo de la variedad dialectal; al estudio de remotas variedades jurídicas, cuyal reminiscencia aún se percibe en determinada institución familiar. La autonomía administrativa y la relación de las dos haciendas, la regional y la nacional; el concierto económico como deslinde de atribuciones y separación de recursos entre el Estado y la región; la autonomía universitaria y la Universidad regional, y, por último, el "Pase foral" o veto que la región tiene la facultad de oponer a las extralimitaciones del Poder central.

Se refiere después a la intervención regional en la resolución de los conflictos sociales como conocedora la región más directamente de toda la opulenta variedad de circunstancias, de relaciones y de hechos locales, que han de tenerse en cuenta.

Refiriéndose a Cataluña, censura el hecho de que determinados elementos catalanistas proclamen en sus discursos el Estado libre de Cataluña, mientras llegan a Madrid con los brazos abiertos, pretendiendo pasar de contrabando la mercancía nacionalista.

Concluye con unas palabras estimulando a todos a estudiar estos problemas tan interesantes para el resurgimiento de Asturias.

El señor Merás oyó nutridos aplausos.

Huelga de pelotaris en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 21.—La Asociación de Pelotaris de pala y remonte de España, en vista de que la Empresa de Deportes y Espectáculos no se aviene a cumplir los convenios colectivos que respecto de la admisión y separación de pelotaris tiene acordados, ha decidido, en Junta general extraordinaria convocada al efecto, retirar de los partidos los pelotaris que en su mayoría se solidarizan con sus compañeros.

En este sentido ha enviado la Junta directiva un suelto a los periódicos, añadiendo que el paro comenzará desde hoy lunes, día 21.

Empieza la huelga

SAN SEBASTIAN, 21.—Ha comenzado la anunciada huelga de pelotaris. La Empresa llevó al frontón, a la hora de comenzar el partido, un notario que levantó acto de la incomparecencia de los pelotaris, y se organizó el partido con jugadores no asociados.

Cinco postes telefónicos volados en Bilbao

BILBAO, 21.—Ayer mañana fueron volados con dinamita cinco postes de la línea telefónica, de las inmediaciones del campo de San Mamés. Las detonaciones produjeron gran alarma y demostraron la gran fuerza de los cartuchos. No ocurrieron desgracias. Personal de la Compañía protegido por la Guardia civil, está procediendo a la reparación de las averías. No se ha practicado ninguna detención.

Chófer detenido

LEON, 21.—aH sido detenido el chófer Alipio Díaz, a quien se cree relacionado con los actos de sabotajes cometidos en los postes de la Telefónica en esta capital. Declaró que con un amigo llevó en el mes pasado, a tres sujetos al puerto de Manzanal. Estos se apearon y volvieron al poco rato.

ULTIMA HORA

El alcalde de Toledo ha dimitido

Reunión de fuerzas vivas para resolver la crisis del trabajo en esta provincia

GUARDIA CIVIL HERIDO EN UNA MANIFESTACION OBRERA

TOLEDO, 21.—El alcalde de Toledo, señor Ballester, ha presentado la dimisión de su cargo, fundado en que sus deberes de diputado no le permiten atenderlo. En la sesión municipal de esta noche se dió cuenta de la renuncia y después de intervenir los jefes de las minorías, se acordó no admitirla. Parece que, no obstante este acuerdo, el señor Ballester insiste en su dimisión.

Para resolver la crisis

TOLEDO, 21.—A la una de la madrugada ha terminado en el Gobierno civil una reunión de fuerzas vivas, convocada por el gobernador para procurar soluciones a la crisis del trabajo. Se acordó gestionar del ministro de Fomento facilidades para la subasta de cuatro proyectos de reparación de carreteras de Toledo a Avila y de Toledo a Ciudad Real.

El coronel director de la fábrica, ofreció dar pronto impulso a las industrias de este establecimiento, y, por lo tanto, colocar en breve plazo a buen número de obreros de diferentes oficios. El gobernador, por su parte, gestiona la colocación de otros en las faenas agrícolas.

Un incendio

TOLEDO, 21.—A la una de la madrugada de hoy, según comunican por teléfono al gobernador, en el pueblo de Recas unos desconocidos arrojaron materias inflamables por una ventana abierta del domicilio del propietario don Eduardo Zurito, originando un incendio que fué fácilmente sofocado. El señor Zurito, que se hallaba durmiendo, al darse cuenta del hecho, salió en persecución de los incendiarios, que se dieron a la fuga.

Guardia civil herido de un tiro

JAEN, 21.—Esta tarde se ha organizado una manifestación obrera en Castillo de Locubín. Recorrió las calles profiriendo gritos subversivos, por lo que la Guardia civil invitó a los obreros a disolverse, pero sus indicaciones fueron acogidas con insultos, pedradas y algunos tiros. Resultó herido un guardia civil.

Huelga en una fábrica

GIJON, 21.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de loza, porque a unos obreros que dejaron de trabajar a destajo les ha fijado la empresa jornales de peones, con los que no se han conformado.

Conflictos resueltos

GIJON, 21.—Ha quedado resuelto el conflicto del ferrocarril Carreño, cuyos trenes no circulaban desde el sábado, por negarse el personal a mover material de un contratista boicoteado y a quien ya se le ha levantado el boycot.

* * *

JAEN, 21.—En Mancha Real ha quedado resuelto el conflicto obrero, con la intervención del gobernador civil. Los patronos contribuirán con 21.000 duros a solucionar la crisis de trabajo, colocando diariamente a quinientos jornaleros.

Mitin sindical en Vigo

VIGO, 21.—En el teatro Tamberlick se ha celebrado un mitin sindicalista, con el local abarrotado de público. Habló en primer lugar Juan López, que atacó duramente al capitalismo y al Gobierno, especialmente a los ministros socialistas. José Mascarell expuso las razones que tuvo la Confederación Nacional del Trabajo en Cataluña para no aceptar dos puestos que Maciá les ofreció en la candidatura a diputados a Cortes. Dijo que había que pedir responsabilidades a los cabecillas socialistas igual que a los ministros de la Dictadura. José Villaverde se ocupó de los obreros sin trabajo, y combatió también con dureza a los ministros socialistas. Los oradores fueron muy aplaudidos y reinó un orden completo.

Manifestaciones del director de Seguridad

Dijo el director general de Seguridad esta madrugada que a las ocho habían llegado sin novedad los alcaldes vasconavarros. Como había amigos de los viajeros que creían que la llegada iba a ser a las nueve, varios de los referidos alcaldes pretendieron quedarse en el convoy hasta la citada hora; pero se les invitó a abandonar la estación, como lo realizaron. Se les prohibió que una banda que venía con ellos ejecutase pieza alguna, y también que se manifestaran a la salida de la estación. Sin embargo varios grupos que llegaron a la calle de Alcalá y Puerta del Sol, al cruzar por dichas vías dieron gritos de "Viva Cristo Rey" y "Viva Navarra Católica", con asombro del público, que no contestó. Aparte de esto—terminó el señor Galarza—no se ha registrado incidente alguno.

Manifestó también que en el pueblo de Vallecas se declararon en huelga unos 150 obreros de una fábrica de productos químicos. Reuní en mi despacho representantes de una y otra parte y el conflicto ha quedado resuelto.

Ayer fué trasladado el cadáver de Villanueva

ASISTIERON EL JEFE DEL GOBIERNO Y VARIOS MINISTROS

También la Cámara envió su representación, presidida por el señor Besteiro

A las seis de la tarde se realizó la conducción del cadáver de don Miguel Villanueva desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía para trasladarlo a Sevilla donde recibirá sepultura.

A las cinco y media llegó el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Justicia. Ambos firmaron en los pliegos y dejaron tarjeta, así como otros muchos.

Poco después llegaba el presidente de la Cámara, señor Besteiro, con una comisión de 25 diputados. También llegó en ese momento el conde de Romanones que aparecía muy afectado; éste subió seguidamente a la casa mortuoria donde ya se encontraban don Melquiades Alvarez, el señor Alba y otros políticos a quienes unió gran amistad con el finado.

Pocos minutos después de las seis era bajado el féretro en hombros de sus dos hijos y otros familiares. El féretro era muy modesto y fué depositado en el coche-estufa.

Inmediatamente se puso la comitiva en marcha.

Abría marcha el clero con cruz alzada. A ambos lados del coche iban los maceros del Congreso con las mazas enlutadas y formando fila los ujieres, que escoltaban el traslado de los restos del ex presidente del Congreso.

Detrás iban las presidencias. En la primera iban sus dos hijos, don Alberto y don Miguel; su cuñado, el magistrado don Marcelino González Ruiz; el director espiritual, párroco de San Jerónimo, don Antonio Calvo, y su secretario, don Víctor Fernández.

Inmediatamente después, en la segunda presidencia iba la representación del Gobierno formada por el presidente don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de Justicia, Fomento, Hacienda, Instrucción y Marina señores Ríos, Albornoz, Prieto, Domingo y Casares.

Detrás, formaba la representación de la Cámara con su presidente señor Besteiro y los secretarios y diputados señores Ramos, Sánchez Covisa, Zulueta Castro (don Honorato) y Abeytua, éste en representación del Ayuntamiento de Logroño.

En la comitiva figuraban numerosos diputados y muchos amigos. Entre los que vimos, se hallaban los señores Sánchez Guerra (don Rafael), Rodríguez Suárez (don Rafael), Aragón (don Salvador), Canet, Jaime, March (don Juan), Juliá, Villanueva (don Francisco); Sacristán, Salmerón (don José), Garrido Juaristi, en representación del Centro Riojano; Echevarría (don Ricardo), en representación del Ayuntamiento de Haro; Alesanco, Castillejo, Bas (don Carlos), Alonso (don Juan José), ex ministro señor Gascón y Marín; Armiñán, con sus dos hijos; Argente (don Baldomero), Suárez Inclán (don Félix), Alba (don Santiago), Calderón (don Abilio) y Piniés; Beunza, Ortega Morejón; una comisión de la Cámara Oficial de Industria, Romero (don Juan José), Brocas, Serrano (don Francisco), Llanos, Torriglia, Sales Muxoles, Gómez Chaix, Rodríguez Pérez, el general Queipo de Llano, Casanueva, director de lo Contencioso; el alcalde de Madrid, señor Rico; el capitán Jiménez, el conde de Vallellano, Calot, Montejo, Marañón (don Gregorio).

En el paseo del Prado, al llegar a las cuatro fuentes se rezó un responso en el límite parroquial.

La comitiva siguió por la glorieta de Atocha hasta la misma estación donde fué descendido el féretro y trasladado en hombros de sus hijos y familiares hasta el furgón convertido en capilla ardiente. En la misma estación, y junto al furgón se despidió el duelo.

Acompañan al cadáver hasta Sevilla sus dos hijos.

A las nueve de la mañana, en la capilla ardiente, se dijo una misa "corpore in sepulto" por el director espiritual del señor Villanueva, que fué oída exclusivamente por los familiares del finado.

A las once, en la parroquia de los Jerónimos se celebró una solemne misa de Requiem

RIALTO
Todos los días el éxito sin precedentes de
MAR DE FONDO
FOX
Magistralmente interpretado por
GEORGE O'BRIEN
Destrucción de un submarino en el Océano

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS
Fundado en 1881. Párvulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Director: Don F. Barbero y Delgado, doctor en Ciencias. Costanilla de Santiago, 6. Madrid. Teléfono 91.820.

FIMOL BUSTO
para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 5,00 pts.
Id pequeño 3,50 „

INGENIEROS INDUSTRIALES
Academia Soto. Bolsa, 14, Madrid. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director:

"Rabassaires" y propietarios llegan a un acuerdo

Ambas partes pactarán libremente, sin que medien coacciones. Una comisión mixta resolverá las diferencias. La reunión en la Generalidad duró cinco horas y media. "Hay que vigorizar el espíritu revolucionario", dicen los sindicalistas

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADA Y RECOGIDA

BARCELONA, 21.—Al mediodía estuvieron en la Generalidad, alcaldes, jueces, propietarios, rabassaires, el alcalde de Martorell y representaciones de las comarcas afectadas por la cuestión de los aparceros. El señor Riera, presidente de la Unión de rabassaires, al ser preguntado por los perioidstas, se quejó de las coacciones que, según él, ejercen la Guardia civil y los mozos de Escuadra, y añadió que de persistir este estado de cosas, dimitirán los Ayuntamientos y los jueces municipales. Dijo que se cumplen exactamente los decretos del 11 de julio y 6 de septiembre, y que, mediante recibo, han entregado en los Juzgados el importe de las cosechas que corresponde a los propietarios y también se han levantado actas notariales.

El señor Riera dijo que todos los reunidos se habían hecho solidarios de las peticiones de los rabassaires, lo que demuestra que éstos habían sabido interpretar la ley siempre, en lo que se refiere a no retirar los efectos sin dar una garantía. Añadió que Maciá les había recomendado que hicieran una selección de cinco o seis rabassaires entre ellos, para que asistieran a la reunión que se había de celebrar a la tarde. Maciá salió de la reunión con señales de gran cansancio y se retiró a su casa inmediatamente sin hablar con los periodistas.

Se reúnen con Maciá

Después de la reunión con los citados elementos, el señor Maciá quedó conferenciando con los señores Companys y Ayguadé, el diputado Lluhí y Vallescá, el consejero de la Generalidad, señor Gassol, y el abogado Estartús. La reunión comenzó a la una y cuarto y terminó a las tres. Antes de terminarla salió Ayguadé que dijo no podía permanecer más tiempo allí. También salió Companys diciendo que la reunión era para largo. Al salir Companys, a las tres menos cuarto, dijo que se daría una nota de la reunión, cosa que no se ha hecho. Añadió que a las seis volverían a reunirse con Maciá.

Esta tarde estaban citados a las seis, pero hasta las siete no se reunieron en la Generalidad, bajo la presidencia de Maciá, con asistencia del gobernador, varios representantes de los rabassaires y también la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. La reunión ha durado desde las siete de la tarde hasta las doce y media de la noche.

El acuerdo

BARCELONA, 21.—Después de cinco horas y media de discusión en la Generalidad se ha facilitado una nota en que, tras de un exordio, se dice:

Debatidos ampliamente los asuntos planteados, se han adoptado los siguientes acuerdos, que ambas clases se obligan a cumplir:

Primero. Cada "rabassaire" o aparcero podrá implantar libremente con su propietario los pactos o estipulaciones que tenga por conveniente, sin que ninguna de las dos partes influya coactivamente a la libertad de contratación.

Segundo. Los que hayan ya pedido o pidan la reducción de rentas, sustituirán la consignación judicial por el libramiento al propietario de una parte de cosecha calculada de la siguiente forma, o sea, que si entregaban una mitad de frutos, entregarán un tercio; si entregaban dos quintas partes, entregarán dos séptimos, si entregaban un tercio, entregarán un cuarto; si entregaban un cuarto, entregarán un quinto; si entregaban un quinto, entregarán un séptimo y si entregaban dos séptimos, entregarán dos novenas partes.

Tercero. El propietario podrá intervenir en la medición y pesos de la cosecha, por sí o por persona que le represente. De los frutos que reciba, librará un documento el aparcero o rabassaire y lo propio hará la otra parte, expresando que el libramiento hecho, según el tipo ahora convenido, en nada perjudica los resultados del juicio de revisión donde cada parte podrá defender libremente sus derechos.

Cuarto. El libramiento de los frutos de conformidad a lo establecido, surtirá todos los efectos de la consignación judicial, respecto al juicio de revisión y bastará a quien pida la revisión manifestar y justificar en su caso con el correspondiente recibo, la entrega hecha. Por lo tanto, mediante el cumplimiento de lo pactado no podrá el propietario ejercitar por falta de pago ninguna otra acción hasta después del juicio de revisión.

Quinto. Los que en la fecha presente hubieran alzado y hecho suya la totalidad de la cosecha pagarán parte al propietario, de conformidad a las bases establecidas en el pacto segundo. Si se trata de uva, podrán pagar, salvando pacto directo con el propietario, con dinero o vino. Para pagar con dinero, tendrán tiempo hasta el 20 de noviembre y para pagar en vino hasta que esté elaborado, sin que pueda pasar del 20 de noviembre. El precio será calculado al que tenga fijado la respectiva comarca en el mercado de Villafranca del Panadés, el día 15 de noviembre. Por derechos de elevación, el aparcero o "rabassaire" retendrá la brisa de una peseta por carga.

Sexto. Los aparceros o "rabassaires" de las viñas. que en la actualidad estén desviñando y que hayan pedido o pidan la revisión, podrán usar cualquiera de los derechos que otorgan los artículos 2 y 5 de este convenio.

Séptimo. De común acuerdo se presentará inmediatamente escrito al Juzgado correspondiente, pidiendo la suelta de las cantidades consignadas, las cuales serán entregadas al propietario a cuenta de lo que le corresponda el 20 de noviembre, si el pago hubiera de hacerse en dinero y al aparcero o "rabassaire" en cualquier otro caso.

Octavo. Toda diferencia en el cumplimiento de lo acordado, será resuelta por una Comisión mixta, compuesta de dos representantes de la Unión de "rabassaires" y de otros dos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, presididos por un delegado del presidente de la Generalidad. La Comisión se reunirá en el Palacio de la Generalidad, donde podrán ser dirigidas directamente las reclamaciones.

Después de la reunión

BARCELONA, 21.—Como la reunión en la Generalidad terminó a las doce y media, el gobernador pidió que le dieran allí de comer.

A la salida, hemos hablado con algunos de los reunidos. Dicen que será difícil hacer volver de ese acuerdo a los "rabassaires" más exagerados, pero es probable que al fin, con más o menos resistencia, todos acaten las órdenes de la Unión de "rabassaires". Desde luego, ello ha de decepcionar tan seriamente que pudiera dar lugar a muchas bajas en la Unión, lo que pudiera traer consigo que ésta perdiera su pujanza. Además, hay el conflicto de que algunos "rabassaires" han recogido y vendido precipitadamente el fruto y se han declarado disolventes.

Manifestaciones del gobernador

flicto sigue en mal estado por las coacciones que se ejercen.

—Para esta noche he citado a una reunión a los representantes de ambas partes—añadió—, y espero que de su resultado dependa el arreglo del problema. Me han visitado los jueces municipales de Sardañola y de San Cugat de Vallés. El primero me denunció que la Guardia civil ejerce coacciones sobre los aparceros que no entregan los frutos a los dueños, cuando han depositado ya el importe que les corresponde en el Juzgado. Como se han hecho algunas detenciones, se teme que hayan disturbios.

El juez de San Cugat le habló de la reunión que se celebró en su casa, por tener fonda y ser la única que hay en el pueblo; pero reunión a la que él, lógicamente, no asistió. Pide, pues, que se le levante la multa que le fué impuesta por dicha causa. Se han presentado en el Juzgado dos denuncias por retención de frutos que pertenecen a los propietarios.

El conflicto se extiende a Tarragona

TARRAGONA, 21.—El conflicto de los rabassaires se extiende en esta provincia por la parte de Vendrell, siguiendo el desarrollo de Barcelona. El foco principal se encuentra en Llorens del Padandes, en donde, capitaneados por elementos extremistas, se niegan los cultivadores a entregar a los dueños las partes correspondientes de las cosechas. Los pueblos de los alrededores se mantienen hasta ahora a la expectativa, aguardando a ver lo que se resuelve en Llorens, para obrar en consecuencia.

Al marqués de Griñí se le han presentado los medieros, manifestándole que no quieren pagarle los arrendamientos por haberlo hecho ya demasiados años. El gobernador ha mandado circular un bando con las disposiciones tomadas por su colega de Barcelona, pero sin resultado práctico, dada la excitación de los cultivadores, indiscretamente protegidos por las autoridades locales.

Manifiesto sindicalista

BARCELONA, 21.—Las oposiciones sindicales revolucionarias, han publicado un manifiesto que ha sido repartido profusamente, en el que, entre otras cosas, se dice: "La Confederación no puede continuar por este camino de desviaciones que conducirán de derrota en derrota al proletariado, a la impotencia más completa. La crisis económica que se refleja, así en la industria como en la agricultura, plantea a la clase obrera una serie de problemas económicos y políticos, cuyo desenlace va íntimamente ligado al triunfo de la revolución proletaria, y con la toma del Poder por el proletariado, y ante esa situación, los dirigentes de nuestra central sindical, se disponen a frenar y a hacer imposible todo movimiento huelguístico por el logro de reivindicaciones inmediatas.

Hay que impulsar el movimiento huelguístico hacia adelante, vigorizando el espíritu revolucionario de la C. N. del T. Hay, que establecer la verdadera democracia sindical, haciendo que sean las Asambleas de los Sindicatos las determinantes de la acción de los mismos, sin que haya coacción alguna desde arriba. Formemos el frente único revolucionario de clases para responder al frente único de la burguesía. La lección más elocuente que se ha desprendido de la huelga general, es que sin una unificación de todos los esfuerzos revolucionarios no hay manera de poder vencer la resistencia burguesa y destruir todo su formidable aparato de represión. La persistencia en nuestro disgregamiento, no tendrá por resultado más que malograr las posibilidades revolucionarias y preparar el terreno al fascismo. El proletariado debe fortalecer los sindicatos y prepararse para la lucha por un aumento general de salarios, por la jornada de seis horas, por el control de la producción ejercido por los mismos obreros, por un subsidio del 75 por 100 a los parados, por el reconocimiento de los Comités de fábricas, etc., reivindicaciones inmediatas que han de preparar las condiciones favorables para el triunfo de la revolución proletaria."

Firman el documento los representantes de todos los ramos del Sindicato Unico.

"Solidaridad Obrera", denunciada

BARCELONA, 21.—Ha sido denunciada por el fiscal "Solidaridad Obrera" de ayer, por publicar un artículo injurioso para la autoridad.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un sujeto apellidado Barrera, como complicado en la publicación de un manifiesto sedicioso el día de la huelga revolucionaria.

Anuncio de una huelga

BARCELONA, 21.—Por haber sido despedidos 250 obreros de una obra del Fomento de Obras y Construcción, han ido a reclamar varias veces ante el gobernador civil y el alcalde, haciendo constar que en la obra no solamente no debían haberles despedido, sino que había trabajo para muchos obreros más. En vista de que pasa el tiempo, han determinado provocar una huelga en la casa Fomento de Obras y Construcciones. Por tener esta casa la contrata con el Ayuntamiento de las limpiezas y varios servicios públicos, esta huelga afectará al ramo de limpiezas. La querían provocar para mañana, pero se ha conseguido aplazarla varios días.

Rectificación del alcalde

BARCELONA, 21.—El alcalde ha manifestado que en una interviú celebrada con un periodista de Madrid, que luego ha reproducido la Prensa de Barcelona, se pone en su boca el anuncio de que el Ayuntamiento proyecta lanzar una emisión de 28 millones de pesetas al mercado de dinero. El señor Ayguadé, al llegar a Barcelona, se ha enterado de la alarma que esto ha producido, y le interesa mucho hacer constar que no fué bien interpretado por el periodista madrileño. El no habló para nada de crédito municipal, sino que se refirió al empréstito que ya hay acordado, del Consorcio del puerto franco, por valor de 22 millones de pesetas, que será destinado a construir la primera zona del puerto.

Protestas en el mercado central

BARCELONA, 21.—A consecuencia de haber concedido el Ayuntamiento a una empresa particular la carga y descarga en el mercado central del Borne, lo que constituye un nuevo monopolio, esta mañana los obreros de la descarga promovieron un fuerte escándalo, excitaron a los demás que pararan. Después una numerosa comisión fué al Ayuntamiento para protestar contra ello y ante el tumulto que se produjo, tuvo que acudir la

LA VIDA EN MADRID

Sesión municipal extraordinaria

El Ayuntamiento Pleno celebró ayer sesión extraordinaria para ocuparse del problema de las subsistencias, sesión que, aun cuando estaba convocada para las once, no comenzó hasta después de las doce y cuarto.

El señor Regúlez continuó el discurso, que hubo de interrumpir el viernes, y se ocupó de la parte del dictamen de la Comisión de Abastos y de la enmienda que a él ha presentado, en que se hace alusión a la intervención municipal. Entiende que ésta es la parte más floja del dictamen. La construcción de los mercados ya ha sido orientada por los Ayuntamientos anteriores, que consignaron créditos para construir el de pescado, el único que no había sido previsto. Entiende que Madrid no necesita por ahora de una Lonja de contratación, que, a lo sumo, se convertiría en un almacén de productos. Se muestra partidario de la importación de carnes y trigos de la Argentina. Cree que, hasta que estén totalmente construidos los mercados necesarios se pueden acondicionar provisionalmente trasladando, al efecto, el de patatas al mercado de ganados, habilitando el de la Cebada para factaje, intervención de precios y subastas, e instalando los de barrios en solares convenientemente distribuidos.

Se ocupa de los transportes urbanos, que encarecen enormemente la mercancía, especialmente cuando es transportada en pequeñas cantidades, y propone que se establezca el servicio de transporte, utilizando las líneas tranviarias. En cuanto a las incautaciones, están previstas en el real decreto de 3 de marzo de 1930 por el que se determina que, cuando se descubran depósitos grandes de mercancías que puedan contribuir al aumento de los precios, se incaute de ellos el Ayuntamiento: no hay, pues, sino cumplir la ley. Contesta, finalmente, a la afirmación del señor Cordero, para quien no existe con caracteres graves el problema de las subsistencias, y afirma que el encarecimiento de los artículos se opera: o por causas graves que determinan un encarecimiento rápido, como la depreciación de la moneda, o por causas constantes, que hacen que ese encarecimiento sea lento, pero seguro. Aun cuando últimamente no se hayan observado aumentos en los precios más que de tres o cuatro artículos de principal consumo, desde el año de 1914, que se toma como cómputo de los números índices, éstos se han elevado de 100 a 216.

Hace después uso de la palabra el conde de Vallellano. En el problema, dice, hay dos aspectos: el general, que afecta al Estado, y el particular, que es de la esfera municipal. No he de detenerme en la censura para la obra que afecta al primer aspecto, ya que hablo ante el Ayuntamiento y no ante las Cortes. Pero ello no me obliga a silenciar que la responsabilidad en el problema de las subsistencias no es exclusiva del alcalde y del delegado de Abastos, porque en ese problema interviene la suma de factores que integran la economía nacional. ¿Cómo, por ejemplo, se quiere que baje el pan si, con algunas medidas de gobierno se restringe la producción; cómo que baje el aceite si se aborda una reforma agraria sin consistencia técnica alguna? Madrid no puede ser una excepción en esta crisis económica general.

El señor Carrillo.—Todo eso es consecuencia de la herencia de la Dictadura.

El conde de Vallellano.—Las herencias no se reciben a beneficio de inventario, sino con todas sus consecuencias.

Alude después a la enmienda del señor Regúlez. No hablemos, afirma, de revalorizar la peseta a 36, porque eso es una utopía. ¿Se cree, además, que aceptando la libre importación y la modificación del régimen aduanero se puede revalorizar la moneda? En cuanto a la reducción de jornales y al aumento de la jornada, ¿se pueden modificar cuando está tan depreciada la moneda? Por otra parte, ¿es que Madrid es un territorio exento para la economía nacional? Para que el pan esté barato en Madrid, ¿vamos a sacrificar a siete millones de campesinos

Recuerda su gestión al frente de la Alcaldía: durante ella fueron previstos y puestos en camino de solución todos estos problemas del abasto. Se introdujo el factaje municipal y, ahora que se habla de la municipalización del Matadero, no hay, para realizarla, sino cumplir lo que está acordado; también están en el proyecto del conde de Vallellano los mercados centrales y de barrio. Lo que hace falta es concebir una política municipal de abastos e ir derechamente a ella. ¿Queréis municipalizaciones? ¿Queréis un régimen de fiscalización e intervención? Pues vamos a ello derechamente y con todas sus consecuencias.

Yo creo que, en un futuro próximo, va a plantearse en toda su intensidad el problema de las subsistencias. Creo también que, para resolverlo, no hay otro camino que dar un amplio voto de confianza al alcalde y al delegado, con toda la responsabilidad, pero también con la plenitud de medios económicos. Presenta, al efecto, dos enmiendas: una, resignando en la iniciativa del Gobierno lo que a política general económica respecta, y otra, concediendo ese amplio voto de confianza.

El alcalde.—¿Está seguro de que el problema se puede remediar con esas medidas?

El conde de Vallellano.—La duda ofende, porque si no se pudiera, su señoría no debería permanecer un minuto más en ese sillón que tan dignamente ocupa.

Hace, finalmente, uso de la palabra el señor Noguera, quien hace girar su discurso en torno a la esperanza de que el Gobierno de la República prohiba las exportaciones y permita las importaciones.

Como a las dos de la tarde quedan varios oradores por hablar, se acuerda aplazar la sesión hasta el jueves por impedir sus respectivas ocupaciones al alcalde y al señor Cordero, que se celebre antes.

El Palacio de Oriente se abrirá en breve al público

El comandante de Carabineros, señor Cueto, administrador de las propiedades que pertenecieron a la Corona, dijo ayer a los periodistas qué en breve se abrirá el Palacio Real para que lo pueda visitar el público, y al efecto, se estable-

Agregó que en Caballerizas hay un centenar de cabezas de ganado caballar y mular, que saldrán a subasta dentro de unos días.

Información sobre el trabajo marítimo

El Consejo de Trabajo ha acordado dar por terminada el día 20 de octubre próximo la información pública sobre el trabajo marítimo, abierta a principios de agosto último, con arreglo al Cuestionario inserto a continuación. Todas las personas y entidades interesadas en estos problemas, pueden enviar hasta la indicada fecha sus informes escritos al Consejo de Trabajo (Fernando el Santo, 22, Madrid), tanto sobre las cuestiones de hecho como sobre las soluciones que se consideren *más ventajosas*, y ya sean con relación a todos los puntos o a alguno de ellos solamente.

Cuestionario: Aplicación del régimen de jornada. Descanso semanal o su equivalente. Descanso acumulado o licencias de vacaciones. Despidos. Paro forzoso. a) Por naufragio. b) Por reparaciones en el barco. c) Por estado del mar (respecto a la pesca). d) Por otras causas. Reparación de los accidentes: a) Del trabajo marítimo. b) De mar. Condiciones relativas a trabajos especiales (calderas, pañoles, etcétera). Forma de contratación. Admisión de menores y limitaciones de su trabajo. Remuneración del trabajo en sus distintas formas. Organizaciones de los obreros del mar: a) Defensa del interés profesional. b) Culturales. c) Económicas y de previsión (cooperativas, mutualidades, etcétera). Instituciones protectoras del obrero del mar en los puertos. Higiene a bordo y en los puertos (alojamientos, alimentación, bebidas, etcétera). Medios de salvamento. Cualquier otro dato o indicación que el informante considere de utilidad. Se informará por separado respecto a cada una de las modalidades del trabajo marítimo, a saber: Trabajo a bordo en los puertos. Navegación de cabotaje. De gran cabotaje. De altura. Pesca costera. De altura. De gran altura.

Congreso de la Madera

La Agrupación Patronal del Ramo de la Madera de Madrid ha organizado el segundo Congreso Nacional de la Madera e Industrias derivadas, que se celebrará del 8 al 18 del próximo octubre.

En este Congreso se tratará de la madera en toda la extensión de la palabra, desde el punto de origen hasta su más completa transformación.

Coincidiendo con el Congreso, se celebrará también una Exposición del 10 al 31 del mes de octubre, en el Palacio de Cristal del Retiro.

Los auxiliares de recaudadores de Contribuciones

El domingo comenzaron en el teatro Pavón las sesiones de la Asamblea de la Federación Nacional de auxiliares de recaudadores de contribuciones de España.

Presidió el acto el presidente de la Federación, don Juan de la Guardia.

Comenzó en la Asamblea la Exposición de los temas a tratar, deliberándose extensamente acerca de los mismos.

La Asamblea continuará varios días.

Los empleados de Registros

En el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana se ha celebrado una Asamblea encaminada a la aprobación del reglamento de la Mutualidad de empleados de los Registros de España, creada por reciente decreto.

El presidente de la Asociación de los citados empleados, don Fernando Jiménez Gracia, dirigió la discusión, y en medio del mayor entusiasmo quedó aprobado el reglamento, acordándose visitar al ministro de Justicia y al director de los Registros para hacerles presente la gratitud de la clase y solicitar la rápida aprobación del reglamento.

Asociación de la Prensa

Desde mañana queda abierta en la Secretaría de la Asociación de la Prensa (Plaza del Callao, 4), para los asociados, sus hijos y familiares que figuren en el padrón social, la matrícula para el curso de 1931-32, de las Clases de Corte y Confección, Francés, Inglés y Taquigrafía y Mecanografía, que, con tanto acierto, como competencia, dirigen los ilustres profesores, señorita Rosario L. Astudillo, Mr. J. Aubin Rieu-Vernet, don Gabriel V. de Anta y don Eugenio Domenech Villalba, respectivamente.

Las clases comenzarán el día 20 de octubre próximo, con arreglo a los siguientes días y horas:

Lunes, miércoles y viernes: de siete y media a ocho y cuarto, Inglés; de ocho a nueve, Mecanografía, y de nueve a diez, Taquigrafía.

Martes, jueves y sábados: de siete a nueve, Corte y Confección, y de nueve a diez, Francés.

Boletín meteorológico

Estado general.—Los datos que poseemos del Continente americano son algo escasos e inseguros; sin embargo, son suficientes para apreciar que sobre el Canadá y extendiéndose hasta Méjico existe una área de perturbación atmosférica limitada hacia las costas del Pacífico y del Océano Atlántico por áreas de alta presión. Al Norte de Inglaterra se halla el centro de un anticiclón perfectamente caracterizado, cuya influencia se extiende hasta Rusia, por lo que el tiempo es bueno en toda Europa. Entre Las Azores y las islas Canarias se halla un área de baja presión relativa, que por ahora no ejerce influencia sobre el tiempo de nuestra Península.

Aviso a los agricultores.—Cielo nuboso en el Sur de España.

Aviso a los navegantes.—Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Otras notas

Patronato de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Desde mañana 23, al día 5 del mes de octubre, queda abierta, de 7 y media a 9 de la tarde, la matrícula para las clases nocturnas del Patronato de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga (Círculo de los Luises), calle de Zorrilla, 5 y 7. Las clases comenzarán el día 15 del próximo octubre.

ALMACENES DEL PEINE
Mantas, colchones. Pontejos, 13. T. 96352

Un atropello doble

Un ciclista que se hace el distraído. ¡Cuidadito con lo que se bebe!

En la calle de Francos Rodríguez un automóvil, que guiaba Ricardo Vilafuente, atropelló a María Rodríguez Feito, de siete años, y a María Palazón, de nueve, y les causó lesiones de pronóstico reservado.

Accidente motorista

En el kilómetro 4 de la carretera de Miraflores sufrió un accidente de motocicleta Ramón Henche Gómez, de veintidós años, con domicilio en Santa Brígida, *número 22. Fué trasladado* al Equipo Quirúrgico, donde se le auxilió de graves lesiones.

Robo de 900 pesetas

A Juan Ramos Quiroga, de cincuenta y tres años, le sustrajeron la cartera con 900 pesetas y documentos cuando viajaba en un tranvía de la línea Norte-Atocha.

Fuego en los sótanos de "La Voz"

A las dos de la tarde se declaró un incendio en los sótanos de la casa de "El Sol" y "La Voz". Ardieron numerosos trapos, procedentes de la limpieza de las máquinas.

Acudieron los bomberos, con los jefes, señores Coca, Sánchez Vega y Rodríguez. Este último y los bomberos Juan Hnguera, Paulino López y Julián Sánchez sufrieron síntomas de asfixia. A las cinco el fuego quedó extinguido.

Por ir en el tope

Juan González González, de diez años, con domicilio en Viriato, 6, se cayó del tope de un tranvía, donde se había encaramado, y resultó con lesiones de importancia.

¡Tan joven y ya roba!

Ayer fué detenida la criadita Josefina Romero Muñiz, de diez y nueve años, por haberse apoderado de un billetero con 500 pesetas, en la casa donde presta sus servicios, calle de la Paz, 23, domicilio del editor don Daniel Jorro Fontaine.

De las averiguaciones practicadas resultó que la criadita había sido despedida de la casa anterior por su afición a guardarse lo que podía.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—En el paseo de la Castellana el automóvil 30.538 atropelló a Enrique Molas, de cuarenta y nueve años, con domicilio en San Hermenegildo, 26, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

—Por la bicicleta que montaba un individuo que se dió a la fuga, fué atropellado en el mismo paseo Pedro Llaya Méndez, que habita en el paseo de la Dirección, 25, y resultó con lesiones de alguna importancia.

Intoxicación.—Carmen Pujaron García, de veintitrés años, domiciliada en *Antonio López, 6, fué asistida* de intoxicación de pronóstico reservado por haber bebido equivocadamente tintura de iodo.

Niño lesionado.—Cuando jugaba en la estación del Norte se cayó el niño de trece años Diego Melgar, y sufrió lesiones de carácter grave.

de Méndez Alvaro sufrió lesiones de pronóstico reservado Silvestre García Vázquez, de treinta y ocho años, con domicilio en Verónica, 1.

—En su domicilio, Riaza, 3, se cayó Juana Martínez Mora, de veinticuatro años y resultó con lesiones de relativa

La reforma de Normales al Consejo del martes

Se espera que el miércoles salga en la "Gaceta"

"Se ha acabado el aprender cantando y rezando", dice el director de Primera Enseñanza

MURCIA, 21.—En el teatro Romea se celebró la fiesta escolar organizada por la Asociación de Maestros. Asistieron las autoridades y presidió el director de Primera enseñanza. Don Isaac Alvarez explica la significación del acto. El director de Enseñanza se declara contrario a los premios, porque, dice, estimula el orgullo de los unos y produce humillación en los otros. La revolución político-social debe completarse con la revolución pedagógica; hemos creado 7.000 escuelas y en cinco años crearemos hasta 27.151 que faltan; hemos elevado a 3.000 pesetas el sueldo de los maestros del segundo escalafón y preparamos equipos para misiones pedagógicas con "cine" y "radio", exposiciones de cuadros y bibliotecas. Se instituirá la semana del pueblo para levantar el espíritu ciudadano. Preparamos, dice, también la hora radiofónica dedicada a niños y padres. Actuarán algunos Consejos provinciales y se inician cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio.

En el Consejo de Ministros del martes se aprobará la reforma de las Normales, reforma dictaminada ya por el Consejo de Instrucción pública, y se aspira a que se lleve a la "Gaceta" el próximo miércoles. El maestro se someterá a tres periodos de preparación: cultura general, cultura profesional y prácticas. Se ejercitará la investigación de la metodología. Prevé la falta de adaptación de algunos profesores y espera que sabrán eliminarse dándoseles las garantías necesarias en el orden económico.

Se creará la Facultad de Pedagogía para dar categoría universitaria a los estudios pedagógicos, obligatoria para quienes se dediquen a la enseñanza.

Contra los dogmatismos

El orador aconseja que se huya de los dogmatismos políticos y religiosos. Ya se ha acabado—dice el director de Primera enseñanza—que en las escuelas haya doseletes antiestéticos, estampas de la Historia Sagrada; aprender rezando y cantando. El niño podrá decidir libremente su dirección en la política y en lo religioso; ahora desechemos los prejuicios. Anatole France, en el Congreso de Maestros de 1919, les decía que miraran sus manos si estaban limpias de sangre después de la guerra, y si estaban sucias que se marcharan. Yo digo—terminó el director de Enseñanza—a los maestros españoles que si no tienen las manos limpias de prejuicios que se aparten de la enseñanza, porque la profesión educadora no lo tolera.

LA FEDERACION OBRERA DE ZAMORA AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL

Pide la destitución del gobernador con el que se declara incompatible

Los albañiles de Málaga vuelven al trabajo

UN MITIN CONTRA EL PAGO DE ALQUILERES EN ALGECIRAS

ZAMORA, 21.—Organizado por la Federación provincial de sociedades obreras se ha celebrado un mitin de protesta contra la actuación de las autoridades provinciales. Asistieron representaciones de muchos pueblos. Después de pronunciados varios discursos se aprobaron las conclusiones, entre las que figura obligar a las autoridades al cumplimiento de las leyes sociales y agrarias dictadas por el Gobierno de la República; envío de delegados especiales del trabajo; que no se ponga a disposición de los alcaldes la fuerza pública para resolver los conflictos sociales por mostrar intransigencia y parcialidad; destitución del gobernador por incompatibilidad con los elementos obreros y sus comités ejecutivos. La Federación añade no responde de que en el caso de no atenderse sus peticiones y en especial la destitución del gobernador, que se produzca un movimiento que determine la huelga general.

Los albañiles vuelven al trabajo en Málaga

MALAGA, 21.—Se ha resuelto el conflicto de los albañiles. Los patronos han accedido a todas las mejoras que habían solicitado los obreros. Mañana se reanudará el trabajo.

—Los ferroviarios andaluces han celebrado una asamblea en la que se pronunciarán fogosos discursos, en los cuales predomine el criterio de declarar la huelga en el momento oportuno. Los ferroviarios pertenecientes a la Compañía de los suburbanos, han hecho público un razonado escrito en el que pretenden convencer a sus compañeros andaluces de la improcedencia de la huelga.

En el Gobierno civil han dicho que no se ha conjurado el conflicto.

—La Casa Bers mantiene su criterio de no admitir a os obreros que expulsó la empresa, la cual se halla decidida incluso, a cerrar la fábrica.

Contra el pago de alquileres

ALGECIRAS, 21.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha acordado dirigirse al Gobierno protestando de haberse autorizado la publicación de una hoja tendenciosa en la que se aconseja a la clase obrera a no pagar los alquileres si no obtienen una rebaja del 50 por 100.

Anoche se celebró en el local del Sindicato un mitin monstruo, en el que se pronunciaron los oradores en el sentido de que no debían pagar los alquileres más que en las condiciones aconsejadas.

La huelga tarnviaria en Oviedo

OVIEDO, 21.—La huelga de tranvías continúa en igual estado. Algunos coches circulan conducidos por soldados y custodiados por fuerzas de Seguridad; pero el público apenas los utiliza.

Cierre de fábrica

SANTANDER, 21.—Se anuncia para esta semana el cierre de la fábrica Standard, con lo que quedarán sin trabajo cuatrocientos obreros.

Hoy han llegado 300 mineros de Camargo en manifestación para pedir la resolución del problema que afecta a aquellas minas. Fueron recibidos por el gobernador, a quien entregaron las peticiones.

Conflicto resuelto

CADIZ, 21.—Se ha resuelto definitivamente el conflicto de los obreros hortelanos, vaqueros y similares, por haber aceptado los patronos las bases presentadas por aquéllos.

Huelga en una fábrica de azulejos

VALENCIA, 21.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de azulejos de Manises, la cual, hasta la hora presente, se desarrolla con toda normalidad. Es muy fácil que las diferencias surgidas, que han motivado este conflicto, queden resueltas pronto, dependiendo de una entrevista que llevará a cabo el delegado del Trabajo.

Marruecos y Colonias

VISITA DE INSPECCION A ALGECIRAS

ALGECIRAS, 21.—Se encuentra en esta el general de Carabineros, don Eladio Soler, que ha venido en visita de inspección relacionada con la exportación de capitales.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION EN CEUTA

CEUTA, 21.—Al atardecer llegó procedente de Granada y Algeciras, a bordo del vapor correo, el subsecretario de Instrucción pública, señor Barnés, el cual fué recibido por el Alto Comisario, que vino de Tetuán; el gobernador civil, alcalde y demás autoridades civiles y militares y personalidades. En el palacio municipal se celebró una recepción, marchando seguidamente a visitar las Escuelas de la ciudad y del campo exterior, Colegio de Agustinos, Patronato militar de enseñanza y cantinas escolares. A última hora marchó el señor Barnés, con dichas autoridades a Tetuán, donde pernoctó en la Alta Comisaría. Esta mañana, a las diez, regresó de Tetuán y salió en el vapor correo para Algeciras, acompañado del alcalde, para llegar mañana en el rápido a Madrid. Fué despedido por el general Cabanellas y el Alto Comisario.

El subsecretario ha prometido crear en breve un Instituto de Segunda enseñanza, el cual será subvencionado con 60.000 pesetas por la Alta Comisaría para el sostenimiento en el centro cultural citado de enseñanzas para indígenas. También ha prometido subvencionar a las cantinas escolares y a la Junta de asistencia y beneficencia social. Se ocupó de los terrenos y locales propiedad del Estado, donde se instalarán las escuelas concedidas y demás centros docentes.

RECLAMACION DE UNOS PRESOS

CEUTA, 21.—Los reclusos de esta cárcel que se han dirigido a la directora general de Prisiones, rogándole que visite esta prisión, para que pueda apreciar el mal estado en que se encuentran los reclusos, han recibido un telegrama en que les contesta que en muy breve plazo verificará la visita.

SUPRESION DE SERVICIOS EN MELILLA

MELILLA, 21.—Ha causado penoso efecto la supresión del regimiento 44, Hospital de infecciosos Jordana y otros servicios que afectan a la vida de la población, aumentando esto la crisis econó-

Se inaugura el Congreso Nacional de Correos

La inauguración se verificó ayer, bajo la presidencia del director general

En el salón de actos del Palacio de la Prensa se celebró ayer por la mañana la sesión preparatoria del Primer Congreso Nacional del Sindicato de Empleados técnicos de Correos, con asistencia de todos los delegados de provincias. Pronunciaron discursos de salutación el presidente de la Ejecutiva Nacional y el secretario del Sindicato, y fueron revisadas en la sesión las credenciales de los delegados.

La sesión inaugural se celebró a las cuatro de la tarde, presidida por el director de Correos, señor Nistal, en representación del ministro de Comunicaciones, quien ha prometido presidir la sesión de clausura, como hizo en la Asamblea de Telégrafos.

El señor Nistal, en su discurso, expresó su confianza en la obra que realice el Congreso. Dijo que en toda obra revolucionaria hay dos tiempos: el primero de destrucción, rápido y profundo; el segundo de construcción, lento y sereno. Hemos salvado—añade—el período de destrucción, aunque ésta no ha sido todo lo profunda que quisiéramos; pero hay que tener en cuenta que el Cuerpo postal es una rueda del engranaje total y tiene que marchar al ritmo de los demás.

Se refiere al problema económico, diciendo que el Cuerpo de Correos se basta a sí mismo. En cuanto al problema del personal opina que el funcionario debe ser remunerado decorosamente, pues cuando el trabajo se recompensa con todo su valor es cuando se puede vivir como hombres dignos y libres.

Alude a la selección de las Jefaturas, diciendo que un buen jefe necesita tener exacto conocimiento de los servicios, cultura profesional y condiciones de carácter, o sea de mando.

El problema de los servicios—dice—no será posible resolverlo con la rapidez que deseáramos, dada la actual situación económica.

Termina su discurso subrayando la importancia que ha de tener este I Congreso Postal, y pide a los congresistas tengan en cuenta la responsabilidad de sus decisiones. Inaugura este Congreso bajo el signo de la fraternidad. Fué muy aplaudido.

El delegado de La Coruña y presidente de la Mesa, contestó, saludando al director en nombre de los congresistas.

Seguidamente se retiró el señor Nistal, comenzando el Congreso el estudio de las distintas ponencias. Probablemente las sesiones durarán toda esta semana.

Reunión de exportadores en Valencia

Vendrá a Madrid una comisión para ver a los ministros de Trabajo, Economía y Gobernación. 1.500 personas en la caravana automovilística en favor del Santander-Mediterráneo

SE CELEBRA EN ALMERIA EL HOMENAJE A SALMERON

VALENCIA, 21.—En el Círculo Frutero se celebró esta mañana una reunión de los exportadores de toda la región valenciana, para tomar acuerdos en previsión de los posibles conflictos sociales que pueden surgir al comenzar la temporada naranjera. Decidióse que una comisión de todos los sectores naranjeros de la región saliera para Madrid, con objeto de entrevistarse con los ministros de Trabajo, Economía y Gobernación.

La campaña naranjera

VALENCIA, 21.—El gobernador ha citado en su despacho para el jueves próximo, a las cinco de la tarde, a la Cámara Agrícola, con objeto de tratar en dicha reunión de todo lo referente a la preparación de la próxima campaña naranjera para tenerlo todo dispuesto y que no haya dificultades una vez llegado el tiempo de la recolección del fruto.

El Santander-Mediterráneo

SANTANDER, 21.—Organizada por el Círculo Mercantil se celebró ayer una excursión a Cidad, última estación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en los trozos construidos. Se formó una caravana de autocars y de "autos" particulares. Los excursionistas fueron más de 1.500.

El paso de la caravana por los pueblos que debe recorrer el ferrocarril en el último sector de Cidad a Santander, fué triunfal. Los vecinos salían a la carretera y proclamaban su deseo de que se recabe la terminación del ferrocarril.

A las once de la mañana llegaron a San Felices, donde se encontraron con excursionistas procedentes de Burgos. De Santander iban representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Corporaciones Banca, Industria, etc.

Pronunciaron discursos los presidentes de las Diputaciones de Burgos y de Santander, presidente aquél de la comisión gestora de Diputaciones interesadas en la obra.

Después la caravana continuó hasta Medina de Pomar, donde se celebró un banquete de más de mil cubiertos. Mucho público comió por los alrededores, al aire libre.

En el banquete hicieron uso de la palabra los alcaldes de Medina de Pomar, Santander y Burgos, el señor Aguinaga, por la empresa, y los presidentes de la Diputación.

Se acordó dirigirse a los ministros de Fomento y Hacienda y al jefe del Gobierno, para que se despache con urgencia el informe sobre el trazado del último sector y se efectúen las obras terminales conforme a las aspiraciones del país, y las necesidades vitales de la región. De no accederse continuarán las resoluciones hasta la exigencia de esta obra, que se considera de absoluta necesidad.

El homenaje a Salmerón

ALMERIA, 21.—A las nueve de la mañana se organizó el viaje a Alhama, para asistir al homenaje a Salmerón. Figuraban en la comitiva muchos automóviles de la región y durante el trayecto, todos los pueblos se veían engalanados con saludo a los expedicionarios.

En Alhama, se alza el monumento a Salmerón frente a su casa natal. Desde el balcón se pronunciaron algunos discursos. El alcalde de Alhama señor López y López, hizo la presentación de los oradores. En primer lugar habló la escritora Colombine. Hablaron después el diputado por Almería señor Tuñón de Lara, la directora de Prisiones, el diputado federal señor Arauz, el señor Quintano, diputado de la Esquerra republicana, don José Salmerón, el diputado por Murcia señor Funes, y don Nicolás Salmerón, que rifirió algunas anécdotas de su padre.

El ministro de Instrucción pública dijo que Salmerón no encontró en aquella época al pueblo para que secundara su labor en favor de la República y de la libertad, a excepción de Cataluña. Refiriéndose a la paviada del 74, dijo que hoy es imposible de realizar. Analiza la labor de Salmerón y agrega que ahora ha dado sus frutos al hallarse el pueblo en completa madurez ideológica. El ministro de Hacienda estudia a Salmerón como periodista, como tribuno y como profesor ejemplar y sobre todo, como amante rendido a la justicia. Finalmente, don Miguel de Unamuno pronunció un gran discurso. Analizó la pena de muerte y dijo que no debemos acabar con ella, porque fatalmente hemos de morir, sino que hay que ir contra la figura del verdugo.

Al descorrerse la cortina que tapaba el monumento, se entonó el Himno de Riego.

Se recibieron telegramas de adhesión y entre ellos los de Cossío y Alcalá Zamora.

Al regresar a Almería el ministro de Instrucción pública visitó el nuevo local de la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Normal de maestros y el Instituto. A las cinco de la tarde emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

Se suspendió el banquete popular por algunas dificultades de organización.

Entre los telegramas de adhesión recibidos figura el de Maciá, en el cual ofrece el presidente de la Generalidad que Cataluña rendirá el homenaje a Salmerón, una vez que Cataluña sea autónoma.

Victoria Kent en Almería

ALMERIA, 21.—La directora de Prisiones visitó la cárcel provincial, en la que encontró algunas deficiencias que prometió corregir inmediatamente.

La división de Canarias

LAS PALMAS, 21.—En la sesión del Cabildo insular el presidente dió cuenta de haber recibido un telegrama de los diputados de las Palmas, diciendo que en breve se discutirá el artículo 10 de la Constitución, que trata de la situación política regional; y los diputados proponen que el Cabildo dirija a los representantes de Canarias en el Parlamento un telegrama efusivo y alentador, para tratar dicho asunto, invitando a todos los Ayuntamientos de esta isla para que hagan lo mismo. Con tal motivo se entabló un largo debate, y el presidente dijo que el telegrama era innecesario, pero se acordó enviarlo. En el Ayuntamiento se trató del mismo asunto, y un concejal propuso se telegrafíe a los parlamentarios, alentándoles a sostener la división del archipiélago, dos provincias con ventajas para Las Palmas. Se entabló un extenso y violento debate, y los concejales socialistas se opusieron a ello. Por fin se vota por catorce contra trece votos no telegrafiar tampoco. Se trata de un asunto de vital importancia para estas islas y la provincia, pues los tinerfeños están constantemente minando el terreno para conseguir que la capitalidad del archipiélago radique en Santa Cruz de Tenerife, viejo pleito que va a dar todavía mucho juego, pues los de Tenerife no están en nada conformes con la división de estas provincias. La Prensa local ataca duramente los procedimientos políticos de los tinerfeños para lograr su fin.

Regreso a Madrid

SEVILLA, 21.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dedicó la mañana del domingo a recibir numerosas comisiones políticas de pueblos de la provincia con las que conversó extensamente. Al mediodía asistió a un almuerzo íntimo, que le ofrecieron sus correligionarios. Por la tarde estuvo en la tertulia republicana y por la noche en el expreso marchó a Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades locales y por numerosos amigos políticos que le tributaron una cariñosa despedida.

Candidatos en Huesca

HUESCA, 21.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de comités del partido radical para organizar el partido en la provincia. Presidió el diputado don Rafael Ulled, quien al referirse a la política provincial dijo que el actual gobernador civil, señor López Alduenza, era un inepto. Se acordó presentar un candidato para la vacante del acta renunciada por el señor Lerroux, a don Tomás Peira, natural de Zaragoza, ayudante del ministro de la Guerra.

La otra acta renunciada por el radical socialista señor Salmerón, ha sido reservada para este partido, quien no ha designado aún candidato. Se supone que presentará al señor Lana, aspirante en las pasadas elecciones.

Candidatos por Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—El partido radical ha acordado presentar candidato por la capital en las próximas elecciones del día 4 de octubre, al alcalde de Zaragoza, don Sebastián Banco, y por la provincia a don Basilio Paraíso.

La visita de los ministros a Andalucía

CADIZ, 21.—Al recibir hoy el gobernador a los periodistas, a su regreso de Madrid, les dijo, entre otras cosas, que en la proyectada visita de los ministros de la Gobernación y Economía a Andalucía, para estudiar el problema del campo, visitarán también nuestra capital y algunos pueblos de la provincia. También habló el gobernador del problema del establecimiento en Cádiz de una factoría interoceánica de petróleos. Esta

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA: "El estudiante mendigo"

La famosa opereta vienesa de Carlos Millorker, vista en la pantalla, pierde toda esa ligereza frívola, esa gracia banal, a veces en gran manera ingenua, que goza al compás de la voz y de la figura verdaderamente humana. Y ello quiere decir que, "a fortiori", la adaptación cinematográfica, que debiera aventajar en rapidez a la propia obra teatral, lejos de estar conseguida, aparece perturbada por el propósito de no desaprovechar los largos momentos líricos de la música, los numerosos "valses", los "minuets", los dúos, que no pueden encajar en la velocidad óptica de la pantalla. La obra se reduce así a un concierto mudo—valga la paradoja—. Porque, aparte de lo musical, todo lo restante resulta pesado y gris, a fuer de romántico y archisabido. No es el que se exhibe un amor vienés de opereta, salpicado de lances picarescos. Es un episodio sencillo, banal, de escasa complicación dramática y artificioso en su misma sencillez, ya que carece de espontaneidad. De esta simplicidad rebuscada sale, en cambio, ganando la moral, pues la cinta, salvo los ligeros incidentes y escenas tópicas, es en general limpia y decorosa.

L. O.

CALLAO: "Hay que casar al príncipe"

Ni el "cine" español se cura de su mal de origen, ni los cinematografistas norteamericanos encuentran el remedio de superar el agotamiento del arte de la pantalla. "Hay que casar al príncipe" es una cinta vieja, de tipología manida y aire ya poco moderno. Claro es que, abusando de exotismos y exhibicionismos, todo asunto se moderniza. Así a ellos recurre en su pobreza teatral esta nueva cinta de factura española. ¡Pobre español! ¡Qué malparado sale en el insulso e irritante diálogo, ridículo, cursi e inaguantable que la obrita prodiga para tormento del espectador!

En fin, la película acusa una inmoralidad acentuada de forma, para salvar la penuria del argumento, que resulta de todo punto inadmisible.

L. O.

AVENIDA: "París se divierte" "Dos mundos"

Cualquier periodista modesto, en el trance de ponerle pie a un grabado, derrocha más ingenio que el encargado de ponerle asunto a unos cuadros de la Revista del Casino de París. París no se divierte gran cosa; los cuadros en tecnicolor, hechos para teatro, no logran visualidad ni efecto en la pantalla; la visión constante de las "girls" llega a fatigar, y no queda otra cosa que unos conjuntos vistosos y un gran derroche de desnudo.

"Dos mundos" es otra cosa. Recuerda por la época y el momento que retrata, "Hotel Imperial", la guerra en el frente ruso-austriaco de Polonia. No es la guerra misma, es el ambiente de guerra, y éste es su mayor acierto. Y en el ambiente convulso unos amores imposibles por diversidad de creencias, de concepto, por la oposición de dos mundos diferentes entre un noble oficial austriaco y la hija de un relojero judío. Hay lucha de afectos, generosidad, sacrificio, emoción, dignidad en el tono general y toques acertados de delicadeza y humorismo que parte del público no comprendían.

Las escenas son intensas y bellísimas: un "pogrom" en el barrio judío es algo totalmente logrado; la insistencia poco teatral de algunos momentos resta interés.

La película sería intachable, desde el punto de vista moral, si unos momentos de seducción demasiado detallada y demasiado libre no enturbiara la limpieza del conjunto.

J. de la C.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca): ¡Di que eres tú! A las 10,30: Mi padre (12-9-931).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,45 y 10,45: La marimandona ¡gran éxito! (14-6-931).

ESPAÑOL (Compañía de ópera).—Miércoles, 23. Inauguración 10 noche: Aida.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45: Campanas a vuelo. 10,45: Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo (butacas, las mejores, tarde dos pesetas; noche, tres) (8-7-931).

LATINA.—6: Las bribonas. 7: La rosa del azafrán. 10,45: Debut de la primera tiple Dora Libert con Cadetes de la reina. Ruido de Campanas. (Gran suceso con couplets de actualidad (16-3-930).

MUÑOZ SECA.—7 y 11: Venancia la pitonisa (gran éxito de risa).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

ZARZUELA.—6,45: Mi mujer es un gran hombre. 10,45: La Perulera (20-9-930).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Grandiosa matinée, dos pesetas sillas pista. Trabajando los perros albañiles. Exito. A las 10,30: Gran función de circo. Exito grandioso de Los perros albañiles; tres pesetas sillas pista.

CINES

CINE AVENIDA (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Dos mundos. París se divierte. Butaca dos pesetas.

CINE DEL CALLAO.—A las 6,30 y 10,30: Hay que casar al príncipe (hablada en español por Conchita Montenegro y José Mojica).

CINE DOS DE MAYO (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30: Un gran periodista. El forzado de Cayena.

CINE IDEAL.—6 y 10,30: Es usted un ladrón (por Mary Kid y Suzy Vernon, dos jornadas). S. A. el gran duque (por Dina Gralla). Butacas a 50 céntimos.

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: El precio de la felicidad (cómica) y Perdiendo los estribos (comedia Cineaes) gran éxito.

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Un soir de Rafle (noche de Redada) (por Albert Prejean) (15-9-931).

CINEMA ARGUELLES — (Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Espejismos (Willian Haines).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30: Tempestad (por John Barrymore). A las 10,45 noche: Angeles del infierno (por Jeam Harlow) (6-1-931).

CINE CHUECA (Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30: La novia del regimiento (Vivienne Segal y Lupino Lane) (20-5-931).

CINEMA GOYA (Empresa S. A. G. E.) A las 6,30 y 10,30: Hombres peligrosos. Amor indiscreto. Butaca una peseta (13-12-930).

CINEMA ESPAÑA.—A las 6,30 y 10,30: El dios del mar (hablada en español por Rosita Moreno y Ramón Pereda) (24-2-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: El estudiante mendigo (gran opereta vienesa). Butaca 2,50.

PLEYEL CINEMA.—(Mayor, 6. Teléfono 95474).—A las 6,30 y 10,30: La nostalgia de la Patria. Charlot en la calle de la Tranquilidad y otras. Butaca una peseta.

RIALTO.—(Teléfono 91000). A las 6,30 y 10,30: Revista sonora Fox. Alfombra mágica. Movietonne. Jugar con fuego (dibujos sonoros). George O'Brien en Mar de fondo (18-9-931).

TIVOLI.—(Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,45: Exito formidable Su noche de bodas, por Imperio Argentina (5-4-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de

EL NACIONAL DERROTA FACILMENTE AL IBERIA

Amplia victoria del Sevilla en Córdoba. El Racing de Santander empata con el Oviedo y el Racing con el Burgas de Orense. El Betis y el Valencia triunfaron con dificultad. El Júpiter da otra sorpresa venciendo al Sabadell. Resultados normales en las demás regiones y con tanteos abundantes en Vizcaya y Cataluña

Partidos de campeonato

Rácing de Santader-Oviedo	2—2
Sporting-*C. Gijón	3—0
Manacor-Constancia	1—1
Athlétic-*Baleares	3—2
Júpiter-*C. S. Sabadell	3—2
Palafrugell-Cataluña	1—0
Español-*Martinenc	7—1
Barcelona-Badalona	5—0
Deportivo, de Coruña-Celta	3—1
Eiriña-Orense	6—2
Burgas-Rácing de Ferrol	1—1
Betis Balompié-Recreativo de Huelva	3—2
Sevilla F. C.-*Rácing Córdoba	5—1
Castellón-Gimnástico	3—1
Levante-Saguntino	2—1
Valencia-*Sporting de Canet	2—1
Athlétic-Baracaldo	8—2
Arenas-Erandio	5—1
En Madrid	
DEPORTIVA MADRILEÑA-Sporting República	2—0
POZUELO-Patria	5—2

OTROS PARTIDOS

Sporting, de la Carolina-Athlétic F. C. de Santa Cruz de Mudela	8—1
República F. C.-Betis Sanluqueño.	2—1

ASTURIAS-CANTABRIA

El Racing empata con el Oviedo

SANTANDER, 21.—En el campo del Sardinero jugaron ayer estos equipos, ante mucho público. El Oviedo jugó muy bien y marcó en el primer tiempo un tanto de Langara, terminándose así esta parte. Telete, marcó el tanto de empate y Loredo, poco después, hizo el segundo tanto santanderino. Finalmente Langara hizo el segundo empate. El encuentro fué muy movido y disputado.

El Sporting vence al C. Gijón

GIJON, 21.

Sporting .... 3 tantos.
(Herrera, 2; Pin.)
* C. Gijón .... 0 —

En el primer tiempo el Sporting marcó un tanto (Herrera) y en el segundo los restantes. Se hizo un mal football. Dominó el Sporting.

El Stadium derrota al Eclipse

AVILES, 21.

* Stadium avilesino .... 6 tantos.
(Galé, 3; Casuno, 2; Vallina.)
Eclipse, F. C. .... 4 —
(Cabral, 3; Emeterio.)

Arbitró bien Amadeo.

BALEARES

El Athletic gana al Baleares

PALMA DE MALLORCA, 21.—El Athletic ha batido a domicilio al Baleares, por 3 a 2, con alguna dificultad.

Y el Manacor y Constancia empatan

En Inca jugaron el Constancia y el Manacor, empatando a un tanto.

CENTRO-ARAGON-VALLADOLID

El Nacional vence al Iberia

Creemos que el campeonato mancomunado del Centro-Aragón-Valladolid va a tener más interés que el anterior, en que se reducía a la lucha del Madrid y el Athletic con el Racing en discordia. Habrá, por lo menos, más variedad, y eso se saldrá ganando. El domingo aún, con un Iberia que no es ya el Iberia de hace años, el partido fué distraído e interesante a veces, claro que el árbitro puso de su parte para que saliese a relucir esa excitación y pasioncilla que excita a todos los públicos, máxime si éste es de football. Esto y el buen juego del Nacional, dió color a una cosa que parecía iba a deslizarse completamente "blanca", insípida.

No hubo tanto público como el partido hacía augurar. No sabemos las causas; pero bien pudiera ser la temperatura, el mal recuerdo del Iberia en la temporada última, etc., en éste, etc., habría mucho que hablar, y no es tiempo ahora.

Ya decimos que el encuentro fué movidito e interesante, sobre todo en el segundo tiempo. Antes del descanso no hubo más que vulgaridades, con un buen principio del Nacional, que luego se dejó llevar por el juego alto del contrario, haciendo un juego insulso. Pudo marcar el Nacional en los comienzos de un tiro de Benítez, y otro que pudo ser mejor aprovechado por el mismo jugador. El Iberia, por alto, atacó bastante, y Olaso hubo de salvar dos veces situaciones difíciles. Luego, vino una situación confusa, con un tiro de Zorrozúa, que dió en el palo, por su parte exterior, lo que originó grandes discusiones de si había sido tanto. No pudimos apreciar bien por la posición; pero por la forma en que dió el balón, y la trayectoria que llevó, no podía ser tanto. Hacia los treinta y cinco minutos el Nacional, por bajo jugó mejor, y en una escapada de Benítez, Chacartegui II cometió falta, que Ortiz de la Torre envió a la red de un colocado tiro. Jaumandreu se desconcertó con el sol de cara, y lo dejó pasar. Luego, en una jugada de la izquierda, Calleja tiró, Jaumendreu rechazó el remate y volvió a recoger Ortiz de la Torre, que clavó el balón en la meta. Pues bien, el árbitro tocó "off-side". Escándalo y tal...

Aunque jugó más el Nacional en el segundo tiempo, el Iberia por alto y sobre todo después de su tanto, de un gran pase a los pies de Ortiz de la Torre, que centró en la misma línea. El tercer tanto llegó en seguida, de una internada de Moriones, que tiró desde alguna distancia, con un balonazo fuerte y rapidísimamente colocado al ángulo. Aún pudo marcar más el Nacional; pero ya se reservaron algo; bajando los intereses. El Iberia marcó de un empujón a Anduiza, el guardameta, que por la forma en que se hizo fué una clarísima falta, pues el delantero fué al hombre y no al balón. Otro escándalo.

Nos ha gustado el Nacional, sencillamente. Para primero de temporada está entrenado bien, y, sobre todo, tiene más juego de conjunto. Hay más clase. Claro que el Iberia no es un gran enemigo, tal como está el equipo de Torrero, pero las cosas que hicieron los madrileños demostraron que hay individualidades. En este aspecto Moriones que fué lesionado al final, se excede algo. Para hacer las cosas que intenta hacer, hay que ser un fenómeno y por ahora... Por bajo juegan mucho y hay cabeza, no los atolondramientos del año pasado.

La defensa puede mejorar aún y los delanteros también, en que flojea el izquierda bastante. Iglesias, el gijonés, es un buen elemento y también Benítez, cuando se acoplen más. De Machuca tenemos buenas referencias, aunque el domingo hizo unas cosas algo ultraístas.

Del Iberia hemos dado la impresión. Flojo como el año pasado, sin renovar la delantera, que no tira nada, excepto Anduiza. El medio centro no mejora el que tenían. Unicamente los refuerzos del Valladolid, le dan un poco de fortaleza, pero sin juego de conjunto, ni táctica determinada. Esta es la impresión primera que ellos han de echar por tierra si quieren.

En las consabidas individualidades, Iturraspe, Olaso, Sánchez y Ortiz de la Torre, y a ratos Moriones, fueron los sobresalientes, y en el Iberia, los Chacartegui, Zorrozúa II y Anduiza.

Victoria justísima del Nacional, que pudo haber sido aún mayor. Los del Parral darán que hacer en este campeonato mancomunado.

Arbitró mal, esta es la verdad, el señor Canga-Arguelles. El segundo tanto que "debió" hacer el Nacional no podía ser nunca anulado y el otro tanto del Iberia..., además de una visión del juego bastante rara.

Equipos:

C. D. N. — Machuca, Mori—Olaso, Sánchez—Iturraspe—Reyes, Ortiz de la Torre— Benítez— Moriones— Iglesias —Calleja.

I. S. C.—Jaumandreu, Chacartegui I —Chacartegui II, Tomasín—Bergés—Salas, Bolao— Zorrozúa I—Anduiza—Zorrozúa II—Ruiz.

CATALUÑA

Otra sorpresa del Júpiter

SABADELL, 21.—En el campo de la Creu Alta el Júpiter ha dado la segunda sorpresa de la temporada de campeonato, venciendo al Sabadell, leader del torneo. El primer tiempo terminó con dos a uno a favor del Júpiter. En la segunda parte Calvet marcó el empate, pero Serra aumentó a 3 el tanteo del Júpiter. Arbitró deficientemente Vilalta.

El Palafrugell vence al Cataluña

GERONA, 21.—En Palafrugell se ha jugado el partido de campeonato entre el titular y el Cataluña de Barcelona. Ganó el primero por un tanto a cero, hecho en el segundo tiempo por Espada. La lucha fué muy enconada.

El Barcelona vence al Badalona

BARCELONA, 21.—Al campo de las Corts asistió numeroso público. Arbitró el señor Comorera. Equipos:

Barcelona: Nogués, Zabalo-Más, Castillo-Roig-Samitier, Piera-Bestit-Arocha-Goiburu-Sagi.

Badalona: Casanova, Borrás-Forgas Kaiser-Font-Cristiá, Segura-Castro-Garriga-Redó-Masferrer.

El Barcelona, que jugó a placer, dominando a su adversario continuamente, marcó tres "goals" en la primera parte, el primero entrado por Font, al ir a detener un cabezazo de Sagi, rematando éste un "corner". El segundo por Goiburu, de un fuerte "chut" al rematar un centro de Piera, rematando frente a la puerta una magnífica jugada personal de Samitier, y el último conseguido por Arocha, de cabeza, al rematar un "corner" de Piera.

Los campeones, que en el segundo tiempo no se emplearon a fondo, por no tener enemigo, marcaron dos tantos más, el primero de Piera, rematando junto a la puerta una magnífica jugada personal de Samitier, y el último de Arocha, de cabeza, al rematar un "corner" tirado por Piera. Los de Badalona, a pesar de su entusiasmo, no lograron conseguir ningún tanto.

Triunfo rotundo del Español

En el terreno de la carretera de Sarriá se celebró este partido por la mañana, concurriendo bastante público.

Arbitra Llovera, y los equipos fueron:

Español: Aznar, Saprisa-Moliné, Trabal-Layola-Pausas, Prat-Besolí-Edelmiro-Solé-Juvé.

Martinenc: Uriach, Serrano-Viñas, Aranda-Sibecas-Altás, Tonijuán-Casa-Huerva-Morrajas-Fandos.

El Español se mostró en todo momento netamente superior a su adversario, imponiendo su táctica y llegando a embotellar en no pocas ocasiones al once de San Martín. En la primera parte los españoles introdujeron cuatro "goals" por uno sus contrarios.

En el segundo tiempo, el Español logró marcar tres tantos más, terminando con la copiosa victoria de 7—1 a su favor.

GALICIA

El Deportivo gana al Celta

CORUÑA, 21.—En el partido de ayer el Deportivo ganó por 3 a 1 al Celta.

En el primer tiempo, a los veintiún minutos, Jiménez pasó a Díaz y éste empalmó un tiro que penetró en la meta de Lilo. A los treinta y dos minutos, Esparza bombeó un balón sobre la meta del Celta, que penetró directamente.

En la segunda mitad, en un avance céltico, Cupons, en una internada, marcó un tanto de un zambombazo, que Rodrigo no pudo parar. A los veintiséis minutos, a consecuencia de un "penalty" que hizo el Celta por carga a Chacho, Triana marcó el tercero coruñés.

El partido ha sido muy bueno. El Deportivo estuvo mejor que el Celta en conjunto. Destacaron el portero y los defensas, sobre todo Alejandro. La línea media cambió en el segundo tiempo, pasando Feliciano a extremo izquierda. Los delanteros estuvieron compenetrados, pero mejor el ala derecha, a la que no se dió juego. El Celta jugó con entusiasmo.

Equipos:

Deportivo.—Rodrigo, Soya — Alejandro, Esparza — Feliciano — Fariña, Torres — Triana — Chacho — Diz — Jiménez.

Celta.—Lilo, Valcárcel — Hermida Carrera — Vega — Paredes, Marcial — Armando — Cupons — Polo — Piñeiro.

"Criterio"
Revista semanal de orientación política y literaria
20 CENTIMOS
Trimestre, 2,75; Año, 10.
Aparecerá el jueves 24 con artículos de "Fabio", Marqués de Lozoya, Palacios Olmedo, Pemán, Pradera, Conde de Santibáñez del Río y Hernando de Larramendi.
Administración provisional:
VELAZQUEZ, 106.

El Eiriña no tiene enemigo

PONTEVEDRA, 21.

* Eiriña F. C. .... 6 tantos.
(Nolete, 2; Blanco (penalty), Chaco, Pechecho, Buela).
Orense .... 2 —
(Arturo.)

El Burgas empata con el Racing de Ferrol

ORENSE, 21.—En partido de campeonato el Burgas empató con el Racing ferrolano a un tanto, marcados los dos en el primer tiempo, por el ferrolano Nino, y el pontevedrés Varelito.

La actuación del árbitro fué muy protestada por negarse a castigar un "penalty" hecho por el Racing. También se negó a consignar la protesta del Burgas, visto lo cual éste se dispuso a requerir un notario. La fuerza tuvo que contener al público contra los desmanes del árbitro, que permaneció dos horas en la caseta.

SUR

El Betis triunfa con dificultad

SEVILLA, 21.—La primera parte se caracterizó por un juego muy movido, que tuvo eco en el marcador, inaugurándolo Altura para el Betis, quien después de un fuerte acoso recogió un pase de Enrique y clavó la pelota en la red. El segundo tanto bético no se hizo esperar y fué conseguido también por Altuna al resolver una "melee" muy peligrosa frente a la puerta forastera.

Los onubenses se encorajinaron y en una brillante arrancada centró cerrado Fernandito, recogiendo Bracero, quien de un punterazo obtuvo el primer tanto forastero. Siguió el Recreativo su labor, consiguiendo el empate a poco rato de un chut desviado de Morita a un paso de Campos.

En la segunda parte fué el Betis quien dirigió la contienda, encerrando a sus enemigos en el área de "penalty". La delantera, muy bien apoyada por Soladrero, creó muchísimas situaciones fáciles de resolver, que fueron malogradas por falta de tiro y por prudencia de Altuna.

El Recreativo incurrió en "penalty" no siendo de esa opinión el medio centro Pérez, quien protestó insultando gravemente al árbitro. Este determinó su expulsión del campo y al negarse el jugador a salir, se suspendió el partido hasta que el representante del equipo forastero ordenó obediencia al árbitro. Tirada la falta fué el tanto de la victoria para el Betis, quien luego siguió acosando con resultado nulo. El Recreativo hizo un gran partido, destacando su delantera facilísima en desmarque y tiro. El ala Bracero-Resti fué la mejor.

El Betis dió la sensación de desentrenamiento. Sin embargo, en la segunda parte, cuando la cosa se les puso un poco fea, supieron dominar la situación y anular al contrario. Destacaron sobre los demás Soladrero, Romero y Tondo. El arbitraje de Campos no agradó a nadie.

Alineaciones:

Recreativo.—Larios, Muñoz — Morán, Infante—Pérez—Marculeta, Fernando—Morita—Campos—Bracero—Resti.

Betis.—Jesús, Tondo—Jesusín, Peral—Soladrero—Adolfo I, Telera—Altuna—Romero—Aranda—Enrique.

El Racing Córdoba derrotado por el Sevilla

CORDOBA, 21. — En el Stadium de América se celebró este partido con un lleno absoluto. El Sevilla se presentó completo ante el temor de una derrota y jugando magníficamente aplastó al Racing por 5 tantos a 1. Sin embargo, si por juego ganó bien el campeón, no por tanteo. El árbitro sevillano señor Medina estuvo muy parcial en favor del Sevilla y oyó grandes pitas.

VALENCIA

Una victoria insulsa del Castellón

CASTELLON, 21.—En el campo de Sequiol el Castellón venció al Gimnástico por 3 a 1. El juego fué nivelado y entretenido, más rápido el forastero, que desbordaba a la defensa, pero no tuvo tiradores. Castellón no ligó las jugadas, pero con escapadas peligrosas, Moya sirvió un balón y Santaolaria marcó el primer tanto. A poco Pascual centró y Moya hizo el segundo tanto para el Castellón. Al final del tiempo Elguera hizo el del Gimnástico.

Después del descanso, los forasteros dominaron por el desconcierto del Castellón, que consigue al fin imponerse. Ballester lanzó un "córner" que remató Moya para el tercer tanto. Se tiraron ocho contra el Gimnástico y uno contra el Castellón. El Gimnástico estuvo superior en juego y floja la delantera y defensa local. Arbitró bien Otero.

El Levante vence al Saguntino

VALENCIA, 21.—En el campo del Levante se jugó este encuentro. Ganó el Levantino al Saguntino por 2 a 0. Equipos:

Levante.—González, Puig—Itarte, Balaguer—Montañés — Hilario, Pérez — Puig II—Sanz—Gros—Bonald.

Saguntino.—García, Celgós — Gutiérrez, López — Llorens — Bono, Galarza — Matías — Climent — Ridaura — Aguilar.

Arbitró Milego, siendo un partido muy accidentado. Al minuto de empezar, marcó Puig el primer "goal". Se tiró un "penalty" contra Levante, que paró bien el portero. El segundo tanto fué marcado a la mitad de la segunda parte.

El Valencia triunfa en Sagunto

VALENCIA, 21.—En el puerto de Sagunto el Valencia ha vencido al Sporting de Canet, por 2 tantos a 1, en un encuentro muy disputado y muy duro, sobre todo en la segunda mitad. Hicieron los tantos de los campeones, Torredeflot y avarro, y Cervera, el del Sporting. Hubo incidentes, invasiones del campo, etcétera.

VIZCAYA

Un labor fácil para el Athletic

BILBAO, 21.—Ayer ha abierto sus puertas al público el campo de San Mamés, contendiendo el equipo campeón con el de Baracaldo. El Athletic presentó a sus campeones con la excepción de Blasco, a quien sustituyó Ispizúa y de Garizurieta, que fué sustituído por Larburu. Los baracaldeses se presentaron así: Urquiaga, Aedo — Miranda Salgado—Estanis—Roberto, Olavarrieta — Cachelo — Reñones — Jáuregui — Eguía.

El partido ha carecido de interés, pues fué absoluto el dominio de los campeones, que han marcado ocho tantos—cuatro en cada tiempo—, mientras sus rivales movieron el tanteador dos veces solamente. El mejor del once titular fué "Chirri", que mandó cuatro veces la pelota a las mallas. Bata marcó dos y Lafuente y Gorostiza, uno. El Athletic se presenta muy bien, acusando estar muy entrenado. Perico Vallana, bien con el silbato.

Tampoco el Arenas tuvo dificultad

BILBAO, 21.—Con una buena entrada se ha verificado la inauguración de la temporada en el campo de Ibaiondo, contendiendo el equipo titular y el del Erandio, que se alinearon, bajo las órdenes del señor Gumb, así:

Arenas: Zarraonaindia, Egresguiaguirre—Arrieta, Fernández—Urresti—Gerardo, Rivero—Calero — Yermo — Menchaca—Emilín.

Erandio: Amadeo, Amallobieta — Aurrecoechea, Julián—Ramón—Arrizabalaga, Juan Ramón—Larrondo—Lucio—Bota—Berbois—Piri.

En cuanto comenzó la lucha, se advirtió el dominio del Arenas, que a poco de empezar marcó el primer tanto, debido a la briosa intervención de Gerardo. El empate se produce poco después, merced a un "chut" fuerte de Larrondo. Cuando faltaban unos minutos para la terminación del primer tiempo, deshace Rivero el empate, aprovechando superiormente un pase certero de Yermo.

En el segundo tiempo se acentúa el dominio del Arenas. Calero recoge un centro del extremo derecha y lanza el balón a las mallas. El cuarto "goal" es obra de Menchaca, de un "chut" sesgado, y diez minutos antes de silbar la terminación del match, se cambinan hábilmente Calero y Yermo, logrando éste marcar el quinto y último tanto. Por una violenta entrada de Tató a Zarraonaindia, se suspendió el partido unos minutos, sin consecuencias.

El Arenas ha producido buena impresión en su reaparición.

El Racing vence al Mexaca

MEJICO, 21.—El equipo de fútbol Racing, de Madrid, ha derrotado al Mexaca de Méjico por tres a uno.—**Associated Press.**

Flix pierde el campeonato de Europa

Popescu le arrebata el título de los extraligeros, en Bucarest

BUCAREST, 21.—Se ha celebrado en esta capital el campeonato de Europa de los pesos extraligeros entre el poseedor Carlos Flix y el retador el campeón de Rumania, Lucien Popescu. Hubo un gran lleno. Contra todos los pronósticos Popescu arrebató el título continental al español, por puntos en quince asaltos. El rumano hizo una lucha rapidísima y de una combatividad formidable, que no pudo contener Flix, a pesar de su juego científico. Popescu le desbordó en muchos asaltos y la victoria del challenger por puntos, fué justísima. El encuentro fué muy interesante, por la gran exhibición de ambos púgiles.

Las finales del Cinturón Madrid

Con un éxito rotundo de organización y de público se celebró el domingo, en el campo de Deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, la final de esta interesante competición "amateur", en la que, como en años anteriores, se han destacado elementos que llegarán a ser valores positivos del boxeo.

La sesión dió los siguientes resultados:

Pesos moscas:

ANGEL LARROCA vence a José Bustos, por puntos.

Extraligeros:

ANTONIO GONZALEZ, a Miguel Felices, "k. o. t."

Plumas:

EMILIO JOSA, a Angel Estévez, por puntos.

Ligeros:

FRANCISCO GUADALUPE, a San Millán, por puntos.

Semimedianos:

ALMONACID, a Valeriano Iglesias, descalificación.

Libres:

ANGEL PEREZ, a Calvo Espada, por puntos.

Semi-pesados:

ANTONIO GARCIA, a Salgado, por abandono.

Sobral-Lorenzo se aplaza

VIGO, 21.—Por haber sufrido una lesión en un entrenamiento, se ha aplazado hasta fines de octubre el combate para el campeonato de España de pesos medios entre Sobral y Lorenzo, que había de verificarse el día 3 del mes próximo.

Lucha

Ochoa venció a Fullaondo

VALENCIA, 21.—En la Plaza de Toros celebróse el "match" de lucha grecorromana, Javier Ochoa contra Fullaondo, al que asistió mucho público.

La contienda resultó muy interesante, haciendo gala los dos luchadores de sus presas variadas. A los cuarenta y ocho minutos de lucha, Javier Ochoa consiguió una presa de cuello a Fullaondo, el que puso las espaldas sobre el tapiz.

Regatas internacionales en San Sebastián

LAS DOS PRIMERAS JORNADAS

SAN SEBASTIAN, 21.—Se celebraron ayer regatas internacionales de balandros, participando bastantes embarcaciones, y siendo su resultado el siguiente:

Serie 6 metros: Primero, KABUSHA, de Londiaz y Lizasoain, ganó la copa Foronda. Segundo, Riquet, de la Roche, francés, copa del Club Náutico. Tercero, Or Kompon, de Amilibia, premio del Club Náutico. Cuarto, Triple Fou, de Grima, francés. Quinto, Nar, de Grima, francés. Sexto, Aita Sanguru, de los señores O. C. A. S. Se retiró Lore Lai.

Serie Star Class: Primero, IZARRA, de Roca y Angulo, copa del marqués de Cabiees, Segundo, Zori Ona, de Rezusta, copa Kismet. Tercero, Komette, de la Roche, francés, otra copa. Cuarto, Euzkadi, de Zulueta, premio del Náutico. Kismet, de Piconne. Sexto, Sapristi, de Olabiaga. Séptimo, Bellavinx, de Pomereau, francés. Se retiró el Polly, de Grosvenor, americano.

Serie Monotipos: Primero, MIAU GUAU, de Zulueta, copa Zig-zag. Segundo, Zig-Zag, de Ugalde y Domínguez, copa Charpa. Tercero, Sibincho, de Astoreca. Cuarto, Sharpa, de Aguinaga. Se retiró ¡Ay Ene!

Por la noche se celebró en el Club Náutico la comida en honor de los balandristas forasteros, pronunciándose varios discursos de confraternidad y celebrándose después una brillante fiesta.

Las últimas pruebas

SAN SEBASTIAN, 21.—Hoy se celebró la última regata internacional, en la que participaron 20 balandros. Resultados:

Serie de 6 metros.—1, OR KOMPON, de Amihora, ganó la Copa Fuerteventura; 2, "Kabusha", de Londaiz Lizasoain, la Copa del Club Náutico.

Serie Star Class.—1, IZARRA, de Roca-Angulo, que ganó la Copa Ibis; 2, "Komette", de la Roche, la Copa Zoriona; 3, "Euzkadi", de Zulueta; 4, "Zoridua", de Rezusta, el premio del Club Náutico.

Serie monotipos. — 1, ZIS ZAS, de Ugalde Domínguez, Copa del Club Náutico; 2, "Miau Guau", de Zulueta, copa "Ay Ené", y 3, "Sharpa", de Aguinaga, Copa del Club Náutico.

Campeonato guipuzcoano de piraguas

SAN SEBASTIAN, 21.—Ayer mañana se disputó en el río Urumea el tercer campeonato de Guipúzcoa de piraguas, organizado por la A. de la Prensa, presenciándolo un gentío enorme, y sin que se registraran más incidentes que el vuelco de una piragua, en que iban Sans y Koch, sin consecuencias, ya terminada la regata.

El recorrido fué de tres kilómetros y los participantes diez en simples y doce en dobles, clasificándose todos ellos con la sola excepción de una piragua doble. Resultado:

Individuales.—1, EVARISTO RUIZ, en 15 minutos 50 segundos y dos quintos; 2, José María Mayor, en 17 m. 4 segundos; 3, Antonio Dorrouscero, 17 minutos 19 segundos; 4, Gerardo Gamecho, 17 minutos; 5, Victoriano Lecuoana, 17 m. 35 s.; 6, Faustino Royo, 18 minutos 19 s.; 7, Antonio Herrero, 18 minutos 29 s.; 8, Salvador Alberdi, 18 minutos 30 s.; 9, Fernando Odriozola, 19 m. 38 s.; 10, Eduardo Amoedo, 23 minutos 34 segundos.

Dobles.—1, URBIETA - ODRIOZOLA, en 14 m. 47 s.; 2, Mayo Hermanos, en 14 m. 59 s.; 3, Goicoechea-Pérez, en 15 m. 13 s.; 4, Pérez-Pilarte, en 15 minutos 18 s.; 5, Segues-Iriarte, en 15 minutos 39 s.; 6, Hermanos Zulueta, en 16 m. 44 s.; 7, Martiarena-Sarriegui, en 17 m. 4 s.; 8, Sans-Koch, en 17 m. 9 s.; 9, G. Pérez-Calaci, en 17 m. 10 s.; 10, F. Pérez y Pérez, en 17 m. 6 s.; 11, Errasti-Arruti, en 18 m. 29 s.; 12, Echevarría-Barón, en 18 m. 37 s.; 13, Ripalda-San Sebastián, 18 m. 59 s.; 14, Pascual-Clement, en 21 m. 50 s.

Los trofeos sociales fueron ganados en simples por Eguskia, con 9 puntos y en equipos de tres concursantes Shabeiron obtuvo 17 puntos. En dobles ganó el trofeo el Club del Remo con 13 puntos. En segundo lugar, Aringui, con 14 puntos. En tercero, Lorrolatarra, con diez y ocho.

Las de traineras de Portugalete

PORTUGALETE, 21.—En la boca del puerto se han verificado ayer tarde las regatas de traineras organizadas por el Ayuntamiento y patrocinadas por la Diputación.

Tomaron parte las siguientes embarcaciones:

"Arangoiti", de Deusto; "Boreal", de Elorrieta; "Virgen del Mar", de Castro; "Canilla", de Portugalete; "Aurora", de Luchana, y "Bilbotarra" de Sestao.

En la primera serie venció la trainera de Castro, y en la segunda, la de Sestao. Ambas embarcaciones lucharán el próximo domingo en la regata de honor con las traineras cambiadas, como es de rigor, en estos casos.

Intento de "record" fracasado

ROMA, 19.—Comunican de Venecia la noticia qeu la canoa francesa "Sadi III" que obtuvo para Francia el trofeo de la Copa Mussolini, se ha hundido cuando intentaba un nuevo ensayo para batir el "record" mundial de su categoría.

El piloto de la canoa resultó con ligeras lesiones, en condiciones análogas a las que sufrió el año último el duque de Spoletto.

JARABE "DEYEN" LAXANTE
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituíble en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.
De venta en todas las farmacias.
Frasco grande............ pesetas 4,90
Frasco pequeño.......... " 2,95
¡CUIDADO!
PEDID JARABE "DEYEN", PUES HAY IMITACIONES

Las carreras de galgos del domingo

"Bohemio" gana la Copa del conde de la Quinta de la Enjarada

Una tarde magnífica favoreció la sexta reunión extraordinaria de carreras de galgos y las dos tribunas del Stadium estuvieron casi llenas. La parte deportiva resultó muy interesante, pues las cuatro eliminatorias de la Copa del conde de la Quinta de la Enjarada, tuvieron excelentes desarrollos, sobre todo la ganada por "Bonito".

Si no todos, los más de los calificados para la final fueron los mejores. Y puede decirse que los tres primeros en la final han sido los que más se han destacado en sus respectivas eliminatorias.

Muy vistosa resultó la carrera de vallas.

Resultados

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas.—Primera eliminatoria de la Copa del conde de la Quinta de la Enjarada.—1, LOLA IV, de Vidal García; y 2, "Boothly Glider", de Mrs. Wilding. N. C.; 3, "Valdeavero"; 4, "Comedia"; 5, "Soriano", y 0, "Rasputín".

Tiempo: 34 s. Distancia Uno y medio cuerpos, cuello, un cuerpo.

Ganador, 4,40 pesetas; colocados, 1,90 y 1,60.

Detalles.—Carrera llevada por "Comedia" en sus dos tercios. Es sustituída por "Lola IV", en el momento en que "Valdeavero" pierde enorme terreno y "Boothly Glider" se coloca en segundo lugar. "Valdeavero" reacciona, pero ya tarde.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas.—Segunda eliminatoria de la Copa del conde de la Quinta de la Enjarada.—1, POMPEYA; y 2, "Dori", ambos de Miguel Díaz Custodio. N. C.: 3, "Chispa"; 4, "Gallo"; 5, "Rebeca"; 6 "Vadarkablar"; y "Miss Albacete".

Tiempo: 33 s. 4-5. Distancia: dos y medio cuerpos, dos y medio cuerpos, tres cuerpos.

Ganador, 2,00 pesetas; colocados, 1,60 y 3,50.

Detalles.—Ganada en cabeza. En los últimos 100 metros, "Gallo", que iba en segundo lugar, fué sustituído por "Dori".

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria.—1, BOHEMIO, de Ramiro Gil-Delgado; y 2, "Journey's End", del conde de Lérida. No colocados: 3, "Open Sack"; 4, "Lola III"; 5, "Fátima II"; 6, "Azuqueca"; y "Whisky II".

Tiempo: 33 s. 4-5.

Distancia: uno y medio cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 5,20 pesetas, y colocados, 2,40 y 2,00.

Detalles.—Prueba reducida entre los dos primeros, llevada en casi todo el recorrido por "Journey's End", hasta la última curva, en que es pasado por "Bohemio". "Open Sack" salió muy mal y se conformó con el tercer puesto.

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Cuarta eliminatoria.—1, BONITO, de Manuel R. de Tejada; y 2, "Colins Choice", de Arcadio-Arteaga. No colocados: 3, "Foot Loose"; 4, "Obispo"; 5, "Polaco I"; 6, "Malagueña"; y "Relámpago V".

Tiempo: 33 s. 3-5.

Distancia: cuello, cabeza, un cuerpo.

Ganador, 6,70 pesetas; colocados, 2,10 y 1,40.

Detalles.—Magnífica carrera por la lucha entablada desde la salida entre los dos primeros. "Colins Choice" marchó siempre al exterior, y de no ser así, hubiera conseguido más de cinco cuerpos de ventaja. El final fué muy reñido, por lo que hubo necesidad de la fotografía.

Quinta carrera (lisa), para galgos de cuarta categoría, 75 pesetas al vencedor; 550 yardas. Match.—1, TUNA, de Francisco Sánchez Casas; y 2, "Totó", de Martín Olivares.

Tiempo: 36 s. Distancia: cinco cuerpos.

Ganador, 1,50 pesetas.

Detalles.—Ganada fácilmente. La ventaja inicial se conservó hasta el final.

Sexta carrera (vallas), cuarta categoría, 250 pesetas; 500 yardas.—1, CHULA III, de Teodora Martín; y 2, "Volante I", de José Luis Ruiz. N. C.: 3, "Pompanola"; 4, "Lola I"; y 0, "Torrejón".

Tiempo: 36 s. 2-5. Distancia: medio cuerpo, cuello, un cuerpo.

Ganador, 5,50 pesetas; colocados, 2,50 y 3,10.

Detalles.—"Lola I" se destacó en los primeros momentos, pero cedió en seguida el puesto a "Chula III", que en el último salto fué inquietada y hubo necesidad de fotografía.

Séptima carrera (lisa), tercera categoría, 650 pesetas; 525 yardas. Final de la Copa del conde de la Quinta de la Enjarada.—1, BOHEMIO, de Ramiro Gil-Delgado; 2, "Bonito", de Manuel R. de Tejada; y 3, "Pompeya", de Miguel Díaz Custodio. N. C.: 4, "Journey's End"; 5, "Boothly Glider"; 6, "Lola IV"; 7, "Dori"; y "Colins Choice".

Tiempo: 33 s. 4-5. Distancia: un cuerpo, medio cuerpo.

Ganador, 4 pesetas; colocados, 160 y 1,90.

Detalles.—"Journey's End" toma la delantera hasta la mitad de la recta, de enfrente, en la que afloja y es pasado por "Bohemio". "Bonito" y "Pompeya" pasan también a "Journey's End" y ya la clasificación no se modifica.

La reunión de mañana

Mejor que el del domingo, es el programa de mañana de carreras de galgos, tanto por las dotaciones como por la gran variación en las siete pruebas y la calidad de los inscritos.

Dos carreras son para galgos de segunda categoría, una de ellas, la que se correrá en sexto lugar, muy importante, por ser de velocidad pura, sobre 300 yardas. Los propietarios han respondido a las condiciones del programa, procurando inscribir a sus galgos más veloces, como son "Deodar", "Floridor", "Haylemere Solitude", "Noblejas", "Merry Bugler", "Bujn Mabs", "Colleague" y "Paje Real".

Otras dos pruebas se reservan para galgos de tercera categoría. Una, lisa, y la otra de obstáculos; la primera es sobre 700 yardas, y en cuanto a las inscripciones, se ha preferido a los que más veces han ganado en el año, con lo que se puede asegurar que participarán los seis mejores.

Las restantes pruebas, de cuarta categoría, son muy interesantes, por su buen campo, de diez galgos cada una. En la primera debutan más de la mitad.

Campeonatos castellanos de natación

Se celebrarán en Madrid durante cuatro jornadas

En la última reunión celebrada por la Federación Castellana de natación "amateur" se ha tomado el acuerdo de celebrar los II Campeonatos castellanos de natación los días 27 y 30 de septiembre y 3 y 4 de octubre. El programa de las pruebas y lugar donde se han de celebrar se anunciará oportunamente.

Para estos concursos han ofrecido valiosos trofeos, entidades oficiales y particulares, entre ellas el Ayuntamiento de Madrid y los Clubs Natación Atlético, Madrid y Canoe Club.

La Federación advierte a todos los nadadores que piensen tomar parte en dichos campeonatos que han de tener las fichas en reglas y han de ser inscritos por el Club a quien hayan de representar.

Los concursos del Madrid

El domingo se celebró en la piscina del Madrid un concurso social, que tuvo los siguientes resultados:

100 metros: 1, Juan León García Lirio, 1 m. 23 s.

400 metros: 1, Joaquín Mascaró, 7 minutos 5 s. ("record" castellano).

200 metros braza: 1, Carlos del Moral, 3 m. 42 s.

50 metros espalda: 1, López Jamar, 54 s.

3 por 33 metros, relevos: Vencedor el terceto formado por López Jamar, Del Moral y Joaquín Mascaró, 1 m. 16 segundos 1/5.

Hubo también unas demostraciones de saltos de estilos, en que destacaron Alonso y Hermida.

Participaron bastantes nadadores.

La travesía de Riazor

LA CORUÑA, 21.—Con buen tiempo se celebró ayer la travesía de la bahía, la mayor de España, 3.650 metros. Participaron 18 nadadores. Ganó Castelciro, en 1 h. 16 m: 30 s.; 2, Moras, 1 hora 20 m. 30 s.; 3, Campamoni; 4, Barros; 5, Samaniego, etc.

Baloncesto

Se inaugura la temporada en Madrid

El domingo por la mañana se celebró el primer partido de la temporada de "basketball", del campeonato social del Madrid. Contendieron los equipos Saturno y Vulcano. Venció el primero, que arrolló a sus rivales por 20 tantos a 4.

Pedestrismo

Un cross... en el mes de septiembre

VALLADOLID, 21. — El domingo se celebró el "cross" organizado por la Deportiva Municipal, con gran calor, lo que hizo que la concurrencia fuese escasa y que los corredores, agotados desde los primeros momentos, no pudieran hacer una buena prueba.

El corredor madrileño Castro se retiró mediada la carrera, agotadísimo por el exceso de temperatura. El recorrido de siete kilómetros lo cubrió en primer lugar Guillermo Serna, De Palencia, entrando a continuación Millán Gómez, de la Atlética vallisoletana. A continuación llegaron a la meta Domingo y Angel.

La Vuelta ciclista a Piqueras

Venció José García, de Logroño

LOGROÑO, 21.—Ayer se celebró la Vuelta ciclista a Piqueras, que sirve de clasificación para el campeonato de España. Participaron los principales ases norteños, en total 26 corredores. El recorrido era de 118 kilómetros. La lucha no fué muy rápida. El primer puesto se disputó cerca de la meta.

Resultados:

1, JOSE GARCIA, de Logroño, en 4 h. 2 m. 40 s.

2, Jesús Dermit, de Bilbao; 3, Bastida; 4, Vallejo, de Vitoria; 5, Ruiz, de Logroño; 6, Ezquerra. Todos en el mismo tiempo; 7, Jesús García, en cuatro horas 2 m. 45 s.; 8, José Trueba; 9, Irdarroza; 10, Urdanzaray.

Cepeda abandonó. Venció por equipos el Deportivo Logroño.

La prueba del Velo Club Portillo

En el recorrido Madrid-Navacerrada y regreso (120 kilómetros) se celebró el domingo el campeonato de esta Sociedad. Resultados:

1, FRANCISCO LLANA, en 3 horas 31 m. 11 s.; 2, Sebastián Aguilar, en tres horas 35 m. 15 s.; 3, Julián Acero, en 3 h. 35 m. 45 s. 1-5; 4, Vicente Carretero; 5, Resino Toledo, en 3 h. 40 minutos 20 s.; 6, Gonzalo Tarín, en 3 horas 40 m. 27 s., hasta 14 clasificados.

Por categorías vencieron Llana, en primera categoría; Toledo, en segunda; Rodríguez, en tercera, y Nieto, en neófitos.

El campeonato de Valladolid

VALLADOLID, 21. — Se verificó el campeonato de Valladolid con un recorrido de 75 kilómetros desde Valladolid a Tordesillas y regreso. Participaron 25 corredores.

Ganó VALENTIN, en 2 h. 26 m.; seguido de Palencia, Pérez, Sevillano, Martín, Manzano y Castro.

Carrera del C. C. de Vallehermoso

El Club Ciclista de Vallehermoso celebró el domingo una prueba para terceras categorías y neófitos sobre el recorrido de la Vuelta al Hoyo de Manzanares (85 kilómetros). Participaron bastantes corredores.

Venció Juan Guerra, en 2 h. 45 minutos y después se clasificó Angel Marañón, con un segundo más.

Excursión del Pedal Ciclista

El Pedal Ciclista celebrará el día 27 del corriente una excursión a Alcalá de Henares, siendo el punto de partida en el Estrecho, a las siete en punto de la mañana. La inscripción estará abierta hasta el día 25 del corriente, hasta las ocho de la noche en el domicilio social, Bravo Murillo, 140, y en 170 de la misma calle.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 por 100.—Serie F (61,25), 61,25; E (61,25), 61,25; D (61,25), 61,25; C (61,25), 61,25; B (61,25), 61,25; A (61,25), 61,25; G y H (61,25), 61,25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie G y H (77), 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie A (69), 69.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie C (80), 80; B (80), 80; A (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (73,50), 73,50; B (73,50), 73,50; A (73,50), 73,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie C (88,75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie E (71,40), 71,40; C (71,40), 71,40; B (71,40), 71,40; A (71,40), 71,40.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie D, 62; C (63), 63; B (63), 63; A (63,50), 63,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie A (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie D (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

BONOS ORO.—Serie A (167), 168; B (167), 168.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100 (82,75), 81,50; Trasatlántica, 1925, noviembre (74), 74; Tánger-Fez (84), 84; empréstito Austria (100), 100.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (80), 80; 5 por 100 (86), 86; 5,50 por 100 (94), 94; 6 por 100 (96,50), 96,50; Crédito Local, 6 por 100 (76), 76,50; 5,50 por 100 (67,50), 67,50; 6 por 100, interprovincial (87,50), 87,35.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (96,50), 96,50; Marruecos (79,50), 79,50.

ACCIONES.—Banco España (502), 502; Hidroeléctrica (154), 152; Telefónica, preferentes (100,50), 100; Felguera, contado (65), 65; Tabacos (165), 165; M. Z. A., contado (195), 195; fin corriente (195), 195; "Metro" (129), 128; Norte, contado (263), 262; Madrileña de Tranvías contado (80), 80; Azucarera, fin corriente (53), 53; Explosivos, contado (505), 504; fin corriente (505), 504); Hispano Suizo, (122), 122.

OBLIGACIONES. — Alberche (93), 93; Gas Madrid, 6 por 100 (102,50), 102,50; H. Española B (84,50), 84,50 Naval, bonos, 1923, primera (98,75), 98,75; Trasatlántica 1922 (89), 89; Norte, primera (57,75), 57; ídem, segunda, 54,75; ídem, especial, 6 por 100 (91,50), 91; ídem, Valencianas (85,50), 85,50; Alicante, primera (260,50), 255; ídem A (Ariza), 75,50), 75; Metropolitano, 5 por 100, B (88), 87,50; ídem, 5,50 por 100 (85,75), 95; Azucarera, 5,50 por 100, 89,50.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 21.—Nortes, 264; Alicantes, 195; Andaluces, 17,50; Orense, 15; Transversal, 19,50; Colonial, 255; Cataluña, 14; Gas, 87; Chades, 430; Chades nuevas, 415; Chades serie E, 389; Aguas Barcelona, 140; Filipinas, 220; Hulleras, 79; Felgueras, 65; Explosivos, 500; Minas Rif, 267,50; Petróleos, 25,50.

Algodones. — Liverpool: Disponibles, 4,20; septiembre, 3,84; octubre, 3,84; enero, 3,90; marzo, 3,96; mayo, 4,03; julio, 4,08.

Nueva York: Octubre, 6,17; enero, 6,48; marzo, 6,65; mayo, 6,84.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 21.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 87,20; 3 por 100 amortizable, 94,50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 124,25; Credit Lyonnais, 440; Société Générale, 1.200; París-Lyon-Mediterráneo, 1.360; Midi, 1.118; Orleáns, 1.270; Electricité del Sena Priorité, 687; Thompson Houston, 45; Peñarroya, 239; Kulmann (Establecimientos), 360; Caucho de Indochina, 110; Pathe Cinema (capital), 80,76. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 5,95; Banco Nacional de Méjico, 103; Valores extranjeros: Wagon Lits, 110; Riotinto, 1.450; Minas Tharsis, fin de mes, 201,50; Seguros: L'Abeille (accidentes), 8.021; Fénix (vida), 760; Minas de metales: Aguilas, 86; Piritas de Huelva, 1.225; Trasatlántica, 60.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de Bolsa de ayer mañana se ha celebrado dentro de una gran efervescencia, pues antes de dar comienzo las operaciones ya se conocía la noticia de que la libra esterlina había perdido el "gold point". Todos los bolsistas comentaban animadamente tal noticia y las repercusiones que para la economía nacional pudiera tener. Sin embargo, los cambios publicados para los valores negociados son análogos a los de la sesión precedente.

En Fondos públicos hay repetición de precios general, exceptuando a la serie A del tres por 100, que desmerece un cuartillo. En los garantizados por el Estado hay baja de cinco cuartillos, con relación al último curso publicado hace algún tiempo para la Hidrográfica del Ebro 5 por 100.

En el sector bancario únicamente se han registrado algunas operaciones sobre el Banco de España y el Hispano Suizo, que repiten los cursos precedentes. En los demás corros las operaciones han sido escasísimas, pues la atención de los operadores se ha concentrado en torno a la catástrofre de la libra.

Hay baja de dos enteros en la Hidroeléctrica Española; de medio en Telefónica, preferentes y de uno en "Metro" y Nortes. Los demás valores cotizados lo han sido a los cambios anteriores.

Unicamente ha habido alguna animación en los Explosivos, que comenzaron a 500 para subir hasta 506 y cerrar a 504, con baja de una peseta para contado y fin de mes.

Las noticias recibidas de Bilbao acusan una gran impresión por la crisis de la moneda inglesa y todos los cambios recibidos son notablemente inferiores a los registrados en Madrid. Los Explosivos, por ejemplo, se han negociado en Bilbao a 465. Esta baja de la Bolsa de Bilbao se atribuye al temor de que en Madrid hubiera ejercido peor influencia la catástrofe inglesa, y se cree que no ha de tardar en presentarse una reacción en el mercado bilbaíno.

En virtud de órdenes recibidas del ministerio de Hacienda, el Centro oficial de Contratación no ha publicado cambios de monedas extranjeras. Tampoco se han recibido cambios de las restantes Bolsas, pues si bien es cierto que han llegado algunos, éstos son tan contradictorios, que no ofrecen ninguna garantía. Para la peseta se recibió de Londres a media mañana el cambio de 53,30, cambio que produjo una gran extrañeza entre nuestros bolsistas. Posteriormente hemos podido comprobar que el precio de 53,30 para la libra esterlina era totalmente infundado.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Explosivos, 500, 501-3-5-6-5-4; fin corriente, 503-6-5-4.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 102.300; exterior, 200; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 71.500; 5 por 100 1917, 28.500; 1926, 29.500; 1927, sin impuestos, 421.000; con impuestos, 61.500; 3 por 100 1928, 66.500; 4 por 100, 12.800; 4,50 por 100, 2.000; 5 por 100 1929, 15.500; Bonos oro, 108.000; Madrid, 1868, 4.500; Ebro 6 por 100, 46.000; Trasatlán-

por 100, 13.000; 5 por 100, 82.000; 6 por 100, 75.000; 5,50 por 100, 207.000; Crédito Local, 6 por 100, 33.000; 5,50 por 100, 1.000; interprovincial, 5 por 100, 11.000; interprovincial, 6 por 100, 164.000; Empréstito argentino, 7.000; Empréstito de Marruecos, 5.000.

ACCIONES.—Banco de España, 28.000; Hispano Suizo, 5.000; Española, 1.000; Telefónica, preferente, 73.500; Felguera, 5.000; Tabacos, 5.000; Alicante, 20 acciones; fin corriente, 125 acciones; "Metro", 16.000; Norte, 14 acciones; Tranvías, 31.000; Azucareras, fin corriente, 12.500; Española de Petróleos, 36 acciones; Explosivos, 27.600; fin corriente, 30.000.

OBLIGACIONES. — Lecrín, segunda, 5.000; Gas Madrid, 30.000; H. Española, B, 30.000; Alberche, 3.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926, 3.000; Telefónica, 2.000; Mieres, 6.000; Bonos Naval, 1923, primera, 8.500; Trasatlántica 1922, 1.500; Norte primera, 2.500; segunda, 2.000; Especiales Norte, 7.500; Valencianas, 25.000; M. Z. A., 2 obligaciones; Arizas, 5.000; "Metro" B, 2.500; C, 12.500; Azucareras, 5,50 por 100, 76.000; Madrileña de Urbanización, segunda, 6.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 21.—No ha mejorado el ambiente general de la Bolsa. Al comenzar la sesión, nótase únicamente una mejor disposición para ferrocarriles, que los hacen mejorar dos pesetas a los Nortes y pedir Alicantes, al cambio último, aunque no se llegan a cotizar.

Antes de dar comienzo la sesión, se reciben noticias de que Inglaterra ha retirado de la circulación el patrón oro, y ha cerrado las bolsas, lo que origina apasionados comentarios, los cuales van en aumento, al conocerse, poco después de terminada, que también se han cerrado los Bancos y que las Bolsas de Zurich y Amsterdam han imitado a la de Londres. También llegaron noticias de la cotización de la libra, que se está haciendo alrededor de 46, lo cual debe afectar a nuestras Compañías navieras, que se ofrecen todas al último cambio. En las eléctricas no se cotizan más que Chades E, con merma de 51 pesetas, restando papel; las Ibéricas se piden a 640, sin acuerdo. No cotizan más que una minera, la Vasco Leonesa, a 600. En Siderúrgica tampoco anotamos más que una operación a 85, con papel al cierre; las Papeleras pierden dos duros, quedando pedidos en papel a 124; repiten cambio el Aurora; los Explosivos, que precipitadamente han perdido 35 pesetas, cierran muy solicitados.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago del cupón de las Cédulas 4 y 5,50 por 100

Se recuerda a los tenedores de Cédulas hipotecarias que el día 1 de octubre próximo se abre el pago de los siguientes cupones en las Cajas de este Banco y en las de las Sucursales del Banco de España, en provincias.

Cédulas 4 por 100, por pesetas **9,016.**

Cédulas 5,50 por 100, por pesetas 12,430, ya deducidos los impuestos correspondientes.

Desde la misma fecha se pagarán también las Cédulas de dichos tipos de interés amortizadas en los sorteos celebrados el 1 de julio pasado.

IÑIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Clausura de la XX reunión de Estadística

En el banquete de despedida pronunció un discurso Alcalá Zamora

A las diez de la mañana del sábado se abría la sesión de clausura de la XX reunión del I. I. de E. Presidía M. Delatour.

Procedióse a la elección de nuevo presidente, obteniendo la mayoría el profesor Zahn, de la Universidad de Munich.

Este dió las gracias, y fué contestado por M. Delatour, que expresó la satisfacción con que dejaba el cargo para que lo ocupase tan competente estadístico como el profesor Zahn. Dió asimismo las gracias por haber sido nombrado presidente honorario. Según el Reglamento, se procedió a la votación de los cargos de tesorero y secretario general, para los que fueron reelegidos, respectivamente, el profesor Bowley y el señor Methorst. También fueron votados tres vicepresidentes.

A continuación, el representante de Méjico, señor Bohor, dió lectura a la invitación formal de su país, para que allí se celebre la XXI reunión. El profesor Bowley, y con carácter confidencial, hizo saber que análoga pretensión tenía Inglaterra, ya que en 1933 se celebra el centenario de la fundación de la Royal Statistical Society. Se entabló debate, en el que tomaron parte los señores Gini, Ricci, Zahn y otros, decidiéndose aceptar la invitación de Méjico para una reunión extraordinaria análoga a la de Tokio, el año pasado.

Después de la una se levantó la sesión, con un voto de gracias al Gobierno, al Comité organizador y al personal auxiliar, tanto español como extranjero. Trasladáronse entonces los estadísticos al Instituto Geográfico, donde les esperaba el director, señor Castro (don Honorato) con su señora y las de otros miembros del Gobierno. Servido un aperitivo, los visitantes fueron recorriendo—y admirando—las diferentes dependencias e instalaciones del recién inaugurado Instituto.

Se despidieron cerca de las tres, y algunos, según dijeron, pensaban asistir a la corrida de la plaza madrileña.

Por la noche se celebró el banquete de gala y despedida. Asistían cerca de 300 personas, entre estadísticos e invitados, figurando, entre éstos, el presidente del Gobierno, los ministros de Justicia, Guerra y Marina y algunos diplomáticos extranjeros.

A los postres habló—muy oportuna y adecuadamente—don Honorato de Castro, señalando la significación de la Estadística y pidiendo el fomento de sus servicios. El presidente saliente, M. Delatour, hizo nuevas manifestaciones de gratitud. Entonces, el secretario del Comité organizador, señor Guichot, fué concediendo la palabra a los delegados de Italia, Méjico, Costa Rica, Argentina y Brasil.

El señor Gini pronunció sencillas y atinadas palabras sobre la Estadística y su significación, así como sobre las relaciones hispano-italianas.

Los americanos se extendieron en comentarios políticos sobre la libertad, la República, etc.

Después madame Truchy leyó unas líneas de salutación y gratitud, a las que contestó, por las damas españolas, la señora de Palencia.

Finalmente, se levantó el señor Alcalá Zamora, quien pronunció un fogoso discurso, mitad en español, mitad en francés. Elogió a los anteriores oradores y cantó a la libertad, a la República y a la fraternidad universal. Alguno de sus párrafos fueron muy aplaudidos y contestados por alguien con vivas a la República.

Así terminó el banquete, tras el cual se bailó hasta la madrugada.

Intento de asalto a una tienda de comestibles

Los guardias y la Policía disolvieron los grupos simulando cargas

SE PROCEDERA CONTRA LOS CABECILLAS DE ESTOS MOTINES

Próximamente a la una de la tarde de ayer se observó en la calle del Aguila la presencia de varios grupos de individuos, al parecer obreros sin trabajo, aunque muchos de ellos tenían aspecto de maleantes. Estos grupos se dirigieron a la calle de Calatrava donde se estacionaron frente a una tienda de comestibles, establecida en el número 68, en actitud poco tranquilizadora.

El tendero Gregorio Zayas, salió a la puerta con sus dependientes, y dirigió la palabra al grupo diciendo que les iba repartir unas sardinas de cuba, como así hizo. Cuando realizaba el reparto, acertó a pasar un Guardia civil, que sable en mano cargó sobre el grupo, el cual se dispersó.

Ante el temor de que los revoltosos pretendieran asaltar el establecimiento, fué avisada la Policía, presentándose inmediatamente en el lugar del suceso una sección de guardias de Asalto y gran número de agentes de vigilancia. Cuando llegaron los guardias de Asalto los manifestantes se habían alejado ya de la tienda, aunque seguían reunidos en las proximidades. La fuerza simuló una carga y los grupos se disolvieron. Los daños sufridos por la tienda son reducidísimos.

Durante el tumulto se originaron algunas carreras, y el consiguiente cierre de comercios.

* * *

El director general de Seguridad, al recibir ayer a mediodía a los periodistas, confirmó esta noticia, añadiendo que había dado órdenes de que los agentes de vigilancia efectúen investigaciones para averiguar quiénes son los cabecillas de este movimiento, para proceder contra ellos de una manera ejemplar, a fin de que no se repitan estos casos.

Los alcornocales y la reforma agraria

La Asociación de Propietarios de Montes Alcornocales, ha publicado un escrito sobre los peligros que pudiera correr la riqueza corchera española con una precipitada reforma agraria.

El corcho es el cuarto producto en nuestro comercio exterior, después de los vinos, la naranja, y el aceite de oliva. El valor medio del corcho exportado en el último quinquenio llega a "ciento cincuenta millones de pesetas anuales". Es, pues necesario, tener cuidado para no acabar con esta importante fuente de riqueza, cuando precisamente empieza a serlo.

El monte de alcornocal no puede ser nunca base de ninguna economía en extensiones que no sean de mucha importancia, por las razones siguientes:

Primera. El monte alcornocal, hoy en explotación, es obra de los desvelos de varias generaciones, y por tanto, de propietarios que hayan querido y podido esperar.

Segunda. Son necesarios cincuenta años para poder descorchar por vez primera un alcornoque.

Tercera. Una vez en plena explotación un monte de alcornocal, el corcho no puede extraerse sino cada nueve o diez años.

Cuarta. El alcornoque tiene una vida limitada por el período que supone diez descorches aproximadamente.

Quiere decirse, pues, que aún en el supuesto de tratarse de un monte en plena explotación, es necesario esperar nueve o diez años para recoger el fruto, siendo imprescindible hacer en él entre tanto una serie de gastos para limpiar el monte, hacer cortafuegos y otros por el estilo, ya que los pastos y demás aprovechamientos a veces no llegan ni para cubrir el importe de las contribuciones.

Si un optimismo pueril hiciese tabla rasa de todos estos graves problemas y dificultades y se decidiese a aparcelar los montes, siendo cada parcela de quince hectáreas, según se ha señalado para la parcela tipo, ocurriría, que teniendo en cuenta que cada hectárea de monte alcornocal produce diez quintales castellanos de 46 kilos, y que el precio medio del corcho durante lo que va de siglo, ha sido el de ocho pesetas, que cada afortunado nuevo rico a quien se le diese un monte de la extensión indicada, tendría un ingreso cada nueve o diez años no superior a 1.200 pesetas. Esto es, que para cada año contaría con 120 a 135 pesetas para vivir él y su familia.

La representación en la Junta vitivinícola

Se extiende a los Sindicatos Criadores-Exportadores de Vinos

En la "Gaceta" del domingo se dispone por una orden del ministerio de Economía que la representación atribuída a los Sindicatos oficiales de Criadores-Exportadores de Vinos en la Junta vitivinícola se entienda sin perjuicio de la concedida a la Federación Nacional de Criadores y Exportadores de Vinos de España.

La representación que se concede a la Confederación Nacional de Viticultores se entiende ampliada con un nuevo representante titular y su correspondiente suplente, nombrados ambos por la propia Confederación.

El plazo señalado para proceder a la designación de las representaciones que han de integrar la Junta vitivinícola se considera ampliado en otros quince días.

La elección de los representantes titular y suplente que han de efectuar los Sindicatos de Criadores-Exportadores de Vinos y los de Fabricantes Exportadores de Licores y Bebidas Alcohólicas se verificará en la Dirección general, y sólo podrán tomar parte en la votación los Sindicatos que tengan reconocida su oficialidad.

Para la elección de los citados representantes se computará a cada Sindicato un número de votos igual al de los socios que pertenezcan a los mismos.

Los Sindicatos con derecho a tomar parte en la votación estarán representados por una persona autorizada para ello, pudiendo, sin embargo, acumularse la representación de dos o más Sindicatos en un mismo Delegado.

Colegiación obligatoria de licenciados y doctores

De lo contrario no podrán desempeñar su profesión ni enseñar en colegios privados

Sólo en localidades donde no haya suficientes licenciados podrán enseñar otros titulados

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"Es ineludible deber del ministerio de Instrucción pública dar las debidas garantías a todos los que ostenten un título facultativo concedido por el Estado, a fin de que no encuentren limitadas sus actividades y campo de acción por la competencia ilegal de los que, careciendo de toda autoridad y título, invaden el terreno profesional con grave daño para los intereses públicos.

El decreto de la República del 21 de mayo del corriente año está orientado en este sentido, al exigir el adecuado título a toda persona que dedicada a la enseñanza en todos su grados, pero siendo necesario darle efectividad y no existiendo aún la adecuada inspección de Segunda enseñanza, cuya organización se precisa, es justo recurrir al concurso de entidades como los "Colegios oficiales de Licenciados y Doctores", en Ciencias y Letras, que desde larga fecha trabajan en sentido paralelo, aunque sin la eficacia debida, a causa de que hasta ahora les ha faltado la asistencia del Poder público.

Por todas las razones apuntadas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los Licendiados y Doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza, están obligados a colegiarse en los "Colegios oficiales de Licenciados y Doctores", sin cuya condición no podrán desempeñar su profesión, y, por consiguiente formar parte del cuadro de profesores de ningún establecimiento privado dedicado a la enseñanza.

Art. 2.º En las capitales de los distritos universitarios se establecerán los Colegios de distrito.

En las capitales de provincia podrán constituirse Colegios provinciales siempre que, a juicio del Colegio Universitario respectivo, exista número suficiente de Licenciados y Doctores dedicados a la enseñanza privada.

Estos Colegios provinciales tendrán las mismas finalidades que los Universitarios, dependiendo de ellos y dándoles cuenta periódicamente de su labor e iniciativas.

Art. 3.º Los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza cuidarán de que todos los establecimientos privados que se dediquen a las enseñanzas de Bachillerato, cuyos alumnos se examinen en ellos, tengan el número de profesores titulados en la forma y cuantía que ordenan las disposiciones vigentes.

Art. 4.º Los Establecimientos de enseñanza privada, incorporados o no, enviarán durante el mes de octubre de cada curso a los directores de sus respectivos Institutos, relación nominal de aquellos profesores colegiados a quienes estén confiadas las enseñanzas de las diferentes asignaturas y disciplinas, así como la de las personas a las que estén encomendadas las enseñanzas especiales de idioma, gimnasia y dibujo, indicando sus títulos y circunstancias.

Art. 5.º Los Institutos remitirán estas relaciones a los Colegios de Licenciados y Doctores, a fin de que informen si los profesores que en ellas figuran pueden ejercer su función por estar debidamente colegiados.

Art. 6.º En aquellas localidades en las que no existe número suficiente de Licenciados o Doctores en Ciencias o Letras, y el número de alumnos no sea tan numeroso como para organizar un Establecimiento privado, con los recursos suficientes para costear Profesorado en número debido, procedente de otras poblaciones, los Colegios de Doctres o Licenciados podrán proponer a los Claustros de los Institutos respectivos aquellas personas que soliciten ejercer la enseñanza privada y que consideren capacitados para el desempeño de esta función, siempre que esté en posición de título facultativo, afin como el de Licenciado o Doctor en Derecho, Medicina, Farmacia o el de Ingeniero, Veterinario, Profesor Normal o Maestro.

Los Claustros de los Institutos estudiarán esa propuesta y concederán, caso de ser aprobada la correspondiente autorización.

Art. 7.º Los Colegios de Licenciados o Doctores, denunciarán ante la Dirección del Instituto respectivo, los Colegios o Establecimientos privados que no se ajusten a las normas dictadas en este decreto.

Cuando la denuncia esté debidamente comprobada por el Claustro del Instituto, después de previa y directa información o inspección, éste podrá ordenar la clausura del Centro o Establecimiento denunciado, temporal o permanente, si éste no se pone, en un plazo de quince días, dentro de las condiciones legales.

Art. 8.º Los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores que en la actualidad funcionen, estudiarán la forma de redactar de común acuerdo un proyecto de Reglamento en que se recojan los extremos de este decreto, y que presentarán, para su aprobación, a la Superioridad, antes del 31 de diciembre de 1931."

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
5.611	150.000	Las Palmas-Madrid.
34.213	90.000	Ciudad Real-Granada.
23.760	60.000	Barcelona-Bilbao.
23.03[illegible]	40.000	Barcelona-Madrid.
4.873	3.000	Línea Concepción.
30.209	"	Barcelona-Línea.
7.344	"	Madrid-Granada.
21.382	"	Madrid-Porcuna.
29.144	"	Albacete-Huelva.
36.196	"	Barcelona-Ferrol.
31.528	"	Ceuta-Barcelona.
27.081	"	Las Palmas-Alicante.
12.838	"	Madrid-Huelva.
39.343	"	Madrid.
16.070	"	Madrid-Málaga.
21.361	"	Línea Concepción.
19.894	"	Madrid y S. Sebastián.
34.658	"	Ciudad Real.
20.625	"	Valencia.
31.133	"	Mataró.
14.748	"	Sevilla.
12.477	"	Palma Mallorca.
27.915	"	Palma Mallorca.
38.734	"	Madrid.

Premiados con 500 ptas

DECENA

13 16 57

CENTENA

104 122 146 148 156 172 185 224 248 254 293 314 318 335 349 382 400 404 407 435 438 484 596 653 830 833 900 906 914 935 984 985

MIL

032 046 066 077 103 139 144 145 161 164 169 198 203 245 257 312 355 375 435 452 475 520 578 633 645 649 675 698 775 812 853 907 959 966 967 968 972 980 995

DOS MIL

011 018 025 074 137 159 256 323 343 371 382 386 401 424 430 464 468 519 522 531 555 588 648 660 675 679 698 699 725 741 747 787 821 866 906 931

TRES MIL

029 065 070 075 106 143 156 197 198 240 249 257 263 280 319 329 382 388 422 449 485 513 539 555 565 648 665 675 684 714 733 734 813 833 872 902

CUATRO MIL

024 074 142 147 178 211 236 267 270 412 440 452 480 507 508 589 604 617 621 655 673 680 701 768 769 789 804 831 881 882 884 900 935 967

CINCO MIL

027 033 080 103 135 211 255 289 337 343 452 460 463 478 491 502 527 549 560 581 582 589 606 644 706 721 810 833 868 882 904 911 931 939 979 986

SEIS MIL

014 049 069 121 133 165 174 185 202 256 259 281 311 331 383 384 435 457 462 481 550 565 585 608 633 639 652 668 723 756 758 793 832 859 861 875 876 884 889 900 919

SIETE MIL

028 063 087 088 118 178 201 232 301 365 376 427 439 492 506 542 552 706 779 818 840 852 878 910 916 932 948 958 995 998

OCHO MIL

060 160 168 170 241 294 331 344 354 355 401 444 449 469 579 597 641 656 734 751 791 822 860 868 886 933 944 946

NUEVE MIL

007 039 066 070 141 221 228 258 259 565 278 280 288 298 342 347 351 358 368 379 480 510 521 553 560 561 599 615 702 763 768 792 793 794 810 979 986

DIEZ MIL

023 054 116 133 152 153 186 191 194 249 254 261 269 285 339 406 457 463 476 502 562 610 625 646 716 743 748 751 753 810 819 829 852 883 927 934 937 995 998

ONCE MIL

006 011 052 055 096 112 122 158 166 170 178 217 227 229 267 283 284 326 352 356 406 413 431 435 456 466 470 480 550 582 642 653 665 678 704 705 780 790 841 845 860 910 957 979

DOCE MIL

026 052 069 073 078 092 151 171 217 237 255 258 261 272 318 347 369 375 436 443 512 533 535 546 558 598 667 708 714 736 744 873 914 924 940 987

TRECE MIL

013 043 092 189 244 253 290 313 316 322 352 360 376 380 438 446 518 524 546 580 590 638 661 746 768 773 780 796 843 859 913 927

CATORCE MIL

027 056 091 095 150 155 205 264 277 283 318 323 376 409 421 456 461 481 494 503 504 517 600 668 725 743 772 787 824 853 861

QUINCE MIL

021 040 055 112 126 164 173 193 210 213 275 366 392 480 499 514 534 555 574 593 612 633 675 702 703 704 754 788 792 811 838 843 888 899 946 949 978 985

DIEZ Y SEIS MIL

015 040 100 191 234 261 265 288 295 304 305 314 321 322 341 386 402 459 465 469 472 473 487 516 528 532 546 548 552 557 560 608 612 652 653 660 716 722 737 753 757 763 780 789 883 916 946 999

DIEZ Y SIETE MIL

022 057 064 166 181 184 188 189 299 365 375 380 428 440 494 505 525 533 565 567 578 588 597 598 615 652 669 672 681 686 699 737 797 816 825 902 944 967 980 994 996

DIEZ Y OCHO MIL

045 077 084 089 100 133 187 237 276 309 313 319 339 349 352 361 368 373 389 401 402 414 484 506 534 540 549 560 569 589 609 647 700 755 822 892 894 895 921 940 956 962

DIEZ Y NUEVE MIL

012 091 092 137 146 154 160 188 209 294 301 320 339 397 411 550 614 630 684 731 830 876 935 938 950 960 989 992

VEINTE MIL

057 085 089 116 198 199 230 235 288 305 315 357 403 417 418 420 434 502 529 532 557 633 641 677 722 755 806 820 845 924 933 968 972

VEINTIUN MIL

004 019 027 113 180 216 261 281 322 356 361 382 401 421 481 491 534 546 551 575 631 642 647 838 866 869 906 912 924 937 939 969 995

VEINTIDOS MIL

019 027 037 047 093 172 233 234 258 285 299 319 354 393 400 463 482 527 539 560 651 716 788 813 834 932 941 955

VEINTITRES MIL

002 016 090 114 126 193 215 228 270 290 400 441 464 538 554 565 566 590 612 627 669 700 719 784 799 851 867 885 911 933 974 999

VEINTICUATRO MIL

046 048 068 082 088 154 175 181 186 188 205 219 244 25[illegible] 252 308 341 388 390 454 53[illegible] 580 607 608 650 692 788 795 809 817 85[illegible] 858 913 935 943 965

VEINTICINCO MIL

028 061 089 101 114 115 137 161 178 258 259 270 277 279 337 339 340 365 376 407 417 422 518 575 586 604 608 625 668 793 839 850 855 857 923 940 948 956 990 995

VEINTISEIS MIL

007 047 049 065 073 091 150 159 198 244 258 276 300 325 332 333 384 424 428 440 452 461 479 488 506 530 536 624 635 702 703 724 727 756 777 809 830 832 868 899 920 932 939 942 990

VEINTISIETE MIL

003 090 107 111 178 198 210 274 317 337 351 382 395 418 469 496 500 522 558 574 585 592 595 621 700 814 861 867 882 905 919 921 926 927 943

VEINTIOCHO MIL

004 005 012 108 113 118 121 142 148 220 254 265 274 279 290 307 332 381 398 425 429 485 530 542 549 585 591 622 657 676 685 770 772 795 821 865 897 898 913 914 933 936 964 968 969 980 992

VEINTINUEVE MIL

021 036 044 055 057 075 111 112 123 125 199 216 272 305 338 347 368 400 426 428 469 491 499 501 515 523 537 576 649 662 671 696 699 735 751 758 763 784 788 801 812 849 942 970 985

TREINTA MIL

016 024 026 049 073 075 091 093 096 102 118 130 147 184 185 189 203 270 306 309 317 336 342 347 376 381 385 431 454 463 467 469 470 474 537 539 585 614 618 623 653 657 673 722 725 815 840 850 868 881 891 920 922 941 942 989

TREINTA Y UN MIL

028 029 032 038 069 091 139 155 166 182 188 201 206 229 235 238 245 258 299 305 314 318 327 342 366 436 453 463 467 507 511 532 548 651 671 701 705 729 730 735 764 788 815 890 893 904 928 948 964

TREINTA Y DOS MIL

000 002 043 095 099 108 162 203 217 221 253 283 289 290 325 330 332 351 373 382 403 459 486 514 541 576 593 608 626 671 722 782 789 801 937 950 989

TREINTA Y TRES MIL

000 044 130 137 168 182 184 199 206 208 211 235 349 369 378 424 444 445 513 515 545 557 600 654 681 716 773 774 810 877 895 910 932 947 955

TREINTA Y CUATRO MIL

002 003 024 025 030 034 052 067 112 122 124 138 212 214 234 256 281 338 356 363 369 371 402 425 435 453 478 549 550 572 582 590 624 628 672 699 710 760 860 864 874 942 999

TREINTA Y CINCO MIL

009 011 025 042 071 112 123 124 134 136 200 209 283 330 365 373 382 401 403 412 430 438 457 469 501 541 607 632 651 662 666 730 745 757 786 810 820 907 928 953 963 970

TREINTA Y SEIS MIL

004 009 047 058 072 103 127 129 161 204 215 218 248 252 273 279 288 311 327 368 370 375 384 439 454 469 472 500 526 601 603 605 625 628 672 677 732 766 771 792 807 854 893 894 905 907 916 929 989

TREINTA Y SIETE MIL

041 085 110 138 150 167 243 280 284 302 341 343 354 378 432 442 452 515 569 586 587 620 634 684 709 739 735 784 799 800 860 866 871 880 891 926 971 977 994

TREINTA Y OCHO MIL

008 091 093 107 109 115 158 221 225 227 231 273 296 313 341 345 367 399 438 442 456 484 495 504 517 519 540 546 549 555 597 613 642 650 654 658 743 752 757 770 787 808 809 853 881 884 907

TREINTA Y NUEVE MIL

011 018 020 043 053 069 081 100 102 126 133 139 143 172 217 231 253 273 284 295 322 344 374 399 417 420 452 453 454 467 513 558 569 583 584 610 621 677 722 740 741 767 777 790 795 833 871 875 891 926 928 953 958 970

CUARENTA MIL

035 052 056 096 147 164 211 241 248 275 315 361 397 416 424 437 438 522 562 568 575 612 653 662 685 690 727 728 739 755 778 785 809 851 861 864 882 920 930 954 959 960 992

CUARENTA Y UN MIL

006 028 049 081 088 132 155 171 190 223 251 253 254 305 321 323 324 342 347 355 415 419 436 441 455 460 464 473 485 527 566 576 586 614 632 641 645 646 661 674

CRONICA DE SOCIEDAD

Con el fin del verano, empieza a dar señales de vida en Las Arenas (Bilbao), la compañía de distinguidos aficionados, que presiden el marqués de Bolarque y el conde de Superunda.

Para el día 25 **se anuncia la primera** representación de una zarzuela, basada en la escenificación de algunas de las romanzas sin palabras de Mendelssohn, con título aun no definido y en la que intervienen, Charito Gaminde, Isabel Aguirre, el marqués de Bolarque, el conde de Superunda, Juan Santolaria, José María Escauriaza, Paco Crooke, Alberto San Cristóbal, etc.

—Organizado por el **conde de Vilana** se ha celebrado en La Granja un cotillón, al que siguió un baile, y al que asistieron la **marquesa de Jura Real**, señoras de **Bauer, Coghen, Escario** y **González de la Peña, señoritas de Amézaga, Balbis, Castillo, Comyn, Cienfuegos, Coello, Calonge, Delgado Brackembury, Flores, Llorens, Ruiz Castillo, Del Val, etc.**

Diplomáticas

El embajador de Cuba, señor García Kohly, ha ofrecido en la Embajada una comida en honor del nuevo embajador de España en La Habana, don Francisco A. Serrat, a la que asistieron también el presidente del Gobierno, los embajadores de Méjico y Portugal, ministros de Checoslovaquia, Uruguay y Turquía, consejero-ministro de Cuba, señor Pichardo, jefe de Sección del ministerio de Estado, conde de Casas Rojas, cónsul de Cuba, señor Méndez Gracián, señores García Kohly (hijo), Hernández Catá, Magariños, Morayta, Ortega y Rivera-Croalles.

—**Desde San Sebastián, ha marchado a París, el embajador de la Gran Bretaña, en España, sir George Graham, y a Ceuta, para recibir a la escuadra de su país, el embajador de Italia, acompañado del agregado de la misma;** también ha llegado de Avila el ministro de Venezuela y la señora de Urbaneja.

Bodas

El día 12 del próximo mes de octubre, fiesta del Pilar, se celebrará en la iglesia de Sainte Eugenie de Biarritz, la boda de la encantadora señorita Carmen Maura y Herrera, hija tercera de los duques de Maura, con don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro, duque de Medina Sidonia, marqués de Villafranca y de Vélez, conde de Niebla.

—Para el día 1 de octubre **próximo** ha sido fijada la boda de la bella señorita María Reneses Sanahuja con el inspirado poeta y redactor de "La Epoca" don Luis Ardila y Bernaldo de Quirós.

La ceremonia religiosa se celebrará a las once de la mañana en la iglesia de Santos Justo y Pastor (Maravillas).

—Los marqueses de Villahermosa, han pedido para su hijo don Manuel, a la condesa viuda de Casa Real, la mano de su encantadora hija Mercedes. La boda se verificará en el próximo mes de noviembre.

—Para el capitán de Artillería y aviador don Julio Ruiz de Alda, ha sido pedida la mano de la bella señorita, doctora en Medicina, Amelia Azarola. La boda se celebrará el día 15 del **próximo octubre**, en Santiesteban (Navarra).

—Ha dado a luz, en Jerez de la Frontera, una niña, fruto segundo de su matrimonio, la bella señora doña Blanca Zurita de los Ríos, esposa de don Pedro F. de Domecq y González, primogénito de los vizcondes de Almocadén, por lo que

do, sus bisabuelos, los marqueses de Torresoto de Briviesca.

Viajeros

Llegaron de Alza (Guipúzcoa), la condesa de Romanones; de Fuenterrabía, la marquesa de Villasinda e hijas; de Gijón, la condesa de Santa Ana de las Torres; de San Sebastián, el marqués de Castell Bravo; de El Espinar, don Víctor Espinós; han marchado a Jerez, el marqués de Hoyos; a San Sebastián, la marquesa de Argüeso; y se han trasladado de Almansa a San Sebastián, los condes de Valdemar; de Gerona a Barcelona, los marqueses de Campos; de San Juan de Luz a San Sebastián, los condes de Plasencia; de Portugal a Sevilla, el marqués de Villamarta; de Gijón a Bilbao, los marqueses de Lamiaco; de Zaragoza a Pamplona, el marqués de San Miguel de Aguayo; de San Sebastián a Sevilla, el marqués de Gómez de Barreda; de Cabueñas (Asturias) a Brieva (Logroño), la marquesa de la Felguera; de San Sebastián a Oviedo, los marqueses de San Feliz; y a Barcelona, los marqueses de la Mora; de Cannes a San Juan de Luz, el marqués de Castañar.

El conde de Godó

En Barcelona ha fallecido, a los setenta y cinco años de edad, el señor don Ramón de Godó y Lallana, conde de Godó. Era propietario del diario barcelonés "La Vanguardia" y persona muy estimada en Barcelona. Al entierro verificado ayer asistieron muchas personalidades catalanas y representaciones del mundo periodístico de Barcelona.

Trabajador infatigable, revelóse excelente organizador en múltiples empresas y especialmente en "La Vanguardia", a la que atendió esmeradamente en todos sus aspectos, y a la que no regateaba perfeccionamiento técnico alguno.

Devoto de su trabajo, no quiso jamás desviarlo al campo político y rechazó ofertas de importantísimos cargos de ese carácter. Era hombre de vida recogida y perfecta caballerosidad.

A sus hijos don Carlos y don Ramón Godó y Valls, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reune ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Cupón regalo

Hasta el día 10 de octubre, todo el que presente este cupón será retratado y se le confeccionarán tres preciosas postales y una magnífica ampliación 30 por 50 cm., todo por 4,95, gasto únicamente del retoque del trabajo.

Los grupos aumentan una peseta por persona, y los encargos de provincias deben remitir el retrato, del que no se harán postales, debiendo añadir dos pesetas para gasto de embalaje y envíos.

J. LUQUE (Fotógrafo)

RELATORES, 15, BAJO. MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA BERMEJO-PANIAGUA PERITOS AGRICOLAS

UNA GRAN CORRIDA DE FERIA EN VALLADOLID

Bienvenida y Barrera cortaron orejas. En la novillada de Madrid los mejores fueron los subalternos. Miuras en San Sebastián; Palmeño corta la oreja de sus dos enemigos. Novillada accidentada en Yepes Graves cogidas del novillero Delmonte y el banderillero Crespito

Chiquito de la Audiencia y el Estudiante, cogidos en Valencia

Novillada dominguera

Seis novillos nada bravos y tres espadas nada valientes

Desde la primera fiesta cuaresmal que abre todos los años el "ciclo" taurómaco, es de reglamento en nuestra Empresa el guardar las corridas buenas para las fechas entre semana.

Por eso no fuimos engañados el domingo a los toros. "Corrida dominguera, corrida mala".

Si por añadidura han resultado malas las de los jueves y las de los viernes, muy pocas ilusiones iba a despertar en nuestro cansadísimo y escamadísimo ánimo taurino el cartel anunciador de la fiesta que reseñamos.

Así salió ello.

Los seis toretes de la vacada salamanquina de don Ernesto Blanco no lucieron más que tipo de su ganadería originaria, la sevillana de Parladé. Terciados de romana, hicieron poco honor a la divisa que flameaba en su morrillo. Pudieron torearse, sin embargo, aunque no lo hicieran ni el primer espada José Paradas, lidiador en lamentable retroceso; ni el segundo, Luciano Contreras, torero estancado en la medianía, ni el flamante Isidro Sánchez "Finezas", nuevo en la plaza grande, sin más antecedente de relieve que "un toro al corral", tiempos atrás en un coso muy cercano a Madrid.

Y ha llegado la hora de detallar.

* * *

El veterano Paradas tropezó, en primer lugar, con un toro manso que salió suelto de los picotazos, tapándose con poder en la deficiente pelea.

Y lo toreó por la cara con la capa y con la muleta, recurso injustificado porque el bicho, cobarde y todo, no tenía ni pizca de mala intención.

Podía dominársele fácilmente, en lugar de trapearle por los hocicos, como hizo el madrileño, antes de calarle al tercer sablazo.

Y es claro, como el cuarto burel de la serie, también se "najaba" hasta de su sombra, cumpliendo en picas por un asedio formidable, el buen Paradas adoptó el cómodo sistema de trapear a larga distancia, sin aguante en ninguna suerte. Y como es sabido, desde tiempos de Pepe-Hillo, que a los bueyes hay que consentirlos arrimándose a ellos, el prudente método de Pepe resultó contraproducente en absoluto.

Pero lo peor del caso es que hizo escuela, y nadie le toreó tampoco, a pesar de que el animal, como todos sus hermanos, no tenía más que "inofensiva mansedumbre".

Así, no tuvo Paradas más que serenarse un poco, para barrer los lomos a la fiera, tirando de la ventajilla de aprovechar las querencias de tablas y chiqueros, antes de tirar dos veces la espada con mal estilo.

No es aceptable tal recurso; pero se vió claramente que el bicho, como todos, era perfectamente toreable. Recalquemos el argumento.

Los primeros lances de Luciano Contreras, aunque movidillos, tuvieron ajuste al toro. Era este toro el segundo de la fiesta, más voluntario, desde luego, que el que rompió plaza, aunque sin merecer el calificativo de bravo. Cumplió con las mínimas reglamentarias y llegó suave a la muleta.

Sin embargo, Contreras le dió bayeta sobre la diestra de pitón a pitón, para clavar en seguida en los bajos un sablazo malo, sacando el arma en el viaje.

Otro bicho de los menos malos del conjunto, fué el quinto de la tarde, y el momento mejor el del tercio final. Suave, como el otro, más que el otro, para la franela.

Pero... Pero Contreras sólo hizo con sus pases enseñarnos la bondad de la res. Deslabazado y con despego instrumentó muletazos con ambas manos, sin el temple y el ajuste que el docilísimo novillo requería. Para final, el mejicano metió otro bajonazo y se quedó tan tranquilo. Y hubo palmitas; pero para el arrastre del torete, tan dulce en sus últimas derrotas.

Un achuchón formidable fué el primer capotazo del debutante Finezas. Luego el novel espada se enmendó en todos los sentidos de la palabra, rematando ceñido el saludo a la verónica. Mostró desde un principio dudas y recelos de miedo y de torpeza, que no degeneraron en cogida, por la mansedumbre de la res, que cumplió con acoso, rehuyendo el encuentro con peones y montados. Cada pase naturalmente, fué una colada y la faena toda un continuo sobresalto. Y no por maldad del cornúpeto, que era de paja, sino por absoluta falta de técnica en el matador que si logró al fin cazar a su enemigo de dos mandobles, fué por los buenos oficios del peón Rubichi, que peleó por su jefe como un titán.

En el sexto toro, que también volvía la cara ante el escuadrón, hizo Rubichi asimismo el gasto torero.

El espada Finezas se inhibió en absoluto, viendo desde el estribo, tras "leves" capotazos, cómo tostaban a su enemigo con el fuego de los palitroques de pirotecnia. Luego salió a los medios con la roja franela en la diestra, tiró cuarenta pases por la cara con ayudas del peonaje, que le sujetaba al fugitivo astado, y acabó la fiesta con cuatro sopapos, uno en el aire, de puro echarse fuera, y tres en el pescuezo con perversa colocación.

* * *

Como ven ustedes, la novillada del domingo fué vulgarísima. Lo de todos los días. Toros remolones. Toreros prudentes. Lidia deficiente. Brega por la cara... Hasta hubo cogida, esa cogida reglamentaria que no puede faltar ya una sola tarde de este año taurino de "hule" a todo trapo. En esta novillada le tocó la china al peón Rufat, que al tomar de capa al cuarto bicho en tablas del 3, junto a la puerta de caballos, fué achuchado y derribado, sufriendo lesiones en la pierna derecha. Fué, pues, un subalterno el herido, como fueron también subalternos los únicos que torearon en la aburrida jornada: el Mella, que pareó notablemente un toro; Ginesillo, que bregó en otro y el Rubichi, que trabajó de un modo extraordinario siempre, mereciendo calurosos aplausos de la reunión.

Curro CASTAÑARES

EN TETUAN

La becerrada del domingo resultó tan aburrida como breve. Empezó a las cuatro y terminaba a las cinco y cuarto, teniendo en cuenta que entre el tercero y cuarto becerro se hizo el sorteo de los regalos del "rumboso" Dominguín. Calderón de la Barca fué el que mejor estuvo con la muleta; Blanquito el mejor con el capote y el "Niño de Tomares" (o de Tomates, que para el caso es igual), el que mató mejor. Los becerros, de Zaballos, buenos, sobre todo, el cuarto. Los diestros dieron sendos bajonazos, excepto el de Tomares, que a su primero le colocó medio estoque superiormente; aunque nos parece que fué por casualidad. Este nene y Calderón cortaron una oreja como podían haber oído una bronca. Que este público de Tetuán pida orejas al por mayor no es de extrañar, pero que el presidente las conceda me hace pensar que es que se duerme y no ve lo que hacen los diestros (?)

Un espectáculo lamentable

Al terminar la corrida, unos doscientos espectadores se arrojaron al ruedo, formando una verdadera batalla con las almohadillas, de las que muchas cayeron al tendido, lleno aún de público que se marchaba.

Los empleados de la plaza trataron de recogerlas y fueron el blanco de todos los "juguetones" muchachos; los guardias de Seguridad trataron asimismo de imponer orden y no sólo fueron recibidos con silbidos, sino que sobre ellos cayó una verdadera lluvia de almohadillas; algunos sacaron los sables y a pesar de ello fueron impotentes para hacerse obedecer, por lo que tuvieron que retirarse del ruedo; como la "fiesta" seguía y ya eran cerca de las seis decidieron desalojar los tendidos, en los que aún permanecían bastantes curiosos, riendo las incidencias del "tiroteo". El espectáculo no pudo ser más deplorable; la autoridad, sirviendo de mofa a un puñado de chiquillos y mozalbetes, que reían a carcajadas cuando hacían blanco en la cabeza de un guardia.

Creemos que el director general de Seguridad pondrá los medios para que estos bochornosos casos no se repitan.

D. S.

EN PROVINCIAS

EN OVIEDO

OVIEDO, 21.—Corrida de feria. Cagancho, Ortega y Pepe Bienvenida, con toros de Clairac. La plaza está llena. Cagancho intenta lancear, pero se le va el toro, que desconfía de los caballos. Es fogueado. El banderillero Guerrilla sale revolcado, después de un par, sin consecuencias. Cagancho coge los trastos y hace una faena de aliño y distanciada. Media de lejos y un descabello, que basta. (Palmas y pitos.)

Ortega obliga mucho al bicho en unas verónicas, que se ovacionan. El tercio de quites es muy animado y se aplaude a Bienvenida. Ortega hace una faena admirable con pases de pecho, por la cara y afarolados. Termina con una entera algo tendida y un descabello. (Ovación, las dos orejas, rabo, vuelta al ruedo.) Este toro lo brindó a Dominguín.

En el tercero Pepe Bienvenida se luce con la capa. El bicho toma bien las varas. Se aplauden unos faroles del toledano. Bienvenida hace una faena rápida y nerviosa, para una casi entera bien señalada, que hace doblar al morlaco. (División de opiniones.)

En el cuarto Cagancho oye protestas con la capa. En el tercio de quites se ovaciona a Ortega. Magritas es aplaudido con los palos. Cagancho inicia la faena desconfiado y da pases distanciados por bajo. A paso de banderillas da un pinchazo (pitos); otro en hueso. El público protesta y otro pinchazo, echándose fuera. Dobla el toro y el gitano oye pitos.

En el quinto sigue la pita a Cagancho. Ortega lancea bien. Con la muleta hace una faena inteligente, oyendo música. Molestado por el viento, aguanta lo indecible, dando pases de todas las marcas, sin moverse, en tablas. Media estocada muy buena y descabella a la segunda. (Ovación, vuelta al ruedo, orejas, rabo y salida a los medios.)

El sexto es negro como sus hermanos. Se pita de nuevo a Cagancho. Bienvenida está bien con la capa. El toro es manso y huye de los capotes. Se hace difícil banderillear y al ser fogueado, las banderillas no arden. Romerito, peón de Bienvenida, que está muy trabajador, tiene que entrar tres veces y una es casi cogido. Cagancho es abroncado al intentar un quite. Bienvenida hace una faena de aliño. Un pinchazo sin pasar, otro en hueso. Una estocada tendida. El toro está lidiable. Bienvenida recibe el primer aviso. Un metisaca y el segundo aviso. Un descabello y el toro dobla al fin.

ULTIMA DE FERIA EN SALAMANCA

SALAMANCA, 21.—Se celebra la última corrida de feria con mala entrada. Se lidian seis toros de Saltillo.

Primero. Villalta realiza una faena inteligente y dominadora. Mata de una estocada. (Ovación.)

Segundo. Fuentes Bejarano lo saluda rodilla en tierra. Después da unas verónicas ceñidas y es aplaudido. Pepe Amorós hace quites de mariposa. (Ovación.) Bejarano efectúa una faena lucida y despacha de una estocada. (Ovación.)

Tercero. Pepe Amorós veroniquea superiormente. (Ovación que se repite en el primer quite.) Hace una faena de maestro, mostrándose valentísimo. Metido en los pitones del toro le deja media estocada. (Ovación.)

Cuarto. Nada con el capote, destacándose un quite de Amorós. Villalta lucha en malas condiciones con el bicho, toreando movido y distanciado, con intervención constante de los peones, que ocasiona bronca. En cuanto iguala, da una buena estocada y oye pitos.

Quinto. Bejarano es aplaudido en las verónicas. Hace una faena valiente, adornándose toscamente, y despacha de una estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Sexto. Amorós da unas verónicas con temple y suavidad. (Ovación.) En el primer quite levanta al público de los asientos. Bejarano da quites artísticos de faroles y, por último, Amorós, otros de frente y por detrás. Ambos son aplaudidos. Amorós coloca tres pares de banderillas formidables. Con la muleta hace una faena colosal, da pases de todas clases, molinetes, naturales, de izquierda, de rodillas y agota el repertorio. Toca la música y el público entusiasmado aplaude constantemente. Entra superiormente de una estocada hasta el puño. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Después sale un novillo de rejones para Chicharro, que lo mata de un rejón. (Aplausos.)

DOS OREJAS A PALMEÑO

SAN SEBASTIAN, 21.—Se celebró ayer la segunda corrida del segundo abono y última de la temporada, lidiándose seis toros de Miura por José Ortiz, Rayito y Palmeño. Tiempo espléndido. Muchos franceses; buena entrada.

Primero.—Negro chorreado. Ortiz lo recibe con tres verónicas. Rayito en quites da otras dos y Palmeño en su turno hace un quite eficaz para bajar la cabeza al miura. Ortiz encuentra al toro difícil y le hace un faena valiente de aliño. Deja un pinchazo bien señalado y media caidilla. (División.)

Segundo.—Castaño oscuro. Rayito lo veroniquea movido y recibe un palotazo en la cara, pierde el capote y pasa a la enfermería, pero sale a los pocos minutos y en un quite da unas verónicas y un recorte que le valen palmas. Tres puyas y dos marronazos por un tumbo. El toro corretea y Rayito hace una faena movida, sufriendo un desarme. Deja un pinchazo entrando bien, repite con otro y media baja a toro arrancado. Descabella a la cuarta. (División.) El toro es pitado en el arrastre.

Tercero.—Negro listón. Palmeño da dos verónicas y en un quite un farol. Cuatro puyas por un tumbo. Palmeño hace una faena valiente, da unos pases de cabeza a rabo y uno de pecho. Suenan palmas y suena la música. Sufre un desarme y despacha de una caída, entrando bien. (Ovación, oreja y vuelta.)

Cuarto.—Castaño. Ortiz da dos verónicas ceñidas y un recorte, y Palmeño dos de frente por detrás con adorno. Cuatro puyas por un tumbo. Ortiz comienza la faena con pases de tanteo y sufre un desarme, con palotazo en el brazo. Deja media atravesadilla y cuatro pinchazos. (Algunos pitos.)

Quinto.—Negro, bragado. Rayito da unos lances vulgares y el toro entra cuatro veces, proporcionando dos caídas. Rayito brinda en el centro de la plaza. Hace una faena de aliño y movida y despacha de media perpendicular, atravesada y media tenerilla. El toro se acuesta; el puntillero ahonda el estoque y clava muchas veces la puntilla, ganándose una pita.

Sexto.—Negro, mulato. Palmeño lancea arrodillado. Pierde el capote y en quites vuelve a perderlo, y Ortiz da media verónica parado. Tres puyas sin consecuencias. Palmeño hace una faena derrochando valor, que inicia sentado en el estribo y sigue con pases de pecho y parones escalofriantes, de rodillas y de molinete, y deja una estocada atravesada, saliendo trompicado. Se lleva el toro a los medios y termina con un pinchazo y una estocada atravesadilla. (Ovación, oreja y vuelta.)

PRIMERA DE FERIA

VALLADOLID, 21.—Ayer se celebró la primera corrida de feria, con la plaza rebosante de público. Lidiáronse seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, por Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Entra de modo feo en los primeros capotazos de los peones. En las primeras verónicas váseie el bicho a Barrera, que con tres más tampoco logra sujetarle. Después de la primera vara, el toro se crece y toma dos varas más con codicia. Ortega torea por faroles, terminando con media verónica de rodillas, metido en la cabeza del cornúpeto, que aún recibe después otro puyazo.

Barrera prepara al toro con pases sentado en el estribo, otros naturales, por alto, de pecho y en redondo, completamente encerrado con él en las tablas. Sácale de éstas y prosigue con pases afarolados, cambiando la muleta por la espalda, de rodillas y tocando los pitones. Después de pinchar dos veces, entra bien y deja media estocada atravesadilla, que basta. (Ovación.)

Segundo.—Bienvenida veroniquea bien. El toro recibe cuatro varas. Bienvenida coloca tres pares al cambio enormes. (Ovaciones.) Con la muleta ejecuta una faena magnífica, con pases de pecho, en redondo y naturales. (Música y olés.) Con el estoque pincha dos veces y atiza media atravesadilla y contraria. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Ortega instrumenta soberbias verónicas sin mover los pies y con gran temple. (Grandes ovaciones.) El bicho aguanta cuatro puyazos.

Ortega, que se encuentra el toro huido, le sujeta con varios pases por bajo. Después hace una faena con pases de rodillas, molinetes, ayudados por bajo y naturales. (Música y ovaciones.) Pincha varias veces, intenta un descabello y dobla el toro. (Ovación a la faena de muleta.)

Cuarto.—Barrera le recibe con verónicas movidas. El animal tiene muy mal estilo para entrar, y el primer tercio hácese aburrido. Luego Barrera ejecuta una faena en que campean la inteligencia y el valor, haciéndose con el toro, y realizando pases sumamente artísticos. (Música y ovaciones.) Entrando bien, deja una corta y descabella. (Ovación, oreja, rabo y vuelta.)

Quinto.—Bienvenida párale con unas verónicas movidas y media buena. Tres varas. Bienvenida coloca tres pares al cuarteo superiores, ovacionándosele.

Manolo ejecuta una faena de muleta con un pase por alto, puestas las dos rodillas en tierra, otros naturales y de pecho, pasándose la muleta por la espalda. (Ovaciones delirantes.) Termina con un pinchazo y una estocada, que tumba al toro. (Ovación, oreja y vuelta.)

Sexto.—En las primeras verónicas se le va el bicho a Ortega, que luego le sujeta con otras estupendas. (Grandes ovaciones.) El toro es bravísimo y toma codiciosamente cuatro varas. Los tres matadores lucense en quites, sobresaliendo Ortega.

Este, en el último tercio, encuentra al cornupeto aplomado por el exceso de castigo. Realiza una faena valentísima, metido completamente en el toro y termina dejando media estocada caída. (Ovación a la faena de muleta.)

SEGUNDA DE FERIA EN VALLADOLID

VALLADOLID, 21.—Segunda de feria. Buena entrada. Ocho toros de Clairac, para Vicente Barrera, Enrique Torres y Manolo Bienvenida y Solórzano. En el primero Barrera sin pasar el bicho da unas verónicas. El bicho toma las varas sin codicia. Solórzano está soso en quites. Con la muleta Barrera da pases en redondo, alto, de pecho, etc., y después entra mal para un pinchazo sin soltar, sigue con medios pases; un desarme; otro pinchazo y de cualquier modo media delantera. (Pitos.)

En el segundo Torres veroniquea bien. El toro se va, pero le sujeta con otras verónicas colosales. Torres hace un mal quite y es abroncado. Bienvenida en el segundo da unas chicuelinas. Torres banderilla por lo mediano, y muletea con pases en redondo y de pecho y el toro se le cuela. Entra de lejos y atiza una estocada delanterilla y caída que basta.

Bienvenida en el tercero veroniquea bien y ceñido. Manolo coloca dos pares y medio, buenos. Con la muleta da pases en redondo y naturales magníficos. (Música.) Más pases de otras marcas y deja una estocada que mata. (Ovación y oreja.)

En el cuarto Solórzano, da unas verónicas regulares. El bicho está huido y toma tres varas con acoso. El mejicano pone un par, saliendo con apuro, y terminan mal los peones. Solórzano con la muleta da unos pases valiente, y entra muy bien para una estocada algo trasera. Intenta el descabello y acierta al cuarto golpe. (Palmitas.)

La lidia en el quinto, empieza como en una capea. El bicho recibe tres puyazos sin codicia. Nada en quites. Barrera pasa con el pico de la muleta y entrando de cualquier modo, larga dos pinchazos y remata con otro hondo pescuecero. (Pitos.)

El sexto tiene la querencia de los toriles. Torres veroniquea con valor en tablas, procurando sacar al bicho de allí. El tercio de palos es pesado por el toro. Torres muletea como puede, sufre dos desarmes y machetea después para un pinchazo en los bajos que degüella al bicho.

Séptimo. Bienvenida veroniquea bien. El bicho recibe tres puyazos. Manolo coloca un par enorme al cuarteo, otro inmenso, arrancando desde el estribo y otro medio, bueno. (Ovaciones.) Bienvenida brinda desde el medio del ruedo. Sentado en una silla, da dos pases altos y sigue con otros magníficos y vistosos de diversas marcas. Atiza tres pinchazos y descabella al primer intento. (Ovación y petición de oreja.) Bienvenida la corta sin habérsela concedido el presidente, que le obliga a tirarla.

Octavo. Arranca fuertemente, haciéndose el amo. Recoge el capote de Solórzano, que veroniquea mal. Recibe las varas reglamentarias. Solórzano, muletea valiente, pero sosote. Deja media estocada buena y el bicho dobla sin puntilla. (Palmas.)

Novilladas

UNA MALA NOVILLADA EN CHINCHON

ARANJUEZ, 21.—Se ha celebrado una novillada en Chinchón en la que se lidió ganado de Hernández, que resultó bronco.

Joselito Migueláñez estuvo mal en sus dos toros. Joselito de la Cal, lo mismo. El público, que llenaba la plaza no cesó de pitar a ambos diestros.

INCIDENTES EN YEPES DURANTE UNA NOVILLADA

ARANJUEZ, 21.—En Yepes se ha celebrado una corrida en la que actuaron Fortuna Chico y Eulogio Domingo, con novillos de Zaballos. Los matadores estuvieron mal en los dos únicos toros que lidiaron, de los cuatro anunciados. Los restantes no pudieron lidiarse por haberse hecho de noche.

El público se arrojó al redondel y exigió la devolución del dinero, increpando duramente al presidente y a la Empresa. Después penetró en el degolladero, arrancó la carne de los dos toros muertos y la paseó por las calles del pueblo. El tumulto duró hasta las diez de la noche. No ocurrieron desgracias personales.

MALA NOVILLADA

BARCELONA, 21.—Dos novillos de Sánchez para el rejoneador "Marcet", y cuatro de Arranz para Dominguín y Sacristán Fuentes.

Primero. Marcet aburre al público con sus rejones. Muletea por la cara y mata de una atravesada. (Pitos.)

Segundo. Apenas salido le coloca un rejón bajo y lo mata. (Pita.)

Lidia ordinaria

Primero, bravito. Dominguín torea distanciado. Con la muleta hizo una faena vulgar, matando de una atravesada, tres pinchazos y dos intentos de descabello. (Pitos.)

Segundo, bravucón. Sacristán da unos capotazos sin exponerse. Lo trastea desde lejos y deja tres pinchazos y un descabello. (Oyó un aviso.)

Tercero, bravito. Dominguín lancea vulgarmente. Sacristán se retira a la enfermería. Dominguín da unos pases malos, hartándose de pinchar. (Pitos.)

Cuarto, mansurrón. Muletea Dominguín distanciado y mata de dos pinchazos y media. (Pita general.)

COGIDA DE DELMONTE EN PALMA

PALMA DE MALLORCA, 21.—Novillada a beneficio de los obreros sin trabajo, patrocinada por el Ayuntamiento y la Diputación. Presidieron las señoritas María Luisa Pou Ballester, Josefina Manrique de Lara, Margarita, Julia y Catalina Salom.

Los novillos de Clairac cumplieron. Melchor Delmonte al fijar a su primero para ponerlo en suerte, sufrió una cogida aparatosa. El toro se le coló por bajo del capote y lo enganchó, suspendiéndole y corneándole en lo alto. El parte facultativo dice que Delmonte sufre una herida de 20 centímetros de extensión en el triángulo de scarpa, con dos trayectos y destrucción de los músculos y paquete venoso; pronóstico grave. Los otros espadas, Quinito Caldantoy y Eduardo Victo, despacharon a los seis novillos superiormente, saliendo en hombros.

GRAVE COGIDA DE CRESPITO

TORRELAGUNA, 21.—Novillos de Cortes cumplieron.

Jardinerito, único matador, cumplió.

El banderillero Manuel Crespo (Crespito), al intentar parear al tercer novillo, fué alcanzado y corneado. Sufre una herida profunda en el muslo derecho, con rotura de músculos, de pronóstico muy grave. El herido fué llevado con urgencia a Madrid.

EL ESTUDIANTE Y CHIQUITO DE LA AUDIENCIA, COGIDOS

VALENCIA, 21.—Seis novillos de los hermanos Clairac, de Salamanca, que resultaron buenos, para Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez II y el Estudiante, que debutó en esta plaza.

Al tercer quite del primero es cogido Chiquito de la Audiencia, después de veroniquear maravillosamente.

Félix Rodríguez II, cumplió banderilleando dos toros con grandes aplausos. Con la muleta, regular.

El Estudiante en sus dos primeros estuvo colosal, transcurriendo la lidia en medio de grandes ovaciones, y concediéndosele las orejas y el rabo de su primero. En el último de la tarde fué aparatosamente cogido e ingresó en la enfermería. Con una faena de alivio acaba Félix Rodríguez II con el novillo.

Chiquito de la Audiencia tiene una contusión en la región deltoidea izquierda y síntomas de conmoción visceral. Pronóstico reservado.

El Estudiante tiene una herida en la parte inferior de la barba con gran conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—12,15. Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico Concierto.—15,30, Noticias de última hora. Concierto.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—19,30, Información de caza y pesca.—20,10, Noticias de Prensa Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. 24, Campanadas. Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección de composiciones del maestro Guerrero. Curso de inglés. Prensa. Cierre.

* * *

Programas para el día 23:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa. Bolsa.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa. Concierto.—15,30, Noticias de última hora.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsas. "La Palabra". Programa del oyente.—20, Noticias agrícolas.—20,10, Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin. 22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección de composiciones del maestro Granados. Curso de Matemáticas. Música. Prensa. Cierre.

Santoral y cultos

DIA 22.—Martes.—Santos Tomás de Villanueva, obispo; Florencio, presbítero; Enmerano, obispo; Digna, Emérita, vírgenes; Jonás, presbítero; Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, mártires.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturna.—San Antonio de Padua.

Cuarenta Horas.—Mercedarias de Don Juan de Alarcón.

Corte de María.—Valvanera, en San Ginés; Piedad, en San Millán.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Millán.—Novena a Nuestra Señora de la Merced. 6 t., estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva, letanía y salve.

Parroquia de San Luis.—Idem íd. 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jaén, ejercicio, reserva y salve.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara). Fiesta a Santo Tomás de Villanueva. 9, misa solemne con sermón P. Superior de Villaviciosa de Odón; 6,30 t., comienza la novena y a continuación ejercicio a Santa Rita y promesa de novicios terciarios de San Agustín.

Buena Dicha.—Novena a Nuestra Señora de la Merced; 10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Sastre, ejercicio, reserva y salve.

Hospital de San Francisco de Paula. Novena a San Vicente de Paul; 5 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 6 t., termina el triduo a la Santísima Trinidad y procesión de reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La importación de maderas en Francia

Está cubierto el cupo de este año

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

"Se hace público, para conocimiento de los interesados, que los contingentes para importación de maderas, a que hacía referencia el decreto de la República francesa de 27 de agosto último (partidas números 128, 128 bis, 133, 597 y 600 de los aranceles de aduanas francesas), se han cubierto, y por lo tanto, no podrá importarse nuevamente esta mercancía hasta el 31 de diciembre próximo.

Las expediciones de las mercancías comprendidas en las partidas 597 y 600 hechas directamente para Francia, con anterioridad a la publicación de dicho aviso, inserto en el ministerio de Agricultura el día 5 de los actuales, o que estuviese en dicha fecha en depósito o anteprot, podrán entrar en Francia mediante el aforo de los derechos e impuestos aplicables en conformidad con el artículo segundo del decreto antes citado de 27 de agosto".

ANIS SAN ISIDRO
Francisco Alvarez. Constantina

ABOGADOS DEL ESTADO
Preparación de las oposiciones y obra completa contestando al programa, en ACADEMIA GONZALEZ BOCOS, Conde Aranda, 6.

EL CORDO, LOTERIA N.º 4
5.611, PUERTA DEL SOL, 14
150.000 pesetas, las aproximaciones y centenas. Su administradora envía de todos sorteos, 11 de octubre y Navidad, a provincias y extranjero.

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de
PERITOS AGRICOLAS
Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.
CASTELLO, 17. MADRID. T. Dirección: 51649. Clases e Internado: 56712.

EQUIPOS IMPRESIONADORES Y PROYECTORES
S.I.C.E: Barquillo, 1-Madrid-Apartado, 990

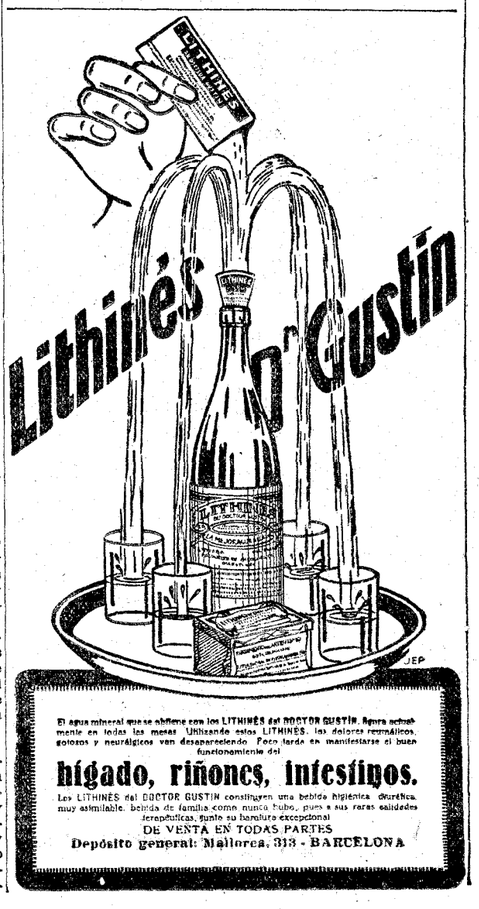

Hoy...
en toda Europa
sólo se habla del
PENTODINO
"PHILIPS"

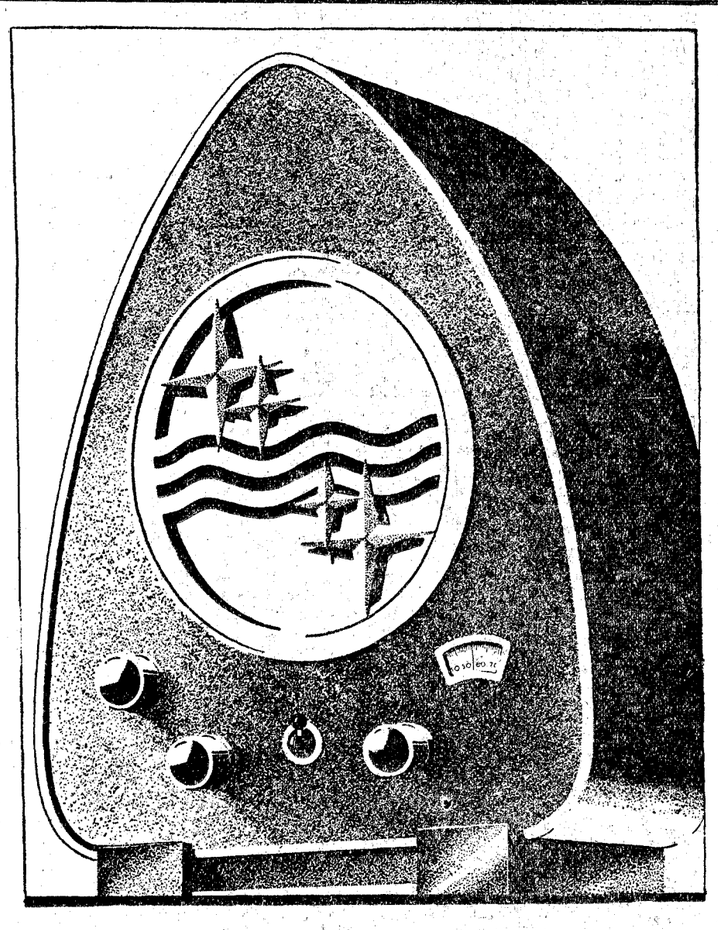

CALIDAD Y POCO COSTE

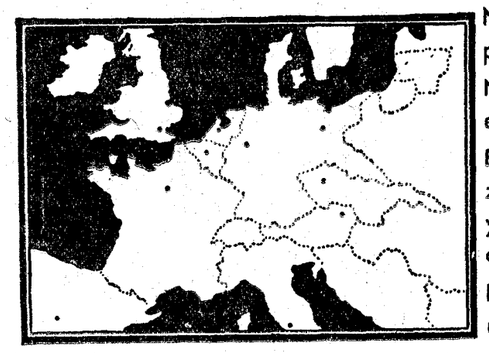

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS Pentodino
No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construído este maravilloso aparato.
El Pentodino PHILIPS, la última producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable a la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia.
Pida a su vendedor de radio una demostración a domicilio de este maravilloso receptor.

La experiencia de muchos años en la fabricación de válvulas y receptores, y el empleo solamente de los mejores materiales, han dado a PHILIPS el renombre mundial que posee.
Hoy ofrece la última creación en receptores enchufables, el "PENTODINO PHILIPS", lanzado al mismo tiempo en toda Europa.

PHILIPS
TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNA
TIPO 930 C. PARA CORRIENTE CONTINUA

R 152

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

SERVIDUMBRE, dependencia informada, cuartos desalquilados. Fuencarral, 94 duplicado. Teléfono 95225. (V)

ALMONEDAS

ALCOBA, cama matrimonio, armario luna, mesillas, lavabo, 234 pesetas. Pelayo, 35. (11)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

POR licencia véndense muebles piso, absténganse prenderos. Madera, 45, principal. (3)

MUEBLES diplomático, comedor, salón dorado, recibimiento, lámparas, cuadros. Reina, 35. (3)

ALQUILERES

PISOS todo lujo 575, 750 pesetas, calefacción central, dos cuartos baño. Cocinas esmaltadas, gas última palabra. Armarios. Frigidaire. Eduardo Dato, 29. (1)

NAVES, tiendas, desde 70, garage para veinte coches. Embajadores, 98. (3)

INTERIORES, 60; exteriores, 70; garage amplísimo. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

ALQUILASE Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

PRECIOSOS exteriores todo confort, gas, 4-5-6-8 habitaciones habitables 26-30-40 duros. Mendizábal, 81, esquina Benito Gutiérrez. (11)

CUARTOS 7 habitaciones exteriores, cuarto de baño, gran terraza, 33 duros. Viriato, 20. (3)

EXTERIORES todo confort, calefacción incluída, 40 a 45 duros. Viriato, 18. (3)

SEMISOTANO, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

MAGNIFICOS cuartos, casa gran lujo, alquileres, rebajados. O'Donnell, 9. (3)

ALQUILASE en Avenida Dato, 10 pisos, con calefacción, servicio de agua caliente y refrigeración central, precios módicos. (1)

INTERIOR, con baño, hermosas habitaciones, 100 pesetas. Velázquez, 103. (1)

EXTERIOR, sol, 140, cinco dormitorios, baño, calefacción central, ascensor, Metro Río Rosas, Tranvía 17-45, tienda, 120. Alenza, 6. (58)

ALQUILASE local con vivienda para academia, oficinas, industria. Plaza Conde Miranda, 1. (1)

PISO interior, céntrico, 100 pesetas. Teléfono 96828. (3)

EXTERIORES confortabilísimos, calefacción, ascensor, 175-380. Castelló, 14. (3)

PISO, nueve piezas, seis balcones, 33 duros. Gaztambide, 31, ascensor. (3)

ALVAREZ Castro, 17. Precioso exterior, mediodía, baño, teléfono, ascensor, gas, 125. (4)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1, Seip. (V)

MAGNIFICOS exteriores, baño, calefacción, ascensor, bajos a 80 pesetas; entresuelos, 120; áticos, 100. Ramón Cruz, 68, duplicado. Tranvía Torrijos. (T)

CASA nueva en la Gran Vía. Distribución adecuada de salones para ejercicio profesión de Abogados, Médicos, Industriales, etcétera, al Norte y habitaciones para vivienda al Mediodía. Eduardo Dato, 25. (T)

CUARTOS quedan pocos (para estrenar), modernísimos, cuarenta duros, tiendas económicas, convedríale verlas. General Arrando, 16. (1)

AMPLIOS locales industria, almacenes. Doctor Fourquet, 25. (1)

PISO, Juan de Mena, 19. Quince habitaciones, calefacción central, baño. (58)

PISO, nueve balcones, baño, ascensor confort. Mesonero Romanos, 37 (Gran Vía). (T)

AUTOMOVILES

PARTICULARES, os presentaremos el coche que deseáis y relacionaremos con el comprador que os convienе. Autogestión. Hortaleza, 84. (T)

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujo, abonos y bodas. (58)

RELACIONO compradores, con vendedores "autos" particulares, siempre negocios Abada, 5. (14)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, venta y cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

NO venda nada sin avisarme, compro toda clase objetos, libros, máquinas coser, cines, pianos, alfombras, tapices, ropa caballero, objetos arte. Ballester. Teléfono 73637. (13)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas *Monte, gramófonos, discos,* máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

COMPRO grandes Bibliotecas, libros antiguos. Grabados Goya. Vindel. Prado, 31. (58)

COMPRO alhajas oro, plata platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

ALHAJAS, Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

GARAGE CENTRICO
TELEFONO 16615

NEUMATICOS ocasión los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (58)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, *otras marcas.* Santa Engracia, 4. (3)

AUTOMOVILISTAS: Raay, Mayor, 4, teléfono 14501. Recambios Ford (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos provincias. (8)

NEUMATICOS lubrificantes, accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

INCREIBLE ocasión, camión famosa marca, Reo, 4 a 5 toneladas, se vende. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (7)

LA mayor ganga, conducción interior americana, 15 caballos, 3.000 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (7)

ASOMBROSA ganga, dos camionetas Fiat, 14 caballos matrículas altas, estupendo estado a 3.500 pesetas, matrícula pagada. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (7)

AVISO: no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades" e Idiaquez, 12, San Sebastián. (58)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once, una; cuatro nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietenueve. (11)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

DENTISTA, *trabajos económicos.* Plaza del Progreso, 16. (T)

ENSEÑANZAS

COLEGIO "Saint-Paul" en Angulema, dirigido por sacerdotes, admite jóvenes para aprender francés, buen trato, clima templado parada de los rápidos. Irún-París. (3)

COLEGIO SAN JOSE FUENCARRAL, 132

Teléf. 33624.—Primera y Segunda Enseñanza.—Personal titulado y auxiliares de Instituto.—Residencia de Estudiantes en **Martín de los Heros, 49.** Internado en Segovia.

AUTOMOVIL lujo, 7 plazas, sin matricular coche demostración. Agencia Reo. Glorieta San Bernardo, 3. (7)

ROADSTER americano, motor impecable, máxima prueba, 3.500 pesetas. Teléfono 56871. (T)

CHRYSLER Roadster, tipo pequeño, 4.800 pesetas. Hermosilla, 15. (13)

VENDEMOS magníficas conducciones, dos, cuatro puertas; Graham Paige, Ford, Chrysler pequeño, Chevrolet, cuatro, seis cilindros; Hudson como nuevo, todos verdaderas ocasiones. Hermosilla, 15. (13)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

ASUNCION García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, *Mecanografía,* 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

MATEMATICAS para Ingeniero Facultades y Oposiciones, Hervás, Cardenal Cisneros, 9. Teléfono 35351. (T)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

COLEGIO-Academia de Señoritas. Cultura general. Preparación Oposiciones. Alumnas internas. Taquigrafía rápida por correspondencia. Corte y confección. Cava Alta, 3, duplicado. Madrid. (T)

CENTRO Cultural "Santa Adelaida". Enseñanza primaria cíclica, Bachillerato, Comercio, carreras especiales. Profesorado. Auxiliares de Universidad, Instituto y jefes de los Cuerpos respectivos. Garantiza estudios. Internado espléndido, todo confort. Medio pensionista y externos. Visitadlo. Carrera San Jerónimo, 11-13, principal. Teléfono 14394. (58)

PENSION y enseñanza para niños estudiantes bachilleratos. Estrella, 3. Colegio. (51)

MECANOGRAFIA, las mejores marcas, seis pesetas mensuales. Cava Baja, 1. (13)

LA CASA DE LOS FILTROS

Filtros y cerámica Talavera y Manises
Plaza del Angel, 9 (esquina a Huertas). Teléfono 10643.

PARTOS, consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Josefina López. Pez, 19, segundo. (1)

PARTOS. Rosa Mora. Consultas: Plaza Santa Ana, 2. (1)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte. Casa Magro la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

ACADEMIA Anglada preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía señoritas, varones. Leganitos, 8. (1)

ESTUDIANTES. Con fieles Hogar del Estudiante. Dirección sacerdote. Estreno magnífico edificio. Avenida Dato, 4. Madrid. (V)

COMERCIO oficial. Bachillerato. Contabilidad. Idiomas. Taquigrafía. Prado, 11. Academia Politécnica. (3)

TAQUI MECANOGRAFIA, idiomas, ortografía, cálculos, contabilidad, academia González Molina. (13)

FRANCES, Taquigrafía rapidísima. Manuel Becerra, 12, entresuelo interior. (3)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (58)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés. Inglés. Atocha, 41. (11)

¿EDUCAIS vuestras hijas? Os ayudarán ganando. Ver el local mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, maestros y taquígrafos de las Cámaras, Asociación para la enseñanza de la mujer. San Mateo, 15. Matrícula, de 10 a 1. Desde el 15 de septiembre. (1)

PROFESOR particular Colegiado, de Física, Química y Matemáticas. Teléfono 53705. (8)

ACADEMIA González Molina. Comercio, Bancos, Escritorios. Cava Baja, 1. (13)

ACADEMIA Miguel Lara, caell Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza, Párvulos, Bachillerato, Medicina, Policía, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, Internado. Medio pensionistas. (T)

APRENDA usted con toda comodidad, desde su casa, teneduría de libros, cálculo, Ortografía, reforma de letra, Taquigrafía, Mecanografía, correspondencia particular y mercantil, organización comercial, organización industrial, etc., por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots. Rosellón, 152, Barcelona. Pídanos folleto explicativo gratuito. (58)

OFRECESE profesora solfeo, piano, clases particulares o colegio. Justiniano, 3. (T)

LECCIONES particulares económicas. Bachillerato. Magisterio. Ingreso Institutos. San Roque, 18. (T)

VENDO solar mejor sitio Ciudad Lineal. Teléfono 72816. (1)

VENDO casa planta baja, con jardín. Teruel, 22. (T)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (58)

FOTOGRAFOS

DIEZ pesetas un foto-óleo estilo film-americano maravillosamente ejecutado, solo por Roca. Fotógrafo. Tetuán, 20. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

MAGNIFICA pensión, baño, calefacción, ofrécese distinguida familia española. Paseo Prado, 16, cuarto izquierda, frente Museo Pinturas. (11)

PENSION Escribano. Gran confort. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero. (60)

PENSION Torío. Viajeros estables, familias. Próximo Sol-Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

CATOLICA pensión para estudiantes, con referencias. Pensión desde 5,50 pesetas. San Marcos, 3, tercero izquierda. (60)

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava). Teléfono 1817
Cirujano director, Dr. AGOTE

COLEGIO de San Juan Bautista, *Primera*, Segunda enseñanza. Pez, 44. (T)

CORTE. Confección. Sastre, fantasía lencería. Lecciones particulares; por grupos. Arenal, 10. (T)

COLEGIO Inglés para niños, niñas. Método fonético. Clases particulares adultos. Castelló, 44, duplicado. (T)

METODO comodísimo aprender Taquigrafía por correo. García Bote, taquígrafo Congreso. (53)

COLEGIO Academia Domínguez, primaria bachillerato, Comercio, internado. Alvarez Castro, 16. (51)

COLEGIO San Antonio, Primera y Segunda enseñanza. Internado. Director don Pedro Serrano, presbítero. Plaza del Carmen. (58)

ESCUELA Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Hay clase durante todo el verano. Arenal, 24. Teléfono 10865. (3)

CLASES primaria, ciencias, letras por abogado. Maestro Rodríguez. Fuencarral, 87. (8)

PROFESORA francesa, de París, lecciones francés casa y domicilio. Plaza Cortes, 8, cuarto derecha. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

CASA-Sanatorio, cuidar enfermos, nuevo, eficacísimo métodos sin medicamentos. Teléfono 19498. (7)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas, Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (T)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (58)

PENSION Rioll. La más selecta y moderna. Avenida Dato, 23. (Gran Vía). (60)

ANTIGUA casa huéspedes, buen trato. Pensión completa. Desengaño, 16, segundo. (5)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

CEDESE gabinete con alcoba para caballero estable, con. Barbieri, 5. (1)

SE desea sacerdote o matrimonio sin hijos para tener en familia a joven estudiante. Indispensables referencias satisfactorias. Escribid: Vitoria, Barrio Prado, 14. Velasco. (T)

EN familia honorable, se desean uno, dos huéspedes. Cuarto de baño, ascensor. Señor Fernández. Torrijos, 7, tercero derecha. (1)

H. Calero. Viajeros. Antiguo dueño. Hotel Calero. Todo confort, pensión completa, desde 8 pesetas. Salud, 13, principal. Teléfono 93675. (3)

PROFESORA francesa, serias referencias, desea habitación exterior, desamueblada, derecho cocina. Escribir condiciones: "Madame", Prensa. Carmen, 18. (3)

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. **Plaza de Santa Ana, 1.**

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glucemial, Gayoso y Monreal. Fuencarral, 40. (T)

UNAS gotas de Iodasa Bellot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO bonito terreno con agua y casita, muy barato, fachada. Carretera Coruña, informarán: Ayala, 106. (3)

VENDESE finca cercada, 45.000 pies, pueblo próximo Madrid, agua, amplia vivienda, orientación mediodía. Cervantes, 17, principal. (4)

VENDEMOS hoteles colonia Prosperidad, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones, pagos mensuales 50 a 112 pesetas. Folletos. García Paredes, 40. (T)

VENDO directamente casas nuevas, higiénicas, entregando 6.000 - 10.000 - 13.000 - 21.000 duros. Renta libre actual 17¼, 13⅓, 13½, 10 ½ % Noriega. Príncipe, 27, segundo. (1)

URGENTEMENTE vendo dos casas calles afluentes Toledo y Fuencarral, 30.000 y 34.000 duros. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1, cuatro a siete. (1)

VENDO coto minero hulla Sevilla, apartado 1.226. (3)

PENSION familiar, trato esmerado, desde 5 pesetas. Hortaleza, 98, primero. (11)

MELENDEZ Valdés, 71, tercero izquierda con, cinco pesetas; derecho cocina, convenir. (V)

PARA encontrar hospedaje, toda confianza, infórmese. Preciados, 1, Seip. (V)

HERMOSOS gabinetes personas respetables. Trujillos, 6, *segundo izquierda.* (14)

CEDO gabinete alcoba, otra interior. Palafox, 23, segundo. Casa tranquila. (T)

CEDO habitaciones interiores. Bárbara Braganza, 5, principal derecha. (T)

DESEO huéspedes estables. Calefacción, baño, ascensor, 6 a 8 pesetas. Martín de los Heros, 11, segundo izquierda. (T)

PARTICULAR, Admite caballero, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. Vista Santo Domingo. (T)

PENSION Mary. Calefacción central, baño, teléfono, ascensor, excelente cocina, magníficas habitaciones independientes, admirablemente amuebladas. Abonos comidas. Precios moderados. Pardiñas, 16. (1)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir nuevas y ocasión, en inmejorables condiciones. Calculadoras Lipsia, reparaciones, abonos y limpieza, alquiler. Clases de mecanografía. Copias. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PELETERIA Germana, venta pieles. Especialidad arreglos, precios económicos. Bola, 11. (1)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6 Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

PROCURADOR en ejercicio y acreditado aceptaría administraciones casas en Madrid. Apartado 1.228. (11)

OFRECESE joven 23 años, auxiliar contabilidad, preferible delineante. Rivera. Luisa Fernanda, 13. (T)

JOVEN delineante práctico en mediciones, levantamientos *de planos* y dibujo topográfico, se ofrece a ingeniero, ayudante de ingeniero o arquitecto. Madera, 6, principal derecha. M. García. (T)

TRASPASOS

TIENDA, calle céntrica, con o sin existencias, inmejorables condiciones. Detalles: Señor Marcos. Toledo, 83, de 2 a 4. (T)

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PERDIDAS

PERDIDO gabán caballero carretera Alcolea - Madrid. Gratificaré devolución. Olivo, 2. Madrid. (T)

PRESTAMOS

HACEN *falta* 6.000 pesetas, garantía acciones minas. Apartado 1.226. (13)

TOMARIA papel del Estado en hipoteca. Apartado 9.007 (3)

DE 50 a 100.000 pesetas emplearía en finca regadío, próxima Madrid. Apartado 10.058. (1)

TRABAJO

Ofertas

NECESITASE señora de 45 a 50 años, presentarse Relatores, 9. Tienda. (8)

NECESITO profesor contabilidad muy práctico enseñanza. Alvarez Castro, 16. Academia. (51)

NECESITO profesora interna, para educación dos niños de 8, 9 años. Colonia Los Cármenes, Chamartín. Señor Arteaga. (1)

SEÑORAS, inteligentes, distinguidas, con iniciativa, bien relacionadas, ganan grandes comisiones, asunto elegante. Príncipe, 14, primero izquierda. (1)

JOVENES formales distinguidos bien relacionados en Madrid pueden ganar quinientas pesetas mensuales, asunto honorable. Apartado 12.027. (3)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

TRASPASO por ausencia forzosa, elegantísima pensión, recién instalada, sin duda la mejor de Madrid. Catorce habitaciones, con aguas corrientes, baños e instalación timbres. Soberbio mobiliario y ropa, todo sin estrenar. Pesetas 45.000. Apartado de Correos 8.089. Madrid. (T)

VARIOS

SABANAS de goma, antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

TINO gabanes de cuero, quedan nuevos. Postas, 21 Sastrería. (1)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid (55)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas (1)

ONDULACION permanente garantizada seis meses, nueve pesetas. Larra, 13, entresuelo. Teléfono 13266. (6)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR PP. Cistercienses en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez, Almacén de Coloniales, Zorrilla, 11. Teléfono 12465. Servicio a domicilio. (T)

ARREGLO, camas, colchones, somiers. Teléfono 72826 Don Pedro, 11. Puente. (T)

PRECIOSISIMOS sombreros fieltro, modelado rapidísimo sobre cabeza. Reformas cinco pesetas. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

MONFERRER. Hace la ondulación permanente (completa) por diez pesetas, técnico diplomado, garantizada, seis meses. San Vicente, 39. (60)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

OBRAS DE G. M. BRUÑO

todas estas obras se venden en "El Devocionario de Oro". Librería. **Carretas, 31. Madrid.**

LICENCIADOS Ejército: Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórmese Preciados, 1. Seip. (V)

DONCELLAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Seip. (V)

NECESITO maestra para colegio mixto. Por escrito digan pretensiones. Sr. Mena. Ibiza, 14. (T)

Demandas

AMA cría primeriza, recién llegada Asturias. Ofrécese. Escribir DEBATE 11.011. (T)

OFRECESE modista cortadora, encargada taller, Madrid, provincias. Escribid: Modista. Prensa. Carmen, 18 (3)

OFRECESE señorita taquimecanógrafa, dependienta comercio. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE señorita dependienta comercio, análogo. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE cortador camisero, *dependiente.* Preciados 1, Seip. (V)

OFRECESE matrimonio portería hombre, mujer. Preciados, . Seip. (V)

OFRECESE carpintero, medio oficial ebanista. Preciados, 1, Seip. (V)

OFRECESE señorita taquimecanógrafa, cargo oficina. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE contable, auxiliar, cargo oficina, cobrador, Preciados, 1. Seip. (V)

PARISINA diplomada lecciones particulares o grupo conversación, correspondencia comercial. Pingot. Velarde, 6. (11)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

LAPIDAS, sarcófagos, piedra, mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30. Madrid. Teléfono 52286. (60)

SOMBREROS caballeros, plancho en el acto por una peseta. Conde Barajas, 1. (58)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

DOGHNUT Machine Corporation, concesionaria de la patente número 103.094, por "Mejoras en los aparatos de cocinar", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9, Valladolid. (T)

RM. Paul Bost, concesionario de la patente número 106.481, por "Un hilo de ligadura para la cirugía", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

E F A

Escuela Familiar Activa Párvulos.—Primera y Segunda Enseñanza.—Internado.—General Oraá, 21. Teléfono 54684.

SE ofrece profesor licenciado en Ciencias Químicas para Academia o Instituto. Escribid: DEBATE 19.228. (T)

INSTITUTRIZ inglesa, francés, piano desea colocación Madrid o Norte España, buenos informes. Dirigirse: Miss E. Long. La Cavada, Santander. (T)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35 (Junto a Antón Martín). (T)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

MESSRS. Charles Alexander Stevenson y David Alan Stevenson, concesionarios de la patente número 107.345, por "Una mejora en los aparatos para determinar distancias por medios inalámbricos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

VIUDA de médico con varios hijos, el mayor ocho años, solicita de persona caritativa costear colegio interno, educación católica niño pequeño. Situación angustiosa. Sr. Párroco de Maravillas. Plaza Dos de Mayo. (T)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

THE Dorr Company, concesionaria de la patente número 99.187, por "Mejoras en las bombas", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

VENTAS

FERNANDEZ. Señoras: antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

PIANOS y armoniums varias marcas. *Nuevos.* Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez Ventura Vega, 3. (53)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

PIANOS, autopianos, radiofonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

DERRIBO vendo viguería hierro, huecos fachada, otros materiales. Calle Lavapiés, 2. (7)

CANARIOS flautas profesores, mixtos, todas clases, calandrias, jilgueros, monos perros, griffon, foxterriers, lobos, zorros, palomas ladronas, mensajeras, todo baratísimo. Castelló, 14. Pajarería. (14)

IMPORTANTE liquidación de lencería fina, encajes ropa blanca, vestidos niño, por traslado a Pi Margall, 16. Casa Payo. Caballero Gracia, 9. (3)

CUADROS, crucifijos, recordatorios, postales. Casa Roca. Colegiata, 11. (7)

PERSIANAS ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

LINOLEUM. Persianas. Tira, limpiabarros para "autos" y portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

ESCOPETAS extranjeras y del país de verdadera ocasión. Veguillas. Leganitos, 1 (51)

AUTOPIANOS, siempre ocasiones verdad; plazos, contado, cambio. Oliver. Victoria, 4. (T)

CAMA matrimonio con somier acero "Victoria", 100 pesetas. Torrijos, 2. (1)

CAMAS y muebles baratísimos. Torrijos, 2. (1)

EL propietario de la patente de invención número 108.695 por "Un almacenador de frío para instalaciones destinadas a descomponer gases", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid. Cruz, 27. (60)

ARMONIUM francés modelo premiado Exposición, vendo baratísimo. Velarde, 22, principal. (6)

VENDESE tapiz coco y cama doblar. Tutor, 56, cuarto derecha. (V)

VENDO despacho chipendal armario lunas, arcón, escritorio. Juan de Austria, 20, tienda. (T)

SE venden canarios baratos Carretera Valencia, 75. Puente Vallecas. (T)

PIANOS ocasión, precios reducidísimos. Puebla, 4, viuda Muñoz. (5)

SUBASTA PUBLICA

En la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, establecida en la Avenida Conde Peñalver, núm. 5, de esta Villa de Madrid, tendrá lugar el día 29 del actual mes de septiembre, a las doce de la mañana, la segunda subasta pública de TRESCIENTAS NOVENTA Y UNA ACCIONES de la Sociedad Anónima domiciliada en esta Villa, calle de Mariana Pineda, núm. 5, denominada "Contrataciones e Industrias, S. A.", que se hallan en poder de dicha Sociedad en concepto de prenda para asegurar el pago de SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS CON SESENTA Y UN CENTIMOS que le adeuda el propietario de las acciones, más los intereses y gastos correspondientes.—Dichas acciones son las señaladas con los números 3.701 a 3.800 y 12.027 a 12.317, y serán adjudicadas al mejor postor sobre la cantidad mínima de SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS CON SESENTA Y UN CENTIMOS, más el 5 % de dicha suma, que sirve de tipo para la subasta.—El precio habrá de satisfacerse en el acto mismo de la adjudicación, en el cual le serán entregadas las acciones al adjudicatario.—Para ser licitador se habrá de constituir un depósito de cinco mil pesetas, antes de la hora de la subasta, en poder del notario ante el cual ha de celebrarse.—Los depósitos serán devueltos inmediatamente después de la subasta, salvo el del mejor postor, que será aplicado como parte del precio de la adjudicación; y en el caso de no entregar el adjudicatario, en el acto, el resto del precio, perderá con todo derecho a la adjudicación, su depósito de cinco mil pesetas, que se aplicará al pago de los gastos, a indemnizar los perjuicios a que pudiera dar lugar el retraso y el sobrante en beneficio del deudor.

Madrid, 15 de septiembre de 1931.

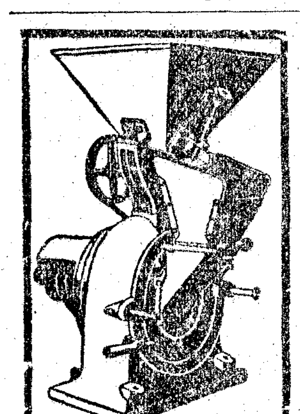

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.°
MADRID

MÓSTOLES MOTORES

EL DEBATE
Colegiata, 7.

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1896. Alumnos internos y externos
Castelló, 17, Madrid. Teléf. 51649

En los ejercicios de Matemáticas de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

HIJO DE VILLASANTE y C.ª

OPTICOS
Príncipe, 10, MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas.
Cristales PUNKTAL ZEISS.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

Lengua Española Diccionario ROQUE BARCIA

CASA SOTOCA

Muebles de lujo y estilo
PLAZA DE CELENQUE
(esquina a Arenal) (antes Echegaray, 8)
Muebles económicos, entresuelo y principal.
Sección de alquiler independiente.

ARTES GRAFICAS

IMPRESOS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, OFICINAS Y COMERCIOS, REVISTAS ILUSTRADAS, OBRAS DE LUJO, CATALOGOS, ETCETERA, ETC.

ALBURQUERQUE 12.-TELEFONO 30438

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Academia ORAD. Pez, 44. Madrid

Resultados obtenidos por esta Academia en las tres últimas oposiciones:

La de 1927, de 58 aprobados, 39 eran alumnos nuestros, y de entre ellos los números 1, 2, 5, 6, 7, 9, etc.

En la de 1929 aprobaron 72 alumnos de esta Academia, alcanzando los números 1, 2, 3, 7, etc.

En la de 1930, de los 75 aprobados, 52 cursaron sus estudios en la **ACADEMIA ORAD**, ganando de los números 1 al 24 todos menos el 8 y el 15. Pedid REGLAMENTOS y PROGRAMAS.

CALLOS

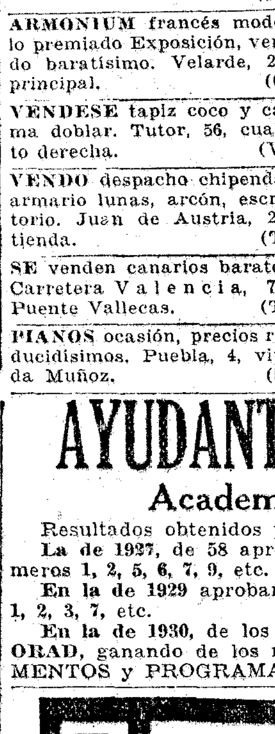

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

ADUANAS

Academia Cela. Fernanflor, 4. Madrid. Empieza curso 1.° de octubre. Plazas limitadas. **Dirección y profesorado del Cuerpo Pericial. Se prepara exclusivamente para los Cuerpos de Aduanas. Se envían programas gratis.**

PERITOS AGRICOLAS

Academia Gaspar Velázquez. Pídanse reglamentos y resultado exámenes a HORTALEZA, 130. Magnífico internado.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

En la Escuela Politécnica Argensola. Clases abiertas para el curso de 1931 a 1932. Material pedagógico moderno. Museos y Laboratorios. 30 profesores titulados. El más higiénico Internado. **Espléndido jardín para recreo.** Pídanse reglamentos y detalles. Abada, 11. Madrid. **Teléf. 19361.**

EL ENIGMATICO MAHATMA

GANDHI EN EUROPA

El hombrecillo de bronceada tez, a quien han hecho célebre en todo el mundo millares de fotografías y caricaturas, en las que se le representa bajo los rasgos de un viejo huesoso, medio desnudo, de cráneo pelado y orejas enormes, con unas gafas que cabalgan sobre su nariz muy en armonía con su boca desdentada, invariablemente sentado sobre una sábana con las piernas cruzadas al estilo oriental—Gandhi, en una palabra—, ha llegado a Europa. Al fin, el Mahatma se ha decidido a venir para tomar parte en la segunda conferencia de la Tabla Redonda, que se reunirá en Londres al comenzar el otoño. Los occidentales podrán satisfacer su curiosidad y contemplar de cerca al hombre que tiene la pretensión de haber sublevado el inmenso continente indio, y que, heroico y sin armas, osa enfrentarse con los jefes del más poderoso imperio del mundo.

¿Quién es este extraordinario personaje a quien sus compatriotas veneran como si fuese un santo? ¿De dónde viene y qué quiere? Gandhi nació hace sesenta y dos años en la costa occidental de las Indias, en un pequeño principado en el que su padre y su abuelo habían desempeñado el cargo de primer ministro. No significa esto que descienda de una noble familia; pero si por el nacimiento no pertenece a la aristocracia india, sus estudios y sus maneras lo elevaron al nivel de los hombres más eminentes de su pueblo, aun antes de que su actividad y su ejemplo le colocaran a la cabeza del movimiento autonomista de la India.

Su vida, como sus ideas, abundan en contradicciones de tal modo, que hacen de este hombre extraordinario un verdadero enigma. Es al mismo tiempo profeta y político, santo y sofista, y compagina una abnegación mística con el más desconcertante casuísmo. Detesta a Inglaterra, a la que ayudó, sin embargo, durante la guerra del Transvaal, y ama a los ingleses. Desprecia la civilización occidental, pero viaja en automóvil, escribe con pluma estilográfica y muestra en la descarnada muñeca un reloj de pulsera de fabricación americana. Quiere resucitar en las Indias el viejo sistema de los antiguos curanderos indios, y, sin embargo, al ver en peligro su vida, la confió al cuidado de un cirujano inglés en cuyas manos se puso para que le practicara una operación de apendicitis. Había jurado no beber nunca leche, pero cuando los médicos le prescribieron la dieta láctea, después de la operación, hubo de recordar que su juramento se refería a la leche de vacas y no a la de cabras, de la que, por lo tanto, no estaba obligado a privarse. Las cabras de Gandhi han llegado a hacerse célebres y dos bellos ejemplares de estas bestias formarán parte de su séquito, mientras permanezca en Londres.

Estas contradicciones, que lo hacen incomprensible para los occidentales se manifiestan de igual modo en sus actos políticos y en sus argumentaciones. En un solo punto se muestra intransigente: en la necesidad de que la India conquiste su independencia por medio de una paciente y continua presión sobre los que él considera como a invasores. Pero no parece darse cuenta de que la India no está preparada todavía para el ideal democrático ni de que el triunfo de sus ideas arrojaría de nuevo a su país en el caos sangriento del que los ingleses lo sacaron. No quiere comprender que el mundo evoluciona hacia el porvenir y que un retroceso al pasado sería contra naturaleza y engendraría conflictos interminables.

Por otra parte, la simplicidad de su vida, su espíritu caritativo y de sacrificio, le han nimbado de una aureola de santidad, que imprime a cada uno de sus pensamientos y a cada uno de sus actos un carácter sagrado a los ojos de millones de sus compatriotas, desde el campesino inculto hasta el letrado y pretencioso comerciante. Alrededor de la figura de Gandhi corren de boca en boca mil anécdotas que hacen del Mahatma un personaje legendario. En una ocasión estuvo sin aparecer por su casa durante tres días, sin que sus más íntimos amigos y colaboradores lograran descubrir el sitio en que se había refugiado. Al fin la mujer del Mahatma, acosada a preguntas, confesó que Gandhi había ido a cuidar a un enfermo afectado de un mal contagioso y al que nadie se atrevía a acercarse por miedo a contraer la terrible enfermedad. Otra vez, con motivo de una visita oficial del príncipe de Gales a las Indias, los nacionalistas indios decidieron boicotear al heredero del trono. Y Gandhi, que por razón de un asunto se hallaba en el despacho del virrey, se encontró, cuando no podía esperarlo, frente a frente del príncipe. Entonces, con la mayor naturalidad, se arrojó a los pies de su alteza en señal de homenaje, y luego, levantando los brazos hacia él, exclamó: "Señor, sed bueno para la India". Se asegura que cuando el príncipe de Gales se alejó llevaba lágrimas en los ojos.

Tal es el hombre llamado a ser una de las figuras más preeminentes de la próxima conferencia de la Tabla Redonda. Como el partido que representa no asistió a los trabajos de la primera conferencia, es difícil concretar el programa político de Gandhi. Pero hay que esperar que su presencia en Londres dé un carácter más general a las soluciones que los sabios de Oriente y de Occidente tratarán de aplicar al trágico rompecabezas indio.

Thomas GREENWOOD

China se dirige a la S. de Naciones

Un periódico inglés dice que Rusia ha movilizado

CONTRAATAQUE CHINO AL N. DE MUKDEN

GINEBRA, 21.—El primer delegado de China en la Asamblea de la Sociedad ha entregado a la secretaría general una nota de su Gobierno solicitando la intervención de la Sociedad de Naciones en las diferencias surgidas con el Japón.

El Consejo ha sido convocado para mañana.

La tercera Comisión de la Sociedad de Naciones ha decidido que el Comité que se creará para estudiar el problema del pacto de no agresión económica, propuesto por el Gobierno de la U. R. S. S., comprenderá representantes de países europeos, invitándose también a Australia, Canadá, Chile, Japón, Uruguay, India y China.

Además el Consejo invitará a los Estados Unidos de América a que formen parte de ese Comité.

El Pacto Kellogg

WASHINGTON, 21.—El departamento de Estado considera que hasta la hora presente, la situación chinojaponesa no permite en modo alguno invocar las cláusulas del pacto Kellogg.

¿Interviene Rusia?

LONDRES, 21.—El "Daily Telegraph" dice que circula el rumor alarmante, no confirmado todavía, de que Rusia se prepara a intervenir en Mandchuria.

Según estos rumores, las autoridades militares de la U. R. S. S. están procediendo a la movilización de fuerzas en la frontera manchú-siberiana.

Se añade que el Gobierno ruso no está dispuesto en modo alguno a permitir la extensión de la influencia japonesa en China.

Contraataque chino

TOKIO, 21.—Comunican de Mukden que esta noche, a las diez y media, los chinos han desencadenado un violento ataque contra Taying, al Norte de Mukden, punto que las tropas japonesas ocuparon el sábado por la mañana.

* * *

PEKIN, 21.—En la línea del ferrocarril Pekín-Mukden, al Sur de esta última ciudad, se ha librado ayer un encuentro entre un centenar de chinos y efectivos japoneses, aproximadamente iguales.

La batalla se prolongó hasta la noche y han resultado bastantes bajas por ambas partes.

Divisiones japonesas preparadas

TOKIO, 21.—Un comunicado del ministerio de la Guerra anuncia que las divisiones japonesas de la guarnición de Corea han recibido orden de estar preparadas para marchar a Manchuria al primer aviso si la situación empeorara.

Esta medida ha sido adoptada en vista de la noticia de que la división china de Keren se dirige contra Tsin Tac.

* * *

TOKIO, 21.—En los círculos oficiales se exteriorizan temores de una sublevación en el Kiang-Tse; pero se declara que las autoridades están dispuestas a evacuar la zona del ferrocarril en cuanto lo permitan las circunstancias. Sin embargo, no se abandonarán los puntos estratégicos sin haber obtenido ciertas garantías.

Noticias contradictorias

LONDRES, 21.—Informaciones recibidas de diversos centros japoneses y de la Manchuria, ponen de manifiesto que la situación no se ha calmado ni mucho menos.

Comunican de Karbin que los habitantes del Norte de la Manchuria demuestran gran hostilidad hacia los japoneses.

En vista de ello, según otras informaciones, los japoneses han enviado una brigada a Mukden. Estas informaciones no han sido confirmadas en Tokio, pero se cree en general que este movimiento de tropas se ha efectuado sin el asentimiento del Gobierno, en cuyo seno existen grandes divergencias de opinión sobre ese asunto, no habiéndose adoptado decisión alguna.

CUATROCIENTOS ALCALDES VASCOS, por K-HITO

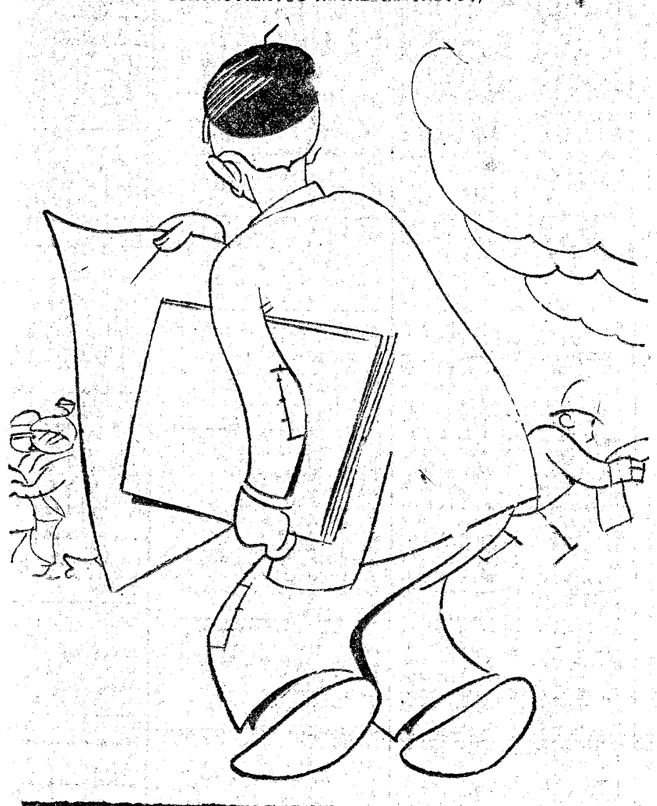

—¡La lista completa de los alcaldes..., con el "gordo" en Madrid!

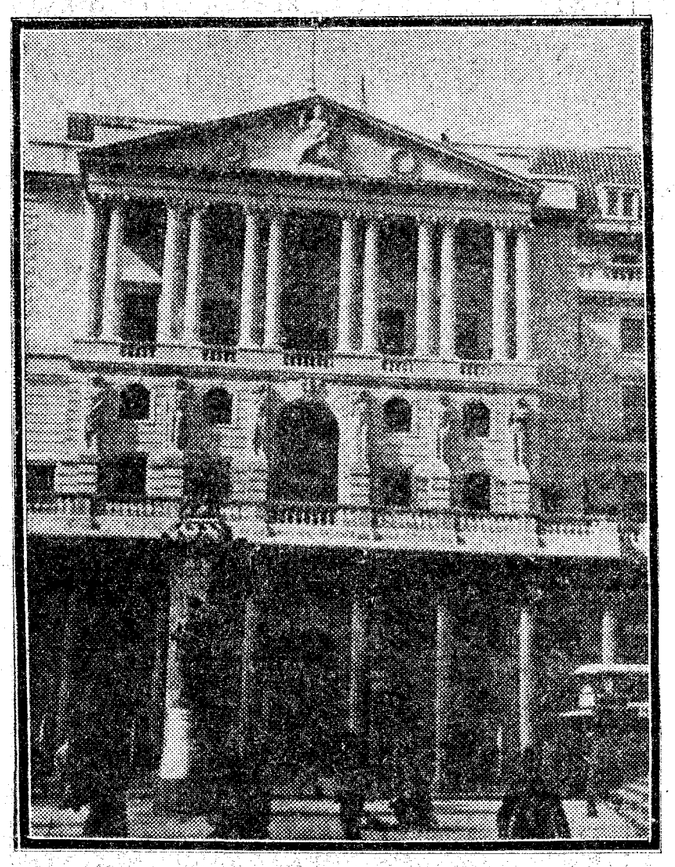

Edificio del Banco de Inglaterra

Banquete de Lerroux a los hispanoamericanos

Un ideal nacional y un ideal internacional. La unión de los hispanoamericanos en la Sociedad de Naciones será la seguridad y la fraternidad entre sus hombres

GINEBRA, 21.—Se ha celebrado el banquete ofrecido por el ministro de Estado español, al cual han asistido la Delegación española en pleno, las Delegaciones hispanoamericanas y portuguesa, el ministro y el personal de la Legación española en Berna, los cónsules americanos, el personal de la secretaría de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo, los representantes de la Prensa española, portuguesa y suramericana y personalidades de la colonia, hasta un total de 200 comensales.

El señor Lerroux ofreció el banquete en los siguientes términos:

"Señoras, señores: No es lo mismo dirigir la palabra a grandes muchedumbres, que hablar a un grupo cuya grandeza moral e intelectual se suma a la de su elevada representación. Y si me animo a cumplir este honroso deber de saludaros para rendiros el homenaje de mi gratitud es porque abundan entre vosotros las damas que se han dignado aceptar mi invitación.

Es que además me abruma la responsabilidad que las circunstancias me atribuyen, porque—permitidme la arrogancia—quien os saluda no es el ciudadano ni el ministro, sino nada menos que la representación de España, y quien me escucha—permitidme este homenaje—es nada menos que la representación espiritual de España, que se ha deramado en generosa prodigalidad por el mundo.

Y para que nada falte en esta fiesta cordial, donde tantos hermanos hemos compartido, sobre los mismos manteles, hablando la misma lengua, el pan y la sal, aquí está también la representación de Portugal, y otra latina, como la de Haití, que completan con nosotros la de toda la raza latina, aposentada en América.

Os habéis dignado todos acudir al llamamiento de España, y ello quiere decir que en vuestro corazón no se han debilitado aquellas inclinaciones simpáticas, aquellas afinidades sentimentales que han formado de nosotros una extensa familia.

Venimos a la Sociedad de Naciones ofreciendo al mundo un ejemplo de civilidad en la manera de realizar la evolución que ha puesto en manos de la República los destinos de nuestro país, y otro de insuperable humanitarismo en la manera de proceder con aquellos que vinculando en su representación personal responsabilidades tremendas que provocaron odios en un pasado de triste recordación, pudieron ausentarse de España en un largo recorrido peninsular de posibles e innúmeras dificultades sin que una sola les saliese al paso, vengadora o amenazadora, ni siquiera ni para las vidas ni para el honor.

Seguramente nos falta todavía algo muy importante que hacer para que nuestra colaboración sea cosa más positiva y eficaz que sentimiento y voluntad. Lo estamos procurando y lo conseguiremos. Nuestro país ha sufrido de la ausencia de dos ideales: un ideal nacional bien definido y un ideal internacional.

El ideal nacional es nada menos que aquel que pregonaba nuestro prestigio polilgota, insuperado todavía en su grandeza intelectual y moral: Costa, cuando decía que era necesario hacerlo a los españoles una cabeza nueva. Quería decir que había que transformar su mentalidad y su conciencia, obra larga y difícil, ciertamente, pero no para la capacidad de nuestra raza.

Nuestra raza ofrece individual y colectivamente ejemplos notables de reconstrucción. Cada uno de vosotros, representantes de países cuyos gérmenes derramó España en todo el nuevo continente, ¿no sois un ejemplo de cómo puede rápidamente pasarse de situaciones malas espirituales y políticas de mayor desprestigio a situaciones de la mayor grandeza moral, espiritual y política también? Pues España está realizando ese prodigio. No os sorprenda, es vuestra hermana y, si me lo permitís, vuestra hermana mayor o más antigua. Y así como en el Ejército la antigüedad es un mito, en la lucha por los ideales de los hombres, como en las naciones, la antigüedad es un derecho. Hacernos primeros en el sacrificio, en la iniciativa, noble facultad de la fraternidad.

Estamos emprendiendo esa obra, la de nuestra reconstrucción interior. Comenzamos por la Constitución.

Todos nosotros, no lo digo para nuestra vanagloria, porque yo soy el más modesto de todos y estoy además colocado en el lado en que menos eficacia a la obra interior de nuestro país podría prestar mi colaboración, todos nosotros, perteneciente cada uno a distinto partido político, a distinta doctrina política, hemos conseguido una cosa muy difícil de lograr, a saber: que en una labor de cinco meses de Gobierno no haya habido un solo motivo ni un solo momento de discrepancia entre nosotros. Y allí estamos los que representan a una clase social: la obrera, y los que representan a las clases burguesas en sus distintas manifestaciones.

Hermanos y amigos que nos habéis honrado con vuestra presencia, yo no puedo permitirme la licencia de hacer aquí otras manifestaciones que las de mi gratitud. Habéis querido con vuestro concurso que España continuase ocupando un lugar en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y nos habéis honrado con vuestro voto. Permitidme que, en nombre del Gobierno a que pertenezco y en nombre del pueblo español, os dé las más rendidas gracias, porque es esa una manifestación de afecto fraternal y de tan profunda consideración a nuestra Historia que me deja vinculado de por vida a vuestra amistad con inexplicables obligaciones de gratitud.

Nuestro optimismo, es decir, nuestra confianza en nosotros mismos, en nuestra voluntad, en nuestra solidaridad, nos llevará a vencer todas las dificultades actuales, y un día no remoto la Sociedad de las Naciones, y dentro de ella, la colaboración concertada de los países hispanoamericanos, será la seguridad de la paz entre los países y la fraternidad entre los hombres".

Al terminar de hablar el señor Lerroux se le tributó una estruendosa ovación.

Habla a continuación el señor Matos, delegado de Guatemala, quien expresa en nombre de las delegaciones hispanoamericanas, los sentimientos de gratitud y simpatía por la acogida, y añade que las frases del eminente hombre de Estado que dirige la política exterior de la gran nación española y que está llamado a desempeñar un papel importantísimo en los destinos de la naciente República, habían alcanzado al corazón de los representantes hispanoamericanos.

El señor Lerroux ha hecho una alusión a la posibilidad de que las actividades internacionales de nuestra raza puedan aproximarnos de modo eficaz en el seno de la gran institución de Ginebra. La idea que representa y que fundamentalmente puede decirse que contiene una mejor organización de la comunidad internacional, es un viejo ideal de nuestra raza. En efecto, ésta fué una preocupación de las más hondas de los teólogos y juristas españoles del siglo XVI que encontró eco favorable en las naciones de América. Apruebo, por tanto, de todo corazón, las elocuentes palabras del señor Lerroux, que marcan nuevos senderos a la obra de cooperación mundial.

Habla después el representante portugués, señor Vasconcellos, quien elogia la figura del señor Lerroux y dice que Portugal se une a esta fiesta de familia. "Somos vecinos—dice—a quienes nada divide, sino por el contrario, todos nos une para cumplir los ideales que nos corresponden". Termina brindando por la fraternidad lusohispana y por la República española.

Le sigue en el uso de la palabra el delegado de Haití, quien declara que quiere rendir homenaje a España y su delegación, agradeciendo las frases del ministro español por el apoyo que ha ofrecido a los países pequeños.

Nosotros, los representantes de Haití, no sólo os debemos la luz, sino también las ideas de cultura y de civilización, que nos predicásteis. Permitidme brindar por la grandeza de vuestro país y manifestar que, si hoy se pone el sol en vuestros dominios territoriales, no puede ponerse en vuestros dominios espirituales ni en vuestro genio.

Cerró los discursos el representante de Méjico, señor Portes Gil, quien agradeció las frases referentes a la entrada de Méjico en la Sociedad, y manifiesta que, país hispanoamericano, Méjico viene a colaborar en la obra igualdad social que ha emprendido la República española, para la cual tiene frases de elogio y simpatía.

Para la emigración de Colonia a Brasil

VARSOVIA, 21.—El ministerio del Comercio y la Industria estudia el establecimiento de uan nueva línea de navegación Polonia-América del Sur, con vista a la emigración al Brasil.

DEL COLOR DE -:- MI CRISTAL -:-

LOS ABURRIDOS

Un médico ilustre—el conde de Gimeno—ha tratado estos días en un artículo periodístico de la grave enfermedad del aburrimiento, que hace estragos en la juventud.

El tema es interesante, pero no de actualidad para todos. El que tiene dolor o inquietud o escasez, o gime bajo el poder de una pasión frenética, no se aburre. Y en España hay bastante de todas estas cosas. No; España no está nada aburrida.

Pero es verdad que se oye con frecuencia a la gente joven decir que se aburre. ¡Y dan una lástima los que lo dicen! Más lástima que si se les viera llorar por alguna de esas penas de niño o de adolescente que hacen reír a los viejos, porque el maestro Tiempo les ha enseñado ya que no tienen importancia.

Por regla general, la gente joven que se aburre es la que no tiene más que una aspiración: divertirse. Aspiración que llega a ser prurito atosigante, verdadero picor del espíritu, que difícilmente se alivia. Suelen padecer de este mal los bien nutridos y trajeados, los que no sufren las torturas de la vida estrecha y difícil, los que al despertar no encuentran la dura necesidad que les espera al pie de la cama, los que no tienen más que tocar—aburridamente—el timbre para que les traigan el desayuno, los que hallan resueltos por sus padres todos los problemas. Estos son los que de cuando en cuando, entre deporte y fiesta, advierten que al día le sobran horas y no saben qué hacer de ellas y se aburren.

No hay que desdeñar su padecimiento, ni mucho menos reírse de él. Es grave, no sólo para ellos, sino para la sociedad en que viven. El ocioso aburrido es un ser peligroso, capaz de cualquier cosa absurda o cruel por divertirse. Mucha parte de la gente joven atacada por este mal se ha hecho catastrófica y va siendo ganada por las más extremas teorías de revulsión social. Para ellos un gran trastorno no significa más que una manera de matar el aburrimiento que los apolilla, una salida del "plan ostra" que los tiene asfixiados.

Así se encuentran ahora por ahí muchos anarquistas y comunistas elegantes y ricos que sueñan con un terremoto social sólo por interrumpir la monotonía de su existencia y "ver qué pasa".

Las situaciones imprevistas, por desesperadas que sean; los cambios profundos, por muchos desastres que puedan acarrear, tienen para ellos un atractivo irresistible. En la marea revolucionaria que sube se mezclan hambrientos, codiciosos y aburridos. Los primeros y los segundos pretenden saber a dónde van y quieren un fin concreto. Los aburridos no buscan más que distraerse. Lo mismo que por pasar el rato lo arriesgarían y perderían todo en una noche de juego, corren alegremente el riesgo de que todo se pierda en un día de revolución. ¿A ellos qué les importa? El caso es no aburrirse.

Da lástima la juventud que se aburre. Pero también da miedo. Acaso inconscientemente buscan lo que merecen: azotes. Y como sus padres no se los dan, el instinto los lleva a donde han de recibirlos.

Tirso MEDINA

Folletín de EL DEBATE 8)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

Y por primera vez se me ocurrió que mi amada tía tenía ganas de ser mi madrastra.

Pero todavía no comprendí la razón que la moviera a estimular mis festejos a Leonor.

¡Ay!, qué malos días había pasado yo, huyendo de su presencia, y de su casa, y de su nombre; creyendo a ratos en la versión de Benita, cuyos ojos ardientes espiaban la casa de Matorras desde los fondos de la nuestra.

Felizmente, no tuve ocasión de encontrarme con Leonor ni a solas, ni delante de otros.

Ignoro si mi tía advirtió mi estado de ánimo; a lo menos calló.

El matadero de la Convalecencia quedaba a una legua de la plaza de la Victoria, más que mediado el camino hacia la antigua "Casa de Gálvez" o "Puente de Barracas".

A diez cuadras del centro, empezaban las quintas cercadas de tunales, o tapialadas y rodeadas de zanjones llenos de agua.

Marchaba delante el negro Brumoso, que conocía la profundidad de todos los baches.

Mi padre le seguía, y yo iba detrás revolviendo mis tristezas.

—¿Qué les pasará a los Matorras?—preguntó mi padre, escarbando mis propias cavilaciones—. Hace varias noches que no van a casa; "los Leones" tampoco.

Yo respondí cualquier cosa, por salir del paso.

—He oído algunos chismes acerca de ellos.

—¿Qué ha oído, tata?—interrogué con ansiedad.

—Que en lo de Matorras se juntan los unitarios. Ya éstos no se animan a ir a la casa de Diego Arana, porque el nido está descubierto, y van a la de nuestro amigo.

—Lenguas ociosas, que hablan de más, tata.

—Estoy cierto de ello, José Antonio... ¿Pero por qué no se les ve?... ¿Y a ella?...

Mi padre tosió, escudriñó los tunales del camino, señaló con el mango de la fusta un caserón medio hundido en el barro.

—¡Cuánto ladrillo perdido, José Antonio!—dijo, y volvió a carraspear y concluyó su frase anterior, que me tenía intrigado—. ¿A ella, qué novios le dan?

—Yo no sé de ninguno.

—Pero tú andas más que yo, donde se habla de esto, y deberías saberlo...

—Así es, tata; pero nada he oído.

—¿Y qué piensas?

—Que no tiene novio—contesté rotundamente, más por tranquilizarme a mí mismo que por convencer a mi emocionado interlocutor.

Porque visiblemente mi padre se turbó al oír eso. Una luz inefable bañó su rostro bondadoso, y con la mano trémula me señaló otro montón de ladrillos, a la izquierda de la calle.

—¡Pero qué ganas de enterrar patacones!—exclamó—. Mira esa casa, y piensa lo que valdría construída en uno de tantos huecos, en el casco de la ciudad. Lo que es aquí, ni los dueños querrán habitarla. Pasarán cien años antes de que la población se extienda hasta estos andurriales.

¡Qué mal profeta resultó! ¡Habían pasado cincuenta años y la ciudad no sólo llegaba al sitio aquel, que hoy es la calle de San Juan a la altura de la de Salta, sino que el mismo matadero de la Convalecencia, todavía distante, era envuelto por la edificación.

Brumoso no decía palabra. De pronto lo vi sacar una pistola, que solía llevar en sus andanzas, y apuntar a un carancho posado en un arbolito a cincuenta pasos de él; sin sujetar el caballo hizo fuego y cayó fulminado el pajarraco.

—¡Buen tiro!—exclamó mi padre alegremente, y el negro se volvió a mirarnos, chispeantes los ojos y lleno de orgullo.

—Negro Brumoso es bueno para esto—dijo.

Yo pensaba en Leonor.

¿Había o no acertado al decir que no tenía novio? ¿Era o no verdad que alguien se escondía en su casa?

A medida que nos acercábamos al matadero, el terreno se alzaba, y el camino se volvía más seco, de tal modo que pudimos galopar, algo apartados para no salpicarnos de barro.

Oíase a lo lejos la gritería de los peones de mi padre, que arreaban la boyada, para encerrarla en el amplio corral de palo a pique, donde se realizaría la faena de carnear.

Pronto divisamos, sobre la gran llanura cubierta de pasto, y franjeada de chilcales, el remolino de la hacienda chúcara y hambrienta, acosada por jinetes que galopaban revoleando sus arreadores de largos torzales.

Algunos perros corrían con ellos, encarnizados en la persecución de algún buey, escapado del rodeo.

—¡Vuelta! ¡buey viejo!

Era una carrera desenfrenada, que terminaba siempre con el triunfo del hombre sobre la res indócil, obligada a volver a juntarse con las otras.

Y el peón que había ido más lejos a atajarla, regresaba al trotecito, con el caballo sudoroso, flotante a la espalda el rojo poncho de bayeta.

El paraje era despoblado, pues en la vecindad del matadero reinaba un espeso olor de sangre corrompida, que atraía a los buitres y a las gaviotas.

Mi padre picó espuelas, deseoso de lucir su cabalgadura y cruzó por en medio de las bestias arremolinadas a la puerta del corral.

Cuando lo alcancé hablaba con el juez del matadero, Jacinto Olmos, un mocetón gallardo y fanfarrón, pariente nuestro.

Nos acogió con alegría.

—Lárguese, mi tío, que del suelo no va a pasar. Ya le he mandado cebar unos cimarrones, y del primer novillo que carniemos, sacaremos un matambre para churrasquear.

—Buenos dientes los tuyos, Jacinto—dijo mi padre que no gustaba de aquel duro manjar.

No sé qué había en el carácter o en la figura del muchacho, que nunca pude pasarlo. Era alto, fuerte, blanco de tez, ojos zarcos y rubio como el azafrán; mi tía teníalo en grande estima.

Se moría por ser admirado en su fuerza, en su hermosura montaraz, en sus chocarrerías, que se le antojaban donosuras. Quizás le hubiera perdonado estas manías, de no advertir sus asiduidades con Leonor.

Vestía a lo gaucho, habiendo oído que don Juan Manuel no usó otra indumentaria en su juventud; y las prendas, no le caían mal; todo era rico, el flotante poncho de vicuña, el chiripá de paño rojo, sobre el canzoncillo de hilo cribado, la camisa blanca ceñida por un tirador chapeado, y la bota de potro ennoblecida por las gruesas lloronas de plata. Le sombreaba la arrogante cabeza, un chamberguito adornado por el cintillo con la implacable leyenda: "Viva la Federación; mueran los salvajes unitarios".

Yo no era bajo, pero Jacinto me superaba en un palmo y medio.

Desmontamos, y él oficiosamente fué a atar los caballos en un palenque, frente a la casilla del juez.

De una horqueta de la tranquera, al arrimarnos, voló un carancho.

—Hoy van a estar de fiesta los mozos de fraque—dijo mi primo, señalándolo con el cabo del rebenque.

El carancho se había asentado en el suelo, y caminaba tranqueando con cierta risible gallardía, y realmente parecía de frac, un frac pardo como el mío.

Me puse colorado como el chiripá del mozo, y no se aumentó mi simpatía por él.

Alrededor de la casilla, sobre el suelo, había varias cabezas de vaca, secas y blanqueadas, donde se sentó mi padre, saludando a dos o tres gauchos que hacían la tertulia del juez.

Uno de los paisanos, en cuclillas, con el sombrero aventaba el fuego para el mate y el churrasco. La brisa jugaba en su renegrida melena que le llegaba hasta los hombros, y cada vez que se agachaba, asomábale por el borde del poncho, la punta de un largo facón.

Todos tenían igual catadura y llevaban ostentosamente el cintillo federal.

Cuando se encendió la leña, se incorporó, restregándose los ojos llorosos.

—Pase el fuego, compadre—le dijo Jacinto que acababa de armar un cigarrillo en chala.

El paisano, con displicencia, desenvainó el facón, pinchó una astilla encendida, y se la alargó al juez del mercado.

Brumoso, se había apartado a un rincón, hasta que de los alrededores surgió una tropa de negras harapientas, que caían como los caranchos en las horas de carneada, a juntar las achuras. Debía de conocerlas, porque en seguida, por encima de la empalizada, trabaron conversación en su misteriosa lengua Mozambique.

Llamónos la atención ver llegar luego, en un caballo de buena estampa, a un gauchito joven, que traía en ancas a una morena de cierta edad, grandota como un rancho, arrebozada en un manto canela, y ceñida la cabeza con una vincha punzó. Seguíala una nube de perros de todos tamaños y pelajes, y por la pinta, hambrientos de tiempo atrás.

—¡La gran flauta! ¡ahí está Pepa la Federala! ¡qué había de faltar, en oliendo carne fresca!

(Continuará.)